



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14497 // Precio 10 pesos

Edomex: caen mandos policiacos con nexos criminales



▲ Los directores de Seguridad de Amanalco y Tejupilco, Manuel "N" y Eraclio "N", fueron detenidos en un operativo conjunto de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Semar, Defensa, Guardia Nacional y las secretarías de Seguridad estatal y federal

en diversos municipios, derivado de órdenes de aprehensión por la presunta comisión de varios hechos delictivos; fueron trasladados al edificio central de la Fiscalía en Toluca para posteriormente ser llevados a un penal de la entidad. Foto Cuartoscuro

● El director de Seguridad de Texcaltitlán se suicidó al momento de ser arrestado

● La Operación *Enjambre* fue simultánea y conjunta entre corporaciones federales y estatales

● Aprehenden a una alcaldesa, cinco encargados municipales de fuerzas del orden y uno del DIF

● Facilitaban actividades de cárteles, como extorsión, secuestro exprés y homicidio

GUSTAVO CASTILLO Y REDACCIÓN / P 21

Capturan a jefe narco implicado en el caso Ayotzinapa

● La detención de *El Cholo* Palacios, muy importante en la indagatoria, subraya Alejandro Encinas

G. CASTILLO Y J. XANTOMILA / P 7

Cómo remediar los males de EU

JEFFREY D. SACHS, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 19

Comparado con 2019, subirá 50%, dice Ramírez de la O

Hacienda: récord en gasto social por habitante en 2025

● Pasará a \$16 mil 813 per cápita; favorece consumo y crecimiento económico, destaca

● Pide Sheinbaum al Congreso que asigne recursos de órganos autónomos a cultura

● Niega que México sea la entrada de productos chinos hacia el norte; se sustituirán importaciones

JESSIKA BECERRA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 13, 15 Y CULTURA

Nicaragua: todo el poder



▲ El Legislativo, controlado por el Frente Sandinista, aprobó la reforma que abre la puerta para la subordinación de todos los poderes del Estado al Ejecutivo, en manos de Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, y establece la creación de una "copresidencia". Debe ser ratificada en el siguiente periodo, en enero. Foto Afp AGENCIAS / P 20



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14497, 23 de noviembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 23 de noviembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Edomex: garantizar la justicia

Siete altos funcionarios municipales del estado de México fueron detenidos ayer por sus presuntos nexos con grupos delictivos como *La Familia Michoacana*, *cártel Jalisco Nueva Generación*, *Unión Tepito*, *Nuevo Imperio* y *Anti-Unión Tepito*. Al menos dos personas lograron evadir el denominado Operación *Enjambre*, en el cual participaron más de mil 500 efectivos de la Fiscalía General de Justicia de la entidad, de la Secretaría de Seguridad estatal y de la federal, de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y de la Marina, mientras que el director de Seguridad Pública de Texcaltitlán, Isidro Cortés Jiménez, se suicidó con su arma de cargo al enterarse de la orden de aprehensión en su contra.

La magnitud del dispositivo policial, así como el hecho de que involucra a más de una decena de municipios, recuerdan de manera inevitable al *michoacanazo* perpetrado por Felipe Calderón el 26 de mayo de 2009 contra 11 presidentes municipales, 16 altos funcionarios y un juez de dicha entidad, quienes tuvieron que ser liberados por la falta de pruebas en su contra y por el desaseo con el que se efectuaron los arrestos, sobre los que siempre pesó la sospecha de responder a motivaciones políticas. Sin embargo, debe remarcar que hasta ahora no hay razones para trazar paralelismos entre ambos eventos, pues todo indica que lo

ocurrido ayer se inscribe de manera auténtica en los esfuerzos para abatir la criminalidad en territorio mexiquense, y que da continuidad a las aprehensiones llevadas a cabo en septiembre pasado en otras cinco demarcaciones.

El perfil de los detenidos, entre quienes figuran sobre todo directores de Seguridad Pública, pero también alcaldes y al menos un subdirector operativo de Seguridad, un jefe de región de la policía municipal y un comisario de seguridad, son reveladores de un fenómeno que se ha denunciado como una plaga en el nivel más bajo de la administración pública: la cada vez mayor penetración del crimen organizado en los ayuntamientos, pues los cárteles y otros grupos han pasado de sobornar a agentes y mandos policiacos a nombrar directamente a los titulares de Seguridad y otras áreas, cuyo control facilita sus actividades o es una fuente de lucro en sí misma, como sucede en las direcciones de obras o finanzas.

En buena medida, esta *cooptación* es posible debido a la extrema debilidad estructural y financiera de los gobiernos municipales, quienes apenas recaudan en promedio 20 por ciento de los recursos necesarios para su operación y dependen de la Federación para obtener 74 por ciento de sus ingresos. En algunos casos, la totalidad del dinero que requieren proviene de las arcas federales. Una clave para entender la descapitalización de los

cabildos reside en el no cobro del impuesto predial, que en el papel es su principal grifo de financiamiento: mientras los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recaudan en promedio 1 por ciento del PIB mediante ese gravamen, en México representa apenas 0.11 por ciento. Para colmo, 90 por ciento de ese exiguo monto se colecta en 188 de los 2 mil 476 municipios y alcaldías. Está claro, entonces, que alcaldes y presidentes municipales deben superar la cortedad de miras, los cálculos electoreros, ignorancia, indolencia o cualquier otro factor que priva a sus demarcaciones de los recursos que requieren con urgencia para atender la inseguridad y otras problemáticas que afectan a los ciudadanos.

En lo inmediato, es imperativo que la fiscalía mexiquense y los tribunales que lleven los expedientes realicen sus labores de manera impecable, a fin de que los acusados sean procesados con estricto apego a derecho y de que las sanciones o los deslindes de responsabilidades derivados del operativo se dicten con pruebas incontrovertibles que no dejen lugar a dudas acerca de la prevalencia de la justicia. Nada menos que eso exigen y merecen los millones de habitantes de una entidad que, por décadas, se ha encontrado a merced de una delincuencia desbordada debido a la ineptitud o la complicidad de los gobernantes.

EL CORREO ILUSTRADO



Se unen contra Israel

En la reunión del G-20 en Río de Janeiro, Brasil, se abordó el tema sobre Palestina, al mismo tiempo que en varios países, organizaciones sociales se manifestaron en las avenidas por motivo del Día Internacional de Palestina exigiendo el fin del genocidio en Gaza. Las organizaciones populares se volcaron en Brasil, sede del G-20 que hizo un pronunciamiento. Se alzaron voces también en el resto de América Latina. Dichos movimientos exigen a sus gobiernos el rompimiento de relaciones con Israel, y que se condene el apoyo a ese país del imperialismo estadounidense: ambos países continúan masacrando a los palestinos y además provocan una hambruna.

Se ha corrido la voz de que algunos países árabes y musulmanes han ampliado los nexos comerciales con Israel, llegando al colmo de que los intereses de esas élites de éstos y otros países sobrepasan el panorama sombrío de existencia y sufrimiento de todo un pueblo.

Bien por el acto realizado sobre Palestina el 21 de noviembre, en un anexo de San Lázaro, que contó con la asistencia de funcionarios de la heroica Palestina en nuestro país. La solidaridad debe ir acompañada de hechos que conduzcan al fin del genocidio; el jueves pasado, la Corte Penal Internacional después de 14 meses de masacres en Gaza y Cisjordania, emitió nuevamente la orden de arresto oficial contra el primer ministro israelí Netanyahu, por crímenes de lesa humanidad; esto puede servir mucho si los gobiernos del mundo en su mayoría la apoyan y hacen realidad que haya justicia. Luis Langarica A.

Quejas por condiciones insalubres en Conalep

Las condiciones insalubres en el plantel Venustiano Carranza II Conalep se agudizan: se derrama agua de tinacos que abastecen a sanitarios, hay chinches y cucarachas en salones, hospedaje y alimentos. El 21 de noviembre no había agua y los baños eran un asco. Exigimos soluciones y el coordinador, licenciado B. Juárez decía que hay una fuga de agua y no da una solución sin la autorización del director Benjamín C. Sedano, quien, otra vez, no se encontraba en la institución. Él sabe del problema y no da soluciones. A las 11 horas salen los alumnos, pero no docentes ni administrativos. A las 13.50 horas, decide Conalep de la Ciudad de México: las actividades no se suspenden, a pesar de que las condiciones insalubres prevalecen.

Exigimos al director Sedano abasto de agua e higiene para los integrantes de la comunidad

escolar y fumigación integral en salones y talleres con suspensión de clases durante este operativo. Renato Flores Peña

Denuncian extorsión a escuelas de Tlalpan

Importante pronunciamiento de la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, sobre la corrupción de la anterior administración. Quisieron 50 mil pesos para no multarnos y dejarnos trabajar, no aceptamos e interpusimos las demandas correspondientes, pero hubo otras escuelas que clausuraron o timaron.

Esta iniciativa de Osorio se debe extender no sólo a las alcaldías, sino al instituto de las construcciones, porque para cumplir con la normatividad, el costo se eleva en más de 50% de las acciones de refuerzo. Bastaría que hicieran públicas las nuevas normas que surgieron como consecuencia del temblor de 2017 para que las escuelas reforzaran columnas, muros y zapatas, sin necesidad de contratar a un técnico especialista hasta la conclusión de las obras. Griselda de Fuentes Rojano. Directora, Instituto Cultural y Educativo Coapa S.C.

Solidarios con Cuba

Debido a la grave situación de Cuba, hacemos un llamado a solidarizarnos. Anunciamos que se ha abierto una cuenta bancaria para realizar depósitos y transferencias, además que recordamos que se realiza el acopio de medicamentos (con seis meses antes de vencerse).

La cuenta es clabe interbancaria: 01422526 03155162 72, el de tarjeta 55790900 43347815, a nombre de Julieta Herrera, Banco Santan-

der, en referencia colocar: "donativo" y el nombre proporcionado

Los puntos de acopio son el Centro Cultural México Cuba Benny Moré, Periférico 16, casi esquina con Altavista, colonia San Ángel Inn, Álvaro Obregón, los sábados de 12 a 18 horas, y la cafetería La Habana Vieja, en Doctor Velasco 147, local D, entre Niños Héroes y Doctor Lucio, colonia Doctores, Cuauhtémoc (Metro Niños Héroes) de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

La campaña se cierra el 30 de noviembre. Favor de mandar el comprobante de transferencia al número 55 1652 7634.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí. Tlamatini Molotla, Tamara Barra, Ana Rodrigo, Esteban Rivero, Líbano Bretón, Aline Pérez, Olivia Garza, Sergio Chaviano

Invitación

Exposición de calaveras

La escuela Giocosa invita a niños, niñas y jóvenes a asistir a su exposición temporal de calaveras. La muestra estará disponible a partir del 21 de noviembre al 1º de diciembre de 11 a 18 horas en la Casa Jesús Reyes Heróles, ubicada en Francisco Sosa 202, barrio Santa Catarina, Coyoacán

Escuela Giocosa

A NUESTROS LECTORES

Los lectores que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“ES INNECESARIA”, CONSIDERA LA PRESIDENTA

Sheinbaum y Congreso descartan prórroga para la elección judicial

“Francamente, no se dará”, asegura Fernández Noroña en redes sociales

ANDREA BECERRIL
Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En definitiva, el Congreso de la Unión rechazará la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer 90 días la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, definida para el 5 de junio del próximo año. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró de su lado que no es necesaria la prórroga, pero se dijo abierta a escuchar los argumentos del instituto.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aclaró en sus redes sociales que aunque “los medios siguen con el tema de la prórroga, (pero) francamente, no se dará”. Sin embargo, recalcó, “habrá que procesar y formalizar la respuesta” que el Senado y la Cámara de Diputados darán a la autoridad electoral.

En tanto, la mandataria adelantó en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibirá ayer mismo a

la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para dialogar sobre su petición de aplazamiento.

Desde nuestra perspectiva no es necesario aplazar la jornada electoral, señaló Sheinbaum, “pero de todas maneras hay que escuchar al INE, porque ellos son los que van a desarrollar la elección”.

“Hoy van a conversar en Gobernación, y espero que no haya problema para que se pueda realizar en junio la elección”, agregó.

La mandataria comentó a los reporteros que el jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó los haberes de retiro de los ministros que anunciaron que no participarán en las elecciones, “ahí para que hagan su investigación”.

A la segunda reunión con la secretaria de Gobernación acudieron cuatro consejeros del INE (Taddei, Carla Humphrey, Arturo Castillo y Rita Bell López) para abordar el presupuesto programado para la elección judicial y la prórroga solicitada.

En tanto, el registro de aspirantes a una plaza en juzgados, tribunales

y la SCJN se ha acelerado. Hasta ayer por la mañana, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había registrado 6 mil 479 solicitudes, mil más que el día anterior (5 mil 374); la cifra ha ido creciendo, sobre todo entre ayer y antier.

Llamó a que participen más profesionales del derecho que reúnan los requisitos, ya que el plazo concluye este domingo a medianoche.

Por otra parte, una de las integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial, la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, convocó a inscribirse para contender por alguna de las más de 5 mil plazas para las que se votará el próximo año.

Destacó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo valorará la trayectoria profesional, académica y buena fama pública, y quienes obtengan 80 puntos o más en una primera evaluación, pasarán a una entrevista pública, “y tenemos el compromiso de hacer un trabajo transparente, con rendición de cuentas a la sociedad”.

En la oposición, sin embargo, se apuesta por el fracaso. El vicedirector del PAN en el Senado, Enrique Vargas del Villar, advirtió que la elección de juzgadores de 2025 será “un total desastre”.

Aprueban haber de retiro para siete ministros que renunciaron a la SCJN

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En sesión privada del jueves pasado, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó que los ministros que presentaron su renuncia y declinaron participar en la elección por voto popular “recibirán un haber de retiro calculado con base en su salario de este año y no con el que corresponderá a 2025 y al que se recortaron algunas prestaciones significativas, como el pago de riesgos”, lo que significa que recibirían 12.8 por ciento menos recursos, informó la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Documentos de la SCJN refieren que en este 2024, cada ministro tiene asignado un sueldo tabular de 297 mil 403 pesos, y según el proyecto –del cual posee copia *La Jornada*– presentado por el secretario general de acuerdos del máximo tribunal, Rafael Coello Cetina, aprobado por el pleno, cada ministro recibirá al mes como pensión un porcentaje equivalente al tiempo que lleve en el cargo. Así, el ministro Jorge Mario Pardo recibirá 96 por ciento; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, 85 por ciento; Javier Laynez y Norma Lucía Piña,

64.83; Juan Luis González Alcántara, 44.65, y Ana Margarita Ríos Farjat, 38.26.

El acuerdo para el retiro de los ministros que no participarán en el proceso define que el haber de cada uno de los siete que renunciaron (ya que Luis María Aguilar concluye su periodo el próximo 30 de noviembre) actualmente se compone de sueldo base, aguinaldo, seguro de vida y de gastos médicos mayores, pago por riesgo, prima vacacional, contar con tres servidores públicos encomendados a cada uno, reembolso por compra de medicamentos y opción de compra de los vehículos que tenía asignados. Este año, estos conceptos tienen un costo mensual de 389 mil 265 pesos, según registros financieros de la Corte.

Asimismo, se rechazó que el haber se entregara íntegro, sin respetar lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que señala que debe ser de 100 por ciento durante los primeros dos años inmediatos a la fecha del retiro, pero luego se reducirá a 80 por ciento.

La decisión fue aprobada por mayoría, con el voto en contra de Batres Guadarrama, quien, de acuerdo con funcionarios judiciales, cuestionó la celeridad dada a este trámite.

TEPJF avala tómbola, convocatoria y plazos para el proceso de junio

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la tómbola, convocatoria, plazos y comités de evaluación para el proceso de elección de personas juzgadoras, programada para el 1º de junio de 2025.

La mayoría integrada por los magistrados Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata y Felipe Fuentes se impuso a los proyectos y criterios de Reyes Rodríguez y Janine Otálora.

En sesión pública por videoconferencia, la sala superior subrayó que no puede suspender la estructura de esta elección y, frente al presunto incumplimiento del principio de paridad, indicó que éste deberá ser aplicable en todos los cargos que tomen posesión a partir del 1º de septiembre de 2025. Agregó que la convocatoria es acorde a lo establecido por la Constitución y respeta el principio de paridad de género.

El TEPJF sólo pedirá al Senado que informe respecto a los juzgado-

res que no tienen adscripción definitiva u ocupen una plaza interina.

También en votación dividida, la sala superior determinó que no hay restricción indebida en el plazo para que los juzgadores decidan contender o declinar, y que la inclusión de los nombres de quienes sí participarán atiende al principio de máxima publicidad y transparencia.

Igualmente, confirmó las convocatorias emitidas por los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión para participar en la evaluación y selección de postulaciones.

Una parte de los 138 asuntos generales y 337 juicios de la ciudadanía, agrupados en 275 medios de impugnación, fueron interpuestos por jueces y magistrados en activo, cuyos argumentos fueron rechazados por la mayoría en referencia.

La división entre los magistrados del TEPJF fue más evidente cuando Rodríguez acusó irregularidades en el sistema de turnos de los expedientes y advirtió que esto “afecta la percepción de imparcialidad del tribunal, al sugerir que las decisio-

nes sobre cambios de vía dependen de qué ponencia los propone y no de sus méritos jurídicos”.

Luego propuso declarar ilegal la convocatoria y repetir la tómbola, porque en su criterio el Senado no siguió el procedimiento señalado en la reforma judicial y tampoco tomó en cuenta la especialización por materia, las vacantes ni el análisis por cada uno de los 32 circuitos judiciales. Opinó que en la insculación no debieron incluirse las plazas de magistratura de circuito y juzgados de distrito cuyas titulares sean mujeres.

Argumentó que 80.2 por ciento de magistraturas son ocupadas por hombres, mientras sólo 36.8 por ciento de juzgados son encabezadas por mujeres. “De las 184 magistradas que actualmente ocupan el cargo, 74 fueron insculadas, dejando la brecha de género prácticamente intacta”. Y de las 266 juezas, 101 fueron sorteadas. “Ello refleja la necesidad de implementar acciones afirmativas claras y efectivas, que realmente reduzcan las disparidades existentes”.

GENOCIDIO E IMPUNIDAD • EL FISGÓN



TEMEN A LAS AMENAZAS DE ESTADOS UNIDOS

Ante lentitud de citas en la CBP One, piden refugio en la Comar

Pernoctan en la sede de Naucalpan para ser de los primeros en la fila

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Marilyn, ciudadana venezolana, tiene ocho meses buscando una cita de solicitud de asilo en Estados Unidos, a través de la aplicación CBP One, sin éxito. La dilación de este proceso, que la tiene varada en México, aunado al endurecimiento de la política estadounidense con el triunfo del próximo presidente Donald Trump, la han llevado a pedir refugio en el país.

Esta situación se repite en casos de cientos migrantes que acuden a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en Naucalpan, estado de México, donde es el primer contacto para tramitar la cita para pedir refugio.

En las últimas semanas ha habido un incremento de extranjeros que llegan a esta sede, de acuerdo con testimonios y reportes de organizaciones civiles, por lo que varias personas, entre venezolanas, cubanas, haitianas y hondureñas, prefieren pernoctar antes en esta zona industrial para alcanzar ser recibidas, pues la atención es de 9 a 11 de la mañana, de lunes a viernes.

Marilyn expresó que tras estos ocho meses de buscar entrar a Estados Unidos de manera legal, la desesperación por no poder lograrlo la llevó a iniciar el proceso de solicitar refugio en México.

Las personas, dijo, estamos contra la pared, “no podemos quedarnos en la nada así. Tenemos que tomar una decisión, o pasar a Estados Unidos o quedarnos acá. Si no logramos entrar en enero (cuando Trump asume el cargo), ya a uno le toca establecerse aquí, porque ya es complicada la pasada”.

Fabienne es una mujer cubana que junto con su esposo acudió ayer a la Comar. Señalaron que



tienen 20 días en México y aunque su objetivo también era Estados Unidos, “las amenazas” de Trump contra los migrantes los han hecho repensar su decisión.

“Uno deja su país con una idea, pero hemos intentando solicitar cita por CBP One y no sale. Ahora con Donald Trump que no quiere migrantes ni a nadie, él va a empezar a hacer unas cuantas cosas para sacar gente de allá”, lamentaron.

La lejanía de las oficinas de la Comar, que se encuentran en lo que fue una nave industrial que conserva un domo de lámina, delimitada por dos portones y grandes muros blancos, representa complicaciones extras para las personas necesitadas de protección internacional, ya que varias de ellas se trasladan de distintos puntos de

la capital del país y del estado de México, como Texcoco, lo que les implica invertir mayor tiempo y recursos para moverse a este lugar, donde la estación del metro más cercano está a alrededor de 25 minutos en camión.

Yanet y su familia, entre ellos dos menores de edad, llegaron a las inmediateces de la Comar el jueves a las 11 de la noche para ser de los primeros en ser atendidos ayer. La mujer cubana, quien renta un cuarto en Texcoco, contó que para trasladarse hasta esta zona contrató un taxi que les cobró mil 800 pesos por esperarlos y regresarlos.

“Cuando llegamos ya había 20 personas formadas. Pasé la noche con los dos niños en el carro, porque afuera se sentía un frío tremendo”, compartió.

▲ Continúa la caminata por Huixtla de migrantes de varias nacionalidades con destino a EU. Foto Afp

Indicó que pese a haber acudido una noche antes, fue parte del segundo grupo que entró a la Comar. “Dimos nuestros datos y nos pidieron un correo electrónico porque ahí nos van a notificar cuándo es nuestra cita, que será hasta la primera quincena de enero”.

Yanet señaló que su familia decidió solicitar refugio “porque queremos estar legales. No es lo mismo buscar un trabajo teniendo una residencia aunque sea temporal, que no tener nada. Además, con esto se puede ir a donde sea, ahorita si salimos lo hacemos con miedo”.

A la baja, ocupación de albergues para migrantes en Ciudad Juárez

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Santiago González, titular de la Dirección de Derechos Humanos, informó que continúa a la baja la ocupación en albergues municipales habilitados para migrantes.

Explicó que el refugio Enrique Kiki Romero está a 20 por ciento de su capacidad, mientras que el Felipe Ángeles a 25 por ciento.

Señaló que el refugio Kiki Romero se ha mantenido con un cupo promedio de 40 personas en situación de movilidad de diferentes nacionalidades. Mientras, el Felipe Ángeles, ubicado en la colonia del mismo nombre, puede albergar a 300 extranjeros.

El funcionario mencionó que la mayoría de las personas que llegan a los refugios provienen de diversas regiones de México, Venezuela y Honduras

Por otro lado, y con la imagen

de la jirafa Benito como mascota y representante de los migrantes en Ciudad Juárez, diversos grupos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua realizan El Migratón 2024.

Kevin Morales, consejero universitario e integrante del comité organizador, mencionó que recibirán donaciones del 20 al 29 de noviembre, las cuales serán entregadas a las personas en tránsito en tres refugios de la ciudad.

Denuncian que familia china está “detenida” en el AICM

DE LA REDACCIÓN

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) denunció que personal de migración mantiene “detenida” en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a una familia originaria de China, que arribó al país desde el pasado 13 de noviembre.

“La familia Ma, compuesta por la madre y tres niños, de 7, 9 y 11 años de edad, llegó a la terminal 2 del AICM procedente de China. A pesar de contar con una visa, el Instituto Nacional de Migración (INM) determinó que no eran admisibles en el país, sin ofrecer mayores explicaciones, y limitándose a señalar que ‘no cumplen con los requisitos’”, afirmó el Imumi.

Detalló que en su calidad de representante jurídico, promovió un amparo contra la deportación de la familia el mismo día de su llegada.

Juzgado ordena liberación

“Horas más tarde, el juzgado cuarto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México otorgó la suspensión y ordenó al INM la liberación inmediata de la familia, bajo apercibimiento de imponer una multa a la dependencia de no liberarla”. No obstante, tras nueve días, el INM se rehúsa a hacerlo, por lo que el Imumi promovió un amparo.

La organización expuso que también presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y se ha informado a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México.

“Mientras tanto, los tres niños siguen detenidos junto con su madre, a pesar de que desde noviembre de 2020 está prohibida la detención de la niñez, la adolescencia y sus familias”, enfatizó.

Advirtió que la familia se encuentra “en condiciones inhumanas en una habitación custodiada, con colchonetas sucias y aire acondicionado excesivamente frío, sin más luz que la artificial durante las 24 horas del día y alimentados con comida rápida proporcionada por la aerolínea que los transportó”.

Por la tarde, defensores del Imumi acudieron a la terminal área a exigir la liberación de los ciudadanos chinos, pero los agentes migratorios reiteraron su negativa.

La organización señaló que se enteró del caso a través de un familiar de estas personas, quienes estarían buscando solicitar refugio en México.



LA NUEVA VISIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES



▲ Las niñas están incorporando a sus vidas "la nueva visión de la importancia de las mujeres en la vida pública, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su conferencia en Palacio Nacional,

donde pidió que se proyectara un video que circuló en redes sociales de una niña caracterizada como la jefa del Ejecutivo. Foto Presidencia, con información de Arturo Sánchez Jiménez

Sheinbaum: con Trump, "diálogo de alto nivel", pero sin subordinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer que su gobierno mantendrá una postura de colaboración con Estados Unidos, particularmente con la administración entrante de Donald Trump, en temas de interés común. No obstante, enfatizó que México defenderá su soberanía e independencia en todo momento y subrayó que no habrá ningún tipo de subordinación.

En su conferencia matutina desde Palacio Nacional, Sheinbaum afirmó: "siempre vamos a defender a nuestro país, nuestra soberanía, nuestra independencia".

Al referirse a la relación bilateral, destacó que México busca una colaboración respetuosa y coordinada en temas prioritarios, como la seguridad, el control del tráfico de armas, y la crisis del fentanilo. Este último, subrayó, es un problema que afecta a la nación vecina, pero requiere de un esfuerzo conjunto.

"¿Qué planteamos nosotros con Estados Unidos? Por supuesto colaboración. Tenemos una frontera común y hay temas que nos corresponden a ambos, desde seguridad hasta la entrada de armas desde Estados Unidos a México o el fentanilo, donde colaboramos, que además es una crisis que están viviendo en EU. Lo que planteamos siempre es que no haya subordinación, sino colaboración y diálogo de alto nivel", explicó.

La mandataria subrayó que todo presidente de México debe defender la soberanía nacional, repre-

sentar al país con dignidad y pedir a Estados Unidos una relación de colaboración permanente y equilibrada en temas bilaterales.

Sheinbaum también abordó la preocupación por el financiamiento que el gobierno de Estados Unidos otorga a organizaciones opositoras en el país, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, vinculada al empresario Claudio X. González. Esta práctica, cuestionada previamente por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, continuará siendo señalada por su administración.

"Ahí vamos a seguir insistiendo, pues no debe ser", afirmó la jefa del Ejecutivo.

Recortarán salarios consulares

La mandataria Claudia Sheinbaum anunció ayer que habrá un recorte a los sueldos de determinados funcionarios de Relaciones Exteriores que trabajan en atención consular.

Como publicó este diario el pasado fin de semana, si bien Sheinbaum ha dicho que la protección a los mexicanos en el exterior es la principal tarea que le encomendó a la SRE en el arranque de su mandato, en el proyecto presupuestal se contempla un recorte de 6 por ciento para el Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo comentó que la baja "tiene que ver con personal, pero principalmente salarios. O sea, los mexicanos en Estados Unidos van a tener toda

De gira por estados panistas

Claudia Sheinbaum se reunió ayer con la gobernadora de Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo, con quien abordó temas de infraestructura, educación, energías limpias, agua y seguridad.

La reunión fue en el municipio de Romita y en redes sociales, la gobernadora expresó: "No cabe duda que las mujeres sabemos hacer política de altura; hoy damos muestra del trabajo en equipo". En Aguascalientes, también visitó el módulo de registro de la Pensión Mujeres Bienestar en Pabellón de Arteaga, en compañía de la gobernadora Tere Jiménez, con quien acordó acciones y obras prioritarias para la entidad.

Carlos García, corresponsal

la atención, y habrá más, incluso muchos de los trámites con menos requisitos, pero sí hay un ajuste que tiene que ver con los altos salarios".

Asimismo, indicó que aumentará el salario de los soldados del Ejército, porque se quedaron rezagados frente a los agentes de la Guardia Nacional.

En marzo, buscará SRE evitar que se deseche demanda contras armeras

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El 5 de marzo de 2025, México presentará a la Corte Suprema de Estados Unidos sus argumentos para que continúe la demanda que interpuso contra los fabricantes de armas estadounidenses, ya que están pidiendo que se deseche.

El máximo tribunal estadounidense dio a conocer ayer que en esa fecha se realizará una audiencia luego de que en abril Smith & Wesson, Beretta, Colt, Glock, Century Arms, Ruger y Barrett pidieron a la Corte Suprema que intervenga y desestime la demanda que el gobierno mexicano interpuso en su contra en 2021, y con la cual les reclama 10 mil millones de dólares pues los acusa de incurrir en prácticas negligentes que facilitan que el armamento cruce de manera ilícita la frontera y llegue al crimen organizado.

En aquel año, el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador abrió un litigio contra las empresas ante una corte federal en Massachusetts. El caso fue desestimado en 2022 por un juez que argumentó que los fabricantes estaban protegidos ante las reclamaciones de México por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas, que los exime de responsabilidad por el uso que los delincuentes hagan de sus productos.

En enero pasado, un tribunal de apelación revocó el fallo y dio entrada a la demanda mexicana.

Ante esta última decisión los productores de armas pidieron la intervención de la Corte Suprema.

En este nuevo juicio, los fabricantes son los demandantes y solicitan que la Corte Suprema resuelva si la producción y venta de armas de fuego en Estados Unidos es la causa de los daños supuestamente sufridos por el gobierno de México por la violencia cometida por las organizaciones criminales.

Han pedido que el máximo tribunal decida si la producción y venta de armas puede considerarse como "ayudar e instigar" a traficantes porque las empresas demandadas supuestamente saben que algunos de sus productos han sido traficados ilícitamente.

El gobierno de López Obrador argumentó que cada año ingresan ilegalmente a México más de 200 mil armas fabricadas en Estados Unidos y que las empresas productoras saben de ello y de los daños que causan en el país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene una segunda demanda abierta ante la Corte de Distrito para el distrito de Arizona contra vendedores de armas de fuego en Estados Unidos, a los que acusa de tener prácticas comerciales que facilitan el tráfico de sus productos a territorio nacional.

Propondrán reunión de legisladores de México, EU y Canadá a favor del T-MEC

DE LA REDACCIÓN

Después de asistir a la Segunda Conferencia Anual de Manufactura de América del Norte, el senador del PVEM, Waldo Fernández, informó que propondrá una reunión de legisladores de México, Estados Unidos y Canadá, para defender y destacar los beneficios del acuerdo de libre comercio, el T-MEC.

La conferencia, explicó, se llevó a cabo en Ottawa en los últimos días y fue organizada por la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), por Canadian Manufacturers & Exporters (CME) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Estados Unidos (NAM). Reunió a más de 200 líderes de los sectores público y privado de los tres países para analizar los desafíos y oportunidades en la región.

De ahí derivó, dijo, la propuesta de realizar la reunión de legisladores de las tres naciones firmantes del T-MEC, en respaldo a ese acuerdo comercial.

Con ese mismo fin, agregó, seguirán trabajando de la mano con la Concamin y el resto de las asociaciones manufactureras como la CME y la NAM.

Hizo notar que ésta última organización, el equivalente a la Concamin, agrupa a 300 de las 500 empresas más importantes de Estados Unidos y la CME domina a una parte importante del producto interno bruto de Canadá.

En mesas trilaterales, precisó, dialogarán con líderes obreros de las tres naciones sobre el fortalecimiento del T-MEC. "Vamos con todo para explicarles a las personas que están en discursos antimexicanos o anti-T-MEC lo bueno que ha sido este tratado para México, Estados Unidos y Canadá."

LOS DE ABAJO

Celebran
amparo a
favor de Ostula

GLORIA MUÑOZ

LEUGO DE 57 años de lucha por el reconocimiento de sus tierras, la comunidad nahua de Santa María Ostula, en el litoral del Pacífico michoacano, celebró la “histórica sentencia” que dejó insubsistente la resolución presidencial que en 1967 dotó de tierras ejidales al poblado La Placita, Aquila.

LA SENTENCIA, DECLARAN desde Ostula, no es sólo importante para su comunidad, sino para el resto de los pueblos indígenas de México, pues durante más de 100 años una de las políticas coloniales más usadas por los gobiernos para despojar de sus territorios a las comunidades “fue la ilegal creación e imposición de ejidos en sus antiguos territorios comunales, lo que provocó su pulverización y destrucción”.

LA SENTENCIA, DICTADA el pasado 15 de noviembre por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, “pone en cuestión este largo proceso de despojo y marca un parteaguas en la inercia colonial y racista que ha mantenido hasta el día de hoy a nuestros pueblos con derechos de segunda y sumidos en la pobreza”, advirtió la representación comunal de Ostula a la prensa.

TRAS LA RESOLUCIÓN del amparo a su favor, la comunidad exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum y al gobierno de Michoacán que no revoquen o modifiquen la sentencia “como ocurre en tantos casos”, y que al reponerse el trámite de dotación de tierras de La Placita le sean reconocidas y respetadas las tierras localizadas en los parajes de Xayakalan, la Canahuancera y las tres Majahuas, las cuales, precisó, “corresponden a la posesión inmemorial de nuestra comunidad y que hasta antes de este amparo habían sido dotadas al ejido de La Placita”.

LA LUCHA HA sido muy larga y llegará su fin cuando las autoridades resarzan el daño y consoliden la paz que tanto merece esta región codiciada por empresas mineras, inmobiliarias, crimen organizado y demás intereses ajenos. Aunado al despojo, en las últimas dos décadas la comunidad ha sido víctima de la violencia: 42 asesinatos de comuneros y la desaparición de cinco personas es el saldo. La justicia para todos ellos tiene que llegar.

Desinformemonos.org

Candidata a la Secretaría
Ejecutiva del INE, señalada
por desvío de recursos

FABIOLA MARTÍNEZ

Claudia Arlett Espino, primera propuesta para el relevo en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), tiene en su contra acusaciones de faltas administrativas presuntamente cometidas durante el periodo que ocupó la presidencia provisional del Instituto Electoral de Chihuahua, durante la elección 2020-2021.

Acorde con información recabada, ninguna de las resoluciones es definitiva hasta ahora porque la abogada interpuso recursos (amparos, juicios contenciosos y apelaciones) ante los veredictos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA); hay además tres investigaciones en curso.

La opción inicial para la Secretaría Ejecutiva, el segundo puesto de mayor jerarquía del instituto, es señalada como responsable del desvío de recursos y abuso de funciones, en su paso por el órgano electoral local.

De no avanzar esta propuesta, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tendrá que presentar otras cartas en la mesa de consejeros, la cual se reunirá el martes próximo, pues el 30 de noviembre hará efectiva su renuncia la actual encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez, quien deja el cargo por razones personales.

En cuanto a la situación de la posible candidata a este cargo nacional, el TEJA resolvió en septiembre pasado suspenderla por 90 días de su puesto como directora jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, al dar por buena la investigación del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Chihuahua.

Esa situación fue incluso advertida por una diputada del PT cuando



Espino participó en el proceso de selección para ocupar una consejería del INE, en 2023, en el mismo proceso en el que Taddei fue finalista y luego designada como presidenta.

La acusación que derivó en la sentencia del TEJA refiere que Espino autorizó un gasto injustificado de 73 mil 626 pesos. Entre las facturas hay compras diversas, como prendas con el logo institucional; una vela aromática de 719 pesos, medicamentos, toallas femeninas y una vajilla de copas; esta última por casi 10 mil pesos, por mencionar algunos.

La ex consejera electoral adujo entonces que no se demostró la afectación al servicio público y no se realizó un análisis respecto de la clasificación de la compra, es decir, sostiene que hay un criterio administrativo debatible, pero no una desviación ilegal, porque en el momento de las compras estaba en curso un proceso electoral y, por lo tanto, había un contexto excepcional.

▲ **Guadalupe Taddei, presidenta de INE, tendrá que presentar otras opciones si Claudia Arlette Espino no es aceptada.** Foto Cristina Rodríguez

En un amparo, la implicada adujo que no se cumplió con el debido proceso, en lo relacionado con su autoadscripción indígena, como originaria del pueblo tarahumara, mientras el ente fiscalizador del Instituto Electoral de Chihuahua revisa otros expedientes.

En el curriculum que presentó al INE, Espino dijo que es doctora en derecho y que actualmente es “representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”.

Además, destaca su paso como “líder estudiantil”, desde los estudios básicos hasta la universidad. “Integrante de la escolta tanto en la primaria Ignacio Manuel Altamirano, como en el kínder Juan Alanís”, escribió.

Acreditan a
Aldana como
dirigente
petroleroJARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

La toma de nota que acredita a Ricardo Aldana como secretario general del sindicato petrolero fue autorizada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para el periodo 2025-2030, confirmaron fuentes del gremio. A pesar de las irregularidades denunciadas por su única oponente, Cristina Alonso, la autoridad laboral desechó el recurso de inconformidad que interpuso a principios del presente mes, contra el proceso de elección de la secretaria general y el Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). En entrevista, lamentó que el CFCRL haya determinado que “no existió duda razonable, pues ellos no consideraron como agravio ninguna” de las irregularidades, violaciones e intimidaciones que denunció y que, sostuvo, fueron documentadas con videos y fotografías.

Señaló que en un oficio suscrito por Rafael Mendoza, director técnico y de apoyo de la coordinación de registro de asociaciones, el CFCRL argumentó “no tener conocimiento y que no fueron notificados” del amparo que ganó Cristina Alonso respecto a que en la elección de 2022 no se cumplió con el principio de proporcionalidad de género. Sin embargo, aseguró que el Poder Judicial sí notificó de tal resolución a la institución laboral, pero insisten, dijo, en argumentar que “no son la autoridad responsable para resolver”. Aldana obtuvo 57 mil 30 votos, en tanto que su oponente 12 mil 596 votos en la elección realizada el pasado 28 de octubre, y comenzará su nuevo periodo el 1º de enero de 2025.

Aprueban organización de elecciones locales

FABIOLA MARTÍNEZ

En distintas comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron aprobados ayer proyectos para la organización de las elecciones locales de 2025, en Veracruz y Durango, donde se renovarán presidencias municipales, a realizarse el 1 de junio, el mismo día que la elección judicial.

Por tanto, el Instituto –como mando del sistema electoral nacional– debe coordinar toda una estructura alterna para llevarlas a cabo en la misma jornada, lo que significa también un gasto distinto a los comicios de juzgadores.

En la primera sesión de la Comi-

sión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales se diseñaron mecanismos para hacer posible el voto en sus diferentes vertientes, incluido el sufragio anticipado y para las personas en prisión preventiva. Además, se expuso parte del programa para alistar a los capacitadores y supervisores electorales, quienes deberán explorar el territorio para encontrar a los ciudadanos que acepten ser funcionarios de casilla.

Cumplir la paridad
sustantiva

En otra comisión, de Partidos Políticos y Prerrogativas, se declaró la “procedencia constitucional” de las

recientes reformas estatutarias de Morena, el 27 de septiembre pasado, para dar cumplimiento a temas de prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, y otras en favor de la paridad sustantiva, como la incorporación a los documentos básicos del partido guinda del lenguaje incluyente y para generar medidas de igualdad.

La Junta General Ejecutiva del INE –donde están los principales funcionarios del órgano– se reunió ayer para aprobar dos temas; uno, el monto económico para la realización del “evento de fin de año”. Por unanimidad y sin discusión se autorizó la reunión bajo el argumento de “fortalecer lazos de convivencia entre autoridades con personal de base y honorarios”.

EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2802 DÍAS



2749 DÍAS



Detienen en Edomex a *El Cholo*, clave en la desaparición de los 43

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y JESSICA XANTOMILA

Como parte de las nuevas investigaciones del caso Iguala, autoridades federales aprehendieron en el municipio Tlatlaya, estado de México a Alejandro Palacios Benítez, *El Cholo* Palacios, quien era jefe de plaza de *Guerreros Unidos* en los municipios de Taxco, Huitzuco de los Figueroa y Tepecoacuilco, Guerrero y quien ha sido señalado por otros integrantes de esa organización como uno de los responsables directos en lo sucedido en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

Al respecto, Alejandro Encinas, ex titular de la Comisión para la Verdad en el Caso Ayotzinapa (Covaj), escribió en su cuenta de "X" (antes Twitter): "la detención del *El Cholo* Palacios, presunto involucrado en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, es un hecho muy importante que puede permitir esclarecer la relación de complicidades de las autoridades de todos los niveles de gobierno con los grupos delictivos y brindar información sobre el paradero de los estudiantes".

Alejandro Palacios Benítez fue detenido por primera vez en junio de 2015 en un hospital que se ubica en la colonia Roma, en la Ciudad de México, cuando pretendía realizarse una cirugía plástica para no ser identificado, pero no fue acusado en ese entonces por el caso Iguala, sino por delincuencia organizada en la causa penal 51/2015 y logró que un juez con sede en Iguala, Guerrero, le concediera su libertad meses después, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR).

Esta ocasión fue detenido con base en la orden de aprehensión librada dentro de la causa penal 5/2020 del Juzgado Segundo de Distrito en materia penal del estado de México, y que en la actualidad se le colocó el número 24/2024, y la acusación en su contra se inició a raíz de las inda-



gatorias realizadas por la Covaj al mando de Alejandro Encinas y el entonces titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (Ueilca), Omar Gómez Trejo.

Al *Cholo* Palacios se le acusa con base en la transcripción de una llamada que él hizo y cuyo contenido quedó registrado en un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) que no se había hecho público sino hasta 2020 cuando se revelaron documentos que habían permanecido resguardados por la institución castrense.

Ataque de los *Guerreros Unidos*

Palacios Benítez era integrante del clan conocido como *Los Tilos*, conformado por sus primos Osiel, Víctor Hugo, Mateo, Salvador, Orbelín y Reynaldo Benítez Palacios.

Autoridades ministeriales indicaron que de acuerdo con declaraciones de testigos colaboradores, él informó a Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, que habían llegado miembros de *Los Rojos* a Iguala la tarde del 26 de septiembre de

2014, lo que generó los ataques a los normalistas de Ayotzinapa por parte de *Guerreros Unidos*.

El narcotraficante fue detenido en la avenida Independencia de la comunidad Nuevo Copaltepec, con base en una orden de aprehensión solicitada por la (FGR) y que fue librada por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

En el operativo participó personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en colaboración con autoridades de la FGR, la Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa y de Marina-Armada de México (Semar), tras corroborar la información obtenida por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que ubicó a Benítez Palacios en Tlatlaya.

El Cholo, según información gubernamental, "planeaba emigrar junto con su familia a Estados Unidos para no ser detenido, pero fue capturado en el municipio de Tlatlaya donde residía con su esposa y dos hijos menores de edad".

Como jefe de plaza en los municipios de Huitzuco, Taxco y Tepecoacuilco era el encargado

▲ El narcotraficante, jefe de plaza de *Guerreros Unidos*, ya había sido capturado en 2015 por delincuencia organizada. Foto La Jornada

de realizar secuestros, cobro de piso y se le atribuye, además de su participación en el llamado caso Iguala, la desaparición de al menos ocho personas en el municipio de Cocula.

Durante las investigaciones relacionadas con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, Gildardo López Astudillo, otro de los líderes regionales de *Guerreros Unidos*, declaró a las autoridades que Palacios Benítez estuvo relacionado con las agresiones y desaparición cometida contra los estudiantes normalistas el 26 de septiembre de 2014, y que *El Cholo* Palacios fue el responsable "de la emboscada al autobús del equipo de fútbol Los Avispones y de las agresiones cometidas a vehículos particulares y taxis en el cruce de Santa Teresa", y ello consta en la averiguación previa PGR/SDHPDS/01/01/2015.

Fundador del cártel de Guadalajara pide libertad anticipada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El narcotraficante y fundador del cártel de Guadalajara, Ernesto Fonseca Carrillo, *Don Neto*, quien cumplirá una pena de 40 años de prisión en abril de 2025 por el asesinato de Enrique Camarena Salazar, integrante de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en 1985, y del piloto Alfredo Zavala, solicitó la protección de la justicia federal para que se le otorgue el beneficio de la libertad anticipada.

A través de un juicio de amparo, Fonseca Carrillo —de 94 años— quien desde junio de 2016 obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria, promovió un recurso para que se analice si se le concede la libertad anticipada al considerar que ya cumplió su sentencia por haber trabajado mientras estuvo en prisión y la legislación establece que se compurga un día de condena por cada dos que haya trabajado.

Demanda omisiones del PJJ

El amparo fue presentado el pasado 11 de noviembre ante el juzgado 13 de distrito en materia penal, con sede en la Ciudad de México, y en su demanda señala que ha sido objeto de omisiones por parte de las autoridades para "resolver respecto del beneficio de la solicitud de la remisión parcial de la pena, falta de acuerdo al escrito que contiene recurso de queja y ejecución de la sanción penal. En su demanda, reclama por parte de instancias del Poder Judicial de la Federación (PJJ), omisiones del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal y del Juzgado Primero de Distrito Especializado en Ejecución de Penas en la Ciudad de México, y del "titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social le reclama la ejecución de la sanción penal a la que está sujeto el directo quejoso", refiere el juez Jesús Chávez Hernández.

El juez determinó que "conforme a la previsión normativa establecida en la ley reglamentaria, la autoridad competente para conocer del acto reclamado, al haberlo emitido un tribunal colegiado de apelación del primer circuito, es otro tribunal similar. Por tanto, este juzgado declara carecer de competencia legal para conocer del acto reclamado en cita, por lo que la declina en favor del tribunal colegiado de apelación en materia penal del primer circuito en turno, con excepción del segundo tribunal colegiado".

Don Neto, fundó el cártel de Guadalajara con Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, y fue detenido en 1985 por los asesinatos del agente de la DEA y del piloto mexicano que apoyaba a Enrique Camarena.

Preocupa la ampliación de prisión oficiosa: ONU-DH

DE LA REDACCIÓN

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, expresó ayer su preocupación por la propuesta de reforma constitucional que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa (PPO), por lo que llamó a detener esta iniciativa y garantizar que la legislación del país "esté plenamente acorde con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos".

La prisión preventiva automática "contraviene principios esencia-

les de derechos humanos", aseguró y enfatizó que esta figura "no debe ser una práctica general, sino una medida basada en una decisión individualizada por parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención".

La reforma, aprobada el 13 de noviembre por la Cámara de Diputados, y que actualmente está siendo analizada por el Senado, agrega delitos como la extorsión, el contrabando y ciertos tipos penales relacionados con drogas a la lista de cargos en los que se aplicaría la PPO.

Desde Ginebra, Suiza, Türk señaló que México enfrenta diversos desa-

fíos en materia de seguridad y acceso a la justicia, pero ampliar el uso de dicha medida "no es la respuesta".

En su lugar, sostuvo, "es importante enfocarse en fortalecer la capacidad de las fiscalías para reunir evidencias y demostrar la necesidad y proporcionalidad de la prisión preventiva ante una autoridad judicial caso por caso, considerando alternativas a la privación de la libertad".

En un comunicado, la ONU-DH recordó que en 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentenció que la PPO es contraria a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y ordenó a México adaptar su sistema legal.

Türk reconoció que si bien hay recientes reformas constitucionales que apuntan a fortalecer los derechos de las mujeres, la igualdad de género y los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, "otras modificaciones generan serias preocupaciones en materia de derechos humanos".

Mencionó también la reforma judicial aprobada en septiembre que incluye entre otros aspectos, la elección popular de las personas juzgadoras. "En conjunto, estas disposiciones corren el riesgo de socavar la independencia del Poder Judicial y su capacidad para defender el Estado de derecho", aseveró.

EXIGEN SEGURIDAD PARA SUS PRÁCTICAS EN GUERRERO

Normalistas protestan y amagan con más mítines por recorte presupuestal

Afectará a programas de alimentación y a la operatividad de los centros educativos

LAURA POY, SERGIO OCAMPO Y JESÚS ESTRADA
REPORTERA Y CORRESPONSALES

Decenas de estudiantes de la normal de Ayotzinapa realizaron ayer en Chilpancingo lo que dijeron será la primera de varias protestas que llevarán a cabo ante el anuncio del gobierno federal de reducir el presupuesto para las normales rurales en 2025.

Por la mañana, los alumnos llegaron en dos autobuses a la Ciudad de México, procedentes del municipio de Tixtla, donde se ubica el plantel, y se trasladaron al Antimonumento a los 43 para realizar un mitin. Los oradores manifestaron que el recorte en esas instituciones educativas pone en peligro el desarrollo académico, mientras las más afectadas serán las de Zacatecas y Morelos.

Insistieron en que con la reducción en el presupuesto de egresos, los perjuicios se verán reflejados de inmediato, como en los programas de alimentación (los comedores) y en la operatividad de las escuelas.

Expusieron que por la situación de violencia que se presenta en Guerrero algunos jóvenes llevaron a cabo sus prácticas docentes en varias zonas rurales de los municipios del estado, por lo que demandaron a los tres niveles de gobierno garantías para que la comunidad estudiantil realice sus actividades de forma segura.

En Chihuahua, por otra parte, alumnas de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, ubicada en el municipio de Saucillo, cumplieron ayer cuatro días de protesta afuera de la Secretaría de Educación estatal en la capital en rechazo a la designación de Patricia Guadalupe Chávez Flotte como directora, y de José Elías de León Arellanes y Araceli Urita Echevarría como subdirectores administrativo y académico, respectivamente.

Acusaron que la mesa directiva, integrada por los nuevos funcionarios, cometió actos de represión por lo que, al ratificarlos, “se promueve una política hostil, vertical y contraria al normalismo rural”.

Primer congreso

Asimismo, en la Escuela Normal Rural Gral. Emiliano Zapata de Amilcingo, Morelos, más de un centenar de especialistas, egresados y alumnos participarán hoy en el

primer congreso “El Normalismo Rural en el siglo XXI”, con el que se analizará la pertinencia y vigencia de estas instituciones educativas.

En entrevista, la profesora Minerva González, presidenta del Frente Nacional de Egresados Normalistas Rurales, convocante del encuentro, destacó que el propósito es realizar un “análisis responsable” del estado actual de las normales y demandar a las autoridades educativas federales y estatales “alternativas de solución a la problemática que se enfrentan y que contribuyan al fortalecimiento del sistema de enseñanza”.

Morales Dueñas destacó que esas escuelas “más allá de la leyenda negra que sigue pesando sobre ellas, son instituciones con una enorme relevancia académica y de investigación, donde se forman jóvenes maestros con pertinencia pedagógica y compromiso político y social”.

En el encuentro, en el que se impartirán conferencias magistrales, talleres, mesas de análisis y debate, también se abordará el impacto de la Nueva Escuela Mexicana en la formación del normalismo rural, la situación que enfrentan estas casas de estudio, tanto en la infraestructura como en el acceso a recursos para su subsistencia, y el papel que han tenido en la transformación educativa, entre otros temas.

Exhibe la Presidenta a Quadri por solicitar la Pensión Bienestar

El ex candidato presidencial dice que es su derecho y denuncia “acoso”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El ex candidato presidencial Gabriel Quadri no es consecuente, aseguró este viernes la presidenta Claudia Sheinbaum, pues dijo que, luego de que ha criticado la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores, fue captado haciendo los trámites para obtenerla.

“Bueno, si fuera consecuente, pues no iría por su pensión, ¿verdad?”, opinó en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional, donde pidió que se proyectara una foto de Quadri en un módulo del Bienestar, así como sus comentarios en las redes sociales contra los programas sociales.

En la primera publicación que exhibió, del 21 de octubre de este año, el ex diputado señala: “En México, las pensiones a adultos

mayores son insostenibles (especialmente las no contributivas) por el envejecimiento de la población, una proporción menor entre trabajadores formales y adultos mayores, informalidad, baja recaudación fiscal y una mayor esperanza de vida. En los próximos años reventará fiscalmente”.

En el segundo, que data del año pasado, expresó que “las pensiones a adultos mayores son una bomba de tiempo que López está dejando a los siguientes gobiernos, sin un mecanismo sostenible de financiamiento”.

“Pago impuestos”

Horas después, el ex legislador respondió en la plataforma X que tramitó el apoyo porque tiene “éticamente derecho dado que lo pago con mis impuestos” y acusó ser objeto de acoso oficial por inscribirse para recibir el subsidio.

Agregó que “no lo había hecho antes ya que era diputado federal y no lo consideraba correcto”, pero ratificó: “sí, estoy en contra de este tipo de subsidios generalizados”.

Pese a estigmas, “vejez se vive con independencia”

CAROLINA GÓMEZ MENA

Pese a los estigmas y estereotipos que prevalecen respecto a la población de 65 años y más, la mayor parte son personas que viven de forma autónoma e independiente y cumplen con un rol social, aseguró Alberto Ávila Funes, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El geriatra precisó a *La Jornada* que más de 80 por ciento son personas autónomas y explicó que, aunque la genética marca la pauta, el cambio de hábitos representa más de la mitad de la incidencia que ayuda a prolongar la vida.

Modificar ese aspecto “puede hacer una diferencia de 10 años en la expectativa de vida”, expuso el director de Enseñanza de dicho instituto, durante la ponencia Envejecimiento Saludable, realizada en el contexto de los 500 años del Hospital de Jesús. Allí indicó que el mayor temor que tienen las personas que superan las seis décadas de vida es justamente perder su autonomía tanto física como mental.

Subrayó que a escala global y nacional la población de adultas mayores va en aumento. En el caso de México se espera que para el año 2050, hasta una quinta parte de los habitantes tenga 65 años y más. Actualmente son casi 14 millones de personas.

A nivel mundial, mientras en 2004 eran 461 millones (8.5 por ciento de la población) de personas de más de 65 años, se perfila que para 2050 habrá 2 mil millones (16.7 por ciento del total). En el caso de gran parte de Europa, 28 por ciento o más habitantes tendrán más de 65 años, y en Canadá y Estados Unidos oscilará entre 21 y 27.9 por ciento; mientras en México estará entre 14 y 20.9 por ciento.

Acotó que si bien sucesos como la pandemia de covid-19 y las problemáticas que trajo asociadas, además de la violencia existente en el país, estancaron la expectativa de vida; prevé que ésta “tenga un repunte, quizás de aquí a esas fechas alcancemos lo que sucede en países como Japón o los escandinavos, cuya población aspira a vivir unos 83 años en promedio”.

No obstante, advirtió que “tenemos patrones de enfermedad muy similares a naciones desarrolladas, particularmente por la presencia de padecimientos crónicos no transmisibles”. Además, el proceso de envejecimiento “en nuestras sociedades ha sido mucho más rápido, hemos tenido menos tiempo para acopiar recursos”.

“En nuestros países, por desgracia, la mayoría envejecen en medio de la pobreza, analfabetismo, con una pobre red social y una pobre cultura de autocuidado.”

PARALIZAN OPERACIONES EN EL AICM



▲ A causa del banco de niebla que se originó por las condiciones meteorológicas ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, 96 vuelos

resultaron afectados desde las 4:25 hasta las 7:41 horas, cuando se disipó el fenómeno y se reanudaron las operaciones. Foto Alfredo Domínguez



MORENA CELEBRA EL FIN DE ESAS INSTANCIAS

Acusa oposición errores legislativos en extinción de órganos autónomos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los señalamientos de los partidos de oposición contra Morena y sus aliados prosiguieron ayer por los supuestos errores de técnica legislativa en la votación donde se eliminaron siete organismos autónomos, al tiempo que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, celebró la extinción de dichas entidades.

En su cuenta de X, el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, volvió a señalar que, al haber votado antier un dictamen aprobado en comisiones hace tres meses, donde no se incluían las reformas aprobadas con posterioridad por Morena, esas enmiendas quedaban anuladas.

“Ayer (jueves), tal vez por error, cuando vota la supresión de los órganos autónomos, Morena elimina una buena parte del plan C (las reformas constitucionales planteadas el 5 de febrero pasado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador). Esto fue evidente y todos nos dimos cuenta”, recaló el priista.

“Pareciera una cosa menor, pero

con esto se echa abajo una buena parte de la reforma que propuso la titular del Ejecutivo (Claudia Sheinbaum)”, dijo Moreira, quien lamentó que los partidos mayoritarios buscan enmendar esta falla con una simple corrección al documento ya votado.

“Hay rumores de que la minuta ya se envió al Senado, que con la fe de erratas se corrigieron varias cosas. Usted me dirá ¿esto en qué afecta al trámite legislativo?; bueno, estuvimos discutiendo por horas, ellos eliminan una parte del plan C cuando votan, y ahora lo quieren corregir

“

La reforma no trae cambios que ahora subsana una fe de erratas, señala la minoría

con fe de erratas”, insistió Moreira.

Por su parte, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara, Noemí Luna, señaló en su cuenta de X: “Morena reforma lo reformado porque sus iniciativas están llenas de errores e inconsistencias. Creyeron que los diputados de oposición no nos daríamos cuenta, pero nosotros sí leemos lo que votamos. Por eso denunciamos sus intentos de no ser exhibidos como lo tramposos que son”.

De su lado, Monreal optó por ya no hacer alusión a los señalamientos de los opositores, y en cambio celebró la desaparición de los organismos autónomos, a los que calificó como “un pegote constitucional promovido por la tecnocracia financiera internacional y sus aliados”, al que el viernes le dieron “cristiana sepultura”.

En un mensaje en video, subrayó: “Date cuenta, entérate de la verdad de lo que han representado los organismos autónomos y ahora les hemos dado fin, porque son diseñados en una etapa neoliberal que nosotros no compartimos. Fue el mandato popular de la gente el que nos obligó a tomar estas decisiones”.

Mejoredu avisa a trabajadores que sólo puede pagar salarios hasta diciembre

Presupuesto 2025 prevé recorte que implica el despido inmediato de 250 empleados

LAURA POY SOLANO

Integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) informaron, al mediodía de ayer, a través de un comunicado interno a los poco más de 600 trabajadores, que ante la inminente desaparición del organismo se cuenta con recursos para pagar los salarios hasta el próximo 31 de diciembre.

Luego de la aprobación este jueves en la Cámara de Diputados de la iniciativa de reforma a la Constitución en materia de simplificación orgánica, con lo que quedan extintos siete organismos autónomos, entre ellos Mejoredu, los comisionados destacaron que el proceso legislativo continuará en el Senado, mismo que concluirá con la publicación del decreto de reforma en el *Diario Oficial de la Federación*, momento en el que las funciones de mejora continua de la educación “quedarán bajo la

responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública”.

El documento, cuya copia tiene *La Jornada* y en el que aparecen los nombres de la comisionada presidenta, Silvia Valle Tépatl, y de los comisionados Etelvina Sandoval y Florentino Castro, detalla que una vez promulgada la reforma, empezará el proceso de extinción del organismo, “el cual se llevará a cabo en un plazo de 90 días naturales”.

“

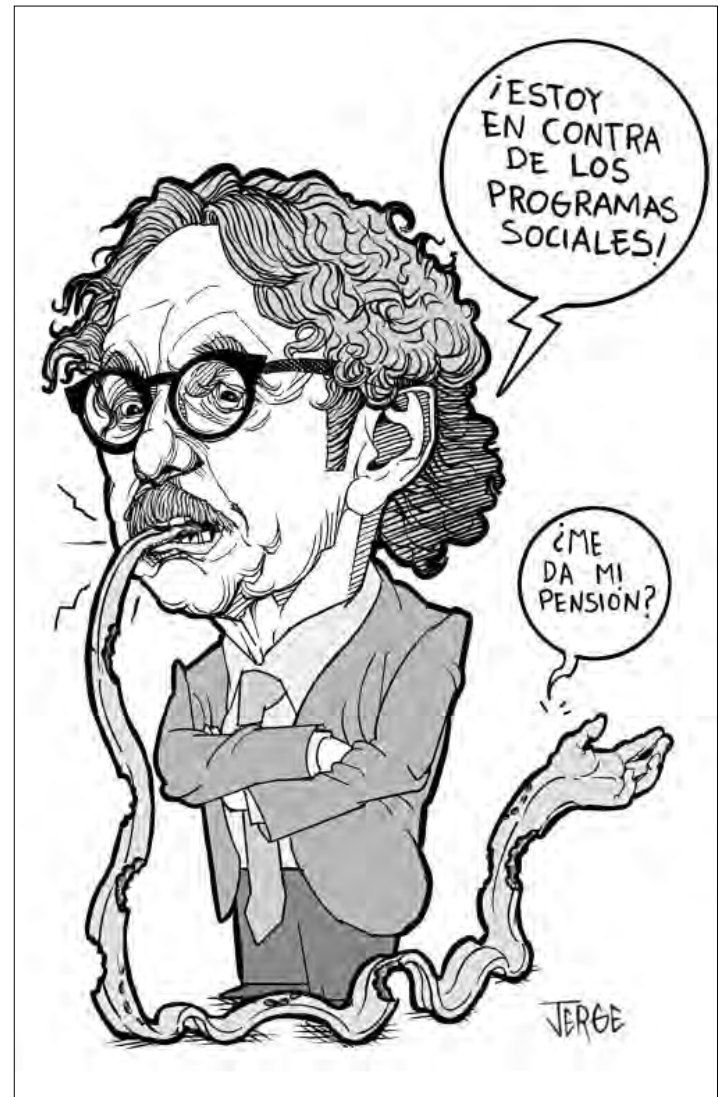
Directiva de la comisión dice buscar las mejores alternativas para el personal

En su misiva, enfatizan que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 se contempla una disminución de 40 por ciento de los recursos de la Mejoredu para el capítulo 1000, que corresponde a servicios personales, “lo que implicará un ajuste en la plantilla de personal de la comisión con efectos a partir del primero de enero de 2025”.

Si bien reconocen el impacto de estas decisiones en la vida laboral y familiar de los trabajadores, subrayan que “están fuera del alcance de esta comisión”. No obstante, aseguran que siguen gestionado “espacios de interlocución con quien corresponda para buscar las mejores alternativas posibles en beneficio de la comunidad de Mejoredu”.

Fuentes del organismo destacaron que hay una “creciente inconformidad entre los trabajadores, pues nadie sabe cuáles serán los criterios para definir quiénes se quedan y quiénes se van, ya que el recorte de 40 por ciento de los recursos para pago de salarios implicaría el despido prácticamente inmediato de más de 250 compañeros”.

EN PÚBLICO Y EN PRIVADO ● JERGE



Comisionados del INAI ofrecen colaborar en el diseño de una nueva ley de transparencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara un dictamen que contempla su desaparición, comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) manifestaron ayer su disposición para colaborar en el diseño de la nueva legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del INAI, ofreció el conocimiento y la experiencia acumulada del organismo para garantizar que la nueva legislación mantenga estándares adecuados en el ejercicio de estos derechos fundamentales.

“Queremos incidir en la nueva legislación. Todavía hay oportunidad de cambiar el rumbo”, afirmó durante una conferencia en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Alcalá subrayó la importancia de crear una nueva agencia autónoma e independiente que

preserve las garantías jurídicas alcanzadas.

El dictamen aprobado por la Cámara de Diputados propone reformas constitucionales que extinguen al INAI. La iniciativa fue turnada al Senado, donde aún debe ser analizada y, en su caso, aprobada.

Referente internacional

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del INAI, destacó que la sociedad mexicana aspira a instituciones sólidas y funcionales. “Hoy no son suficientes las intenciones discursivas y políticas para desaparecer organismos autónomos. Esperamos que el Senado logre recuperar lo que hasta ahora hemos tenido: un modelo garantista de alto nivel que permitió que México fuera un referente internacional”, sostuvo.

Ambos comisionados hicieron un llamado a la sociedad civil, especialmente a los estudiantes, para participar de manera crítica y fundamentada en la discusión pública sobre el futuro de las instituciones del país.

“JUNTOS CUIDAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES”

Agradece Sheinbaum medalla de la Fundación Nobel de Sostenibilidad

Rosaura Ruiz acudió en nombre de la mandataria a recibir el galardón

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció ayer a la Fundación Nobel de Sostenibilidad (Sustainability Nobel Trust) por haberla galardonado con la Medalla de Contribución Destacada en Sostenibilidad 2024.

La jefa del Ejecutivo escribió en su cuenta de la plataforma X: “Gracias a la Fundación Nobel para la Sostenibilidad por este reconocimiento. Juntas y juntos cuidamos nuestros recursos naturales en beneficio de los pueblos”.

El galardón fue recibido por la próxima titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien acudió a la Universidad de Berkeley, California, en representación de la mandataria federal.

“Impacto positivo”

La Fundación Nobel, que creó el galardón para respaldar y reconocer las grandes contribuciones en materia de sustentabilidad para el mundo, reconoció a Sheinbaum Pardo por sus “políticas y enfoques innovadores que han contribuido significativamente a la conservación del medio ambiente, la adopción de energías renovables y el desarrollo urbano sostenible”.

En la carta con que la fundación



da a conocer la entrega del reconocimiento a la Presidenta, señalan que “el impacto positivo de su trabajo es evidente y sirve de inspiración a escala mundial”, por lo que fue invitada a la ceremonia de premiación en la que también se reconoció al ex líder de la Organización de Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

En tanto, Ruiz Gutiérrez, también en la plataforma X, indicó: “Acudí en nombre de la Presidenta @claudiashein a recibir el premio de la Sustainability Nobel Trust,

que le otorgan por su gran trabajo como ambientalista”. Y agregó: “Gran orgullo para mí recibirlo en nombre de la primera Presidenta de nuestro país y la primera persona científica que dirige nuestro adorado México”.

Esta distinción se suma al reconocimiento concedido al Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático que obtuvo el Premio Nobel de la Paz 2007 por su labor en materia de cambio climático y por su contribución en

▲ Luego de acudir a la Universidad de Berkeley, Rosaura Ruiz aseguró sentirse orgullosa de representar a la primera científica que dirige el país.

Foto tomada de redes

el desarrollo del conocimiento, la difusión y la promoción de iniciativas necesarias para disminuir sus efectos, del cual la mandataria fue integrante.

Con información de Arturo Sánchez

Cierra COP29 sin acuerdo para que países ricos aporten 250 mil mdd contra el cambio climático

AP, AFP Y THE INDEPENDENT
BAKÚ

La presidencia azerbaiyana de la Conferencia sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas (COP29) concluyó ayer con la petición de que los países ricos contribuyan con 250 mil millones de dólares anuales a las finanzas en la materia de los países en desarrollo hasta 2035, proyecto que rechazaron organizaciones no gubernamentales y varias naciones.

La cifra es más del doble del objetivo anterior de 100 mil millones de dólares anuales que se definió hace 15 años, pero menos de una cuarta parte de la cantidad solicitada por

los países en desarrollo con más afectaciones por el clima extremo, pero las naciones ricas afirmaron que es un monto realista y aproximadamente el límite de lo que pueden hacer.

En un comunicado, la presidencia azerbaiyana indicó que el nuevo texto de financiación climática es el resultado de una consulta que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Más temprano, la presidencia anfitriona también pidió que colaborarán para llegar a “propuestas intermedias” que permitan “finalizar el trabajo en Bakú”.

En el último día de la COP29, muchos activistas expresaron que

es mejor volver sin un acuerdo que con la cifra propuesta para la financiación climática.

Eduardo Giesen, director para América Latina de la Campaña Global para Exigir Justicia Climática, consideró que “los países del sur, e incluyo a nuestros gobiernos de América Latina, tampoco han estado realmente a la altura”.

“Para lograr un resultado significativo, las naciones ricas deben presentar una oferta audaz al sur global. Ahora tenemos la mirada puesta en la Unión Europea y en el Reino Unido en particular, para que den un paso adelante”, declaró Andreas Seiber, director asociado de políticas y campañas de 350.org.

Por su parte, la ministra de medio Ambiente de Brasil, Marina Silva, propuso 300 mil millones de dólares al año hasta 2035, fecha en que el monto deberá incrementarse a 390 mil millones anuales.

En los pasillos del estadio de la capital azerbaiyana, antes del cierre de actividades, se escucharon críticas de negociadores y organizaciones no gubernamentales por la gestión de la conferencia, en la que participan unos 200 países, tras casi dos semanas de encuentros.

La próxima cumbre, COP30, se celebrará en la ciudad brasileña de Belém el año que viene, una cita importante para la región.

La UNAM, entre las 100 mejores del mundo en ciencia interdisciplinaria

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue colocada en el lugar número 54 del mundo en la edición inaugural del Interdisciplinary Science Rankings (ISR) 2025, el cual mide el compromiso y las contribuciones de las universidades del orbe con la ciencia interdisciplinaria y evaluó a 749 instituciones de educación superior de 92 naciones.

En un comunicado, la máxima casa de estudios destacó que es la única del país en el top 100 y la mejor de México y de Latinoamérica en la lista elaborada por el Times Higher Education, en asociación con Schmidt Science Fellows.

La clasificación es encabezada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, seguido por la Universidad Stanford, ambas de Estados Unidos, y la Universidad Nacional de Singapur.

De Latinoamérica, la lista de las 10 universidades mejor evaluadas es encabezada por la UNAM (54); le sigue la Universidad de São Paulo, Brasil, en el sitio 57, y la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el 63.

La UNAM resaltó que la posición 54 en la primera edición de este ranking refleja el compromiso de esta casa de estudios con la búsqueda de soluciones a los desafíos globales.

Por otra parte, la Lotería Nacional emitió un billete para celebrar 95 años de la carrera de economía en la UNAM, primera en su tipo en México y en Latinoamérica. Además, para reconocer que la Facultad de Economía (FE) “es un pilar en la formación de líderes en esta disciplina, quienes contribuyen al desarrollo del país”.

El billete, que corresponde al sorteo superior 2830, a realizarse el 6 de diciembre próximo, fue develado por el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, Fernando Macedo Chagolla; la directora de la FE, Lorena Rodríguez León, y el gerente de la coordinación de Asesores de la Lotería Nacional, Manuel Camacho Higareda.

“

Se emite billete de Lotería por 95 años de la carrera de economía



El aviso en el presupuesto

HUGO ABOITES *

Aunque no sea intencional y se corrija, el “error” en el presupuesto para educación superior es un ominoso aviso para las universidades. Ofrece con claridad el mensaje de que vienen cambios de fondo. Ya al comienzo del sexenio, el presidente López Obrador planteó que los presupuestos universitarios sólo se aumentarían para compensar la inflación. Y así fue durante todo el sexenio. Hubo un resignado silencio, aunque la UNAM sí subrayó la importancia de su contribución, y la hizo visible poniendo en marcha una significativa ampliación de su matrícula. En la UAM, también en respuesta, hubo una reunión en Xochimilco que inicialmente fue amplia, pero que luego se confinó a unos cuantos. Se despidió a quienes también proponían aprovechar el momento para comenzar a dar una respuesta con cambios profundos que fortalecieran a la institución hacia adentro y hacia afuera. “Se trata de defendernos, no de cambiar”, les dijeron, y nada se hizo. Pero ahora es un momento donde las instituciones —la UAM incluida especialmente, pues se le anticipó un recorte sustancial—, aparecen como apagadas y vulnerables; incapaces de dar una respuesta con acciones contundentes de su importancia, que descoloque al gobierno y a sus concepciones respecto del valor y la trascendencia de la educación superior y especialmente universitaria. Aunque —como se promete— no se dé el recorte a la UAM y se cumpla además con por lo menos el aumento de 3.5 por ciento correspondiente a la inflación, eso no

resuelve el problema de lo que viene a mediano plazo. Porque, para agravar aún más las cosas, con 85 por ciento que se otorga al proyecto de las Universidades del Bienestar, se anuncia algo que también ya viene desde el recién concluido sexenio: que sí hay una educación superior alterna capaz de ir ocupando un lugar clave en las preferencias gubernamentales. Así, el problema no es sólo el de una reducción coyuntural sino el de una visión y tendencia a mediano y largo plazo que ya no pasa por la ruta de las autónomas e instituciones semejantes.

Para enfrentar esta inédita situación, el único camino realmente eficaz a nivel nacional es de unidad y frente unificado entre las instituciones —como sí ocurrió al comienzo de los años 90—, pero ahora es claro que las directivas no lo contemplan. Y como, además, está la visión que de ellas activamente se fomenta, de elitistas y conservadoras, es más evidente su vulnerabilidad. Si la respuesta no puede venir desde un frente amplio, habrá entonces de comenzar a generarla desde las propias instituciones. Por eso, la otra opción es dar respuesta a través de una comunidad con poder de hacer cambios que resignifiquen el papel de la universidad desde dentro y hacia afuera y planteen con esto una manera de responder.

En el caso de la UAM, por ejemplo, habría que colocar en el centro las relaciones con la metrópoli que la alberga. Establecer no convenios, sino alianzas que se traduzcan en procedimientos de ingreso de estudiantes sin sesgo de género y clase social que permitan un mayor número de admitidos de las comunidades, barrios, colonias. Dejar atrás el hecho de que la matrícula UAM no cambia desde hace décadas: en 1998 eran 40 mil estudiantes; en 2017, 48; en 2020, 46; en 2024, 46.5, y hace



Para atender a muchos más estudiantes y responder hacia afuera es necesario contratar a muchos más profesores, investigadores y personal administrativo

semanas —¿preocupación por recorte?— 61 mil. En lugar de con grandes empresas, reorientar programas de investigación-acción y la difusión cultural hoy comercializada, para fomentar el conocimiento en respuesta a las necesidades de información y formación de los habitantes de esta metrópoli.

Para eso es necesario cambiar de fondo las relaciones internas, cambiar la difusión y procesamiento de la información y la participación plena y crítica en decisiones mediante espacios amplios y legítimos de estudiantes y trabajadores, y dar atención al uso del presupuesto. Porque para atender a muchos más estudiantes y responder hacia afuera es necesario contratar a muchos más profesores-investigadores (con preferencia extraordinaria a los temporales), aumentar el personal de apoyo de base y beneficiar su tabulador. Asimismo, mejorar las condiciones de estudiantes (no clasificarlos por color de piel) y disponer de amplios comedores. Para hacer posible todo esto, revisar los montos de las becas y estímulos a profesores y volver permanente y estable —como ya ocurre con ciertos profesores— una parte de estos ingresos. Además, para los mismos propósitos, revisar los gastos que hoy se hacen en “gestión eficaz” (344.6 millones), en “compensaciones, estímulos y honorarios” no académicos (447 millones), “contribuciones para eventos” (55 millones) (Presupuesto UAM, 2024) y utilizar esos recursos en la contratación de más profesores-investigadores, personal administrativo o manual y en becas y apoyos a los estudiantes. Es decir, constituir comunidades fuertes, activas y actoras, trabar alianzas con otras instituciones, y con la ciudad y sus espacios, salir así a defender con el conocimiento la universidad y la educación pública.

* UAM-X

Pensiones: México y Chile

GUSTAVO LEAL F. *

La radical reforma pinochetista de pensiones (1981) antecede 16 años a la que impuso Zedillo al IMSS (1997). ¿Cuál es el panorama actual en Chile y qué anticipa a las pensiones mexicanas?

Manuel Risco (Fundación CENDA) comunica que en abril de 2024 Chile tenía 20 millones de habitantes; 15 millones registrados en sistemas de seguridad social (toda la población mayor de 16 años) y 3 millones de jubilados: la mitad atendidos por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y la otra por sistemas públicos. Por su parte, los trabajadores en activo entran y salen mensualmente de 7 millones de ocupaciones formales de donde obtienen los ingresos familiares. Sus cotizaciones financian las AFP que las invierten en mercado de capitales costeados así negocios empresariales.

Aunque el empleo baja, esos 7 millones de cotizaciones lo compensan con las remuneraciones.

La masa salarial sigue creciendo y también la recaudación de AFP: equivale a 13 por ciento de todos los salarios imponibles, lo que duplica todo el costo pensionario que paga el sistema AFP. Efectivamente, la recaudación duplica las pensiones que paga el sistema.

Además, esas pensiones que pagó el sistema fueron financiadas por el fisco en su dos terceras partes, con subsidios directos monetarios. El fisco paga parte de las pensiones públicas y las militares, es decir: 88 por ciento del gasto nacional en pensiones, donde el que cada vez crece es el subsidio a las pensiones del sistema AFP.

Así que en Chile, concluye Risco, con una tajada que le sacan a todos los salarios se financian grupos de inversores, especialmente a los cuatro que controlan el sistema, todos grupos ligados a la dictadura y que se llevan la mitad de las cotizaciones mensuales. Como se aprecia, insiste, un gigantesco abuso.

Por ello mismo, informa, el Gobierno ha presentado una reforma que, lamentablemente, no tiene viabilidad porque mantiene el sistema de capitalización individual y no vuelve a la seguridad social. Se le propuso al Gobierno subir las contribuciones y destinarlas a iniciar un sistema de seguro social. Pero el Parlamento no lo aceptó. Hemos insistido en volver al sistema antiguo, al sistema público. Y como en Chile tenemos dos sistemas públicos, uno, el Instituto de



Toca a la Presidenta amplificar el debate nacional sobre el sistema de retiro para superar los parches que heredó

Previsión Social y, el otro, el de las Fuerzas Armadas, hay entonces dos propuestas. La primera quiere que volvamos al sistema de la milicia, que paga mejores pensiones y, otra, que quiere que vuelva el Instituto de Previsión Social.

Pero volver a éste instituto conlleva un problema muy delicado: le decimos a toda la gente que “se cambia usted de las AFP y traslada al instituto, al Estado, las contribuciones que usted puso, y que según las AFP son poco menos de la mitad del Fondo de Pensiones. Pero, ¿y el resto? Pues usted lo retira”.

Como Fundación CENDA, junto con La Central Única de Trabajadores y el movimiento No+AFP, exigimos al gobierno que retire su proyecto y se pliegue a la propuesta para regresar al sistema público. Para ello, deben trasladarse al fisco las cotizaciones pasadas y, naturalmente, las futuras y que cada quién retire su saldo. Hasta aquí Risco.

Como en Chile, México durante AMLO (2018-2024), tampoco tocó el modelo Afore y heredó a la presidenta Sheinbaum dos grandes parches, que siguen subsidiando con recursos fiscales.

Primero, con el tibio ajuste al Apartado A (diciembre 2020), que cubre trabajadores-IMSS, que no corrige y complica el asunto público sin mejorar el nivel real pensionario. Y, el segundo parche, el Fondo de Pensiones para el Bienestar (abril 2024) presentado sólo “para salvar la generación de transición” y diseñando un traje a

la medida para un reducido grupo de afectados: los de cuentas individuales IMSS-Issste y que sigue subsidiando a las Afores.

Estos parches derivan de la incompetencia técnica de los equipos responsables de la SHCP-4T para el Apartado A, secretario Arturo Herrera, y funcionarios sin capacitación para el Fondo de Pensiones para el Bienestar de la SHCP-4T, bajo el secretario Ramírez de la O y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos-4T, con Luis Munguía. Mismos parches que ganan interesados publicistas como el señor Gerardo Esquivel (*Milenio*, 4/11/2024).

La gran enseñanza que proyecta la radical reforma pinochetista chilena sobre México consiste en que, toca ahora a la presidenta Claudia Sheinbaum, amplificar un serio y fructífero debate nacional (ya en curso no sólo en cámaras) sobre el entero sistema de pensiones para así superar los parches que heredó, buscando concretar un profundo remodelaje (estructural e innovador) del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que beneficie a todos, sirviéndose para ello de los cuantiosos recursos público-privados disponibles para pagar de otra manera el ineludible compromiso pensionario intergeneracional. En suma: la experiencia chilena muestra que México no tiene por qué seguir recorriendo el mismo fracasado camino. Sheinbaum tiene la palabra.

* UAM-X

El juego de las analogías

MACIEK WISNIEWSKI

I. Cuando Arno J. Mayer (t.ly/uRroZ) en *¿Por qué no se oscurecieron los cielos?* (1988) se propuso a reinterpretar el Holocausto –o el “judeicidio” como lo llamaba él–, uno de sus propósitos era poner el fin al “culto de su memoria” que en sus ojos se ha vuelto sectaria –justo en tiempos cuando éste, como bien apunta por su parte Enzo Traverso, estaba siendo convertido en una suerte de “religión cívica” (t.ly/kj73C)– y que también, según Mayer, ha sido abusada por Israel para sus objetivos de su política exterior expansionista (t.ly/8vmIc). Consciente de las trampas de las analogías históricas –un tema sobre el cual teorizó también (véase: A. J. Mayer, *Usos y abusos de las analogías históricas*, 1970)– que al resultar reconfortantes para la opinión pública suelen ponerse “resistentes a cualquier intento de corrección”, Mayer no quería que las comparaciones tendenciosas al judeicidio hicieran que acabáramos malinterpretando el pasado. Pero ni siquiera él –fallecido hace casi un año– se imaginaba en aquel entonces el grado en el que el Holocausto acabaría convertido en arma ideológica para lanzar las guerras de agresión (Gaza, Líbano etc.) y el pretexto para humillar, degradar, torturar y asesinar a los palestinos, como bien lo enfatiza Norman Finkelstein, hijo de unos de sus sobrevivientes (t.ly/J2YAD).

II. La invasión israelí a Gaza –en respuesta al ataque de Hamas– desde el principio ha sido conducida con un prolífico, hiperbólico y desprovisto de cualquier rigor uso de las analogías históricas. Sin ninguna contextualización, los políticos israelíes no sólo apelaban al Holocausto y su trauma como base para el “derecho a defenderse” en un afán de justificar y normalizar las vejaciones, la privación de comida y el asesinato en masa de la población civil, sino comparaban a los palestinos a los “nazis”, asegurando –y usando para ello un lenguaje deshumanizante propiamente fascista– de “combatir a los animales humanos”. Todo esto desdibujaba considerablemente nuestro paisaje cultural, intelectual y de memoria constituyendo en efecto, como bien anotaba en otro lugar Traverso, “una mala lección del Holocausto” (véase: *Gaza ante la historia*, 2024), y era a la vez una peligrosa tergiversación de las verdaderas causas de la violencia israelí-palestina (t.ly/fqLJU) –que culpaba por todo un imaginario “antisemitismo ancestral” eliminando de la ecuación la ocupación y la colonización israelí–, y una operación comparativa que alcanzó los niveles del absurdo.

III. La grotesca figura del “pogromo en Ámsterdam” y la supuesta analogía entre la suerte de los hinchas israelíes en Holanda y los pogromos históricos de los judíos en Europa, es el más reciente ejemplo de esta retórica que trivializa la historia y la memoria de las víctimas de las verdaderas persecuciones (t.ly/g2dRa). Algunos llegaron incluso tan

lejos como comparar a los *hooligans* israelíes con la historia de Ana Frank, quien aparentemente también fue perseguida por ser una hinchada de fútbol ultranacionalista que, fugándose por ratos de su escondite, atacaba violentamente a los ciudadanos holandeses entonando cánticos que apremiaban a “matar a todos los árabes” y que se burlaban de los niños palestinos asesinados (t.ly/9bUVc). Pero todo esto era parte de lo que desde el principio en contexto de la invasión a Gaza Raz Segal denunció como el “clásico abuso del Holocausto” que servía no para defender a personas impotentes que enfrentaban la violencia genocida, sino para apoyar y justificar un ataque extremadamente violento por parte de un Estado poderoso –Israel– y, al mismo tiempo, distorsionar esta realidad (t.ly/94RZK).

IV. Esta suerte de instrumentalización de la memoria en defensa de los poderosos –criticada justamente por Mayer y otros destacados intelectuales y sobrevivientes como Primo Levi, Jean Améry, Zygmunt Bauman o Hannah Arendt–, no sólo fue avalada por el propio Joe Biden, quien en varias ocasiones invocó la historia de la Segunda Guerra Mundial para justificar la invasión israelí y la asistencia estadounidense a ella, sino servía también para tapar hasta dónde ha llegado bajo su administración. El genocidio de una población musulmana era justo lo que muchos comentaristas liberales “responsables” temían que ocurriera bajo la primera presidencia de Trump (t.ly/9fRa2), pero que por el contrario ha sido facilitado, aprobado y defendido por Biden, el hombre “sensato” y “bueno” que se comprometió a restaurar la “decencia” y la “competencia” en la política exterior.

“

Se temía que bajo la primera presidencia de Trump se lanzara el genocidio en Palestina, pero lo comenzó Biden

V. Por si esa ironía no fuera suficiente, las elecciones en Estados Unidos demostraron también cómo este tipo irresponsable de “juego de las analogías” tiene costos políticos reales. Después de que el año pasado la vocera de la Casa Blanca (t.ly/eXelX) comparó a los estudiantes pacíficos que se manifestaban por el cese al fuego y el fin del genocidio en Gaza –muchos de ellos judíos estadounidenses– con “los neonazis de Charlottesville” a los que en su momento defendió y apapachó Trump (t.ly/xejfO), con tal de justificar la brutal represión policiaca en su contra, siguiendo igual la triste historia de comparar a los oponentes de la guerra de Vietnam a “camisas pardas nazis” (t.ly/Ubxfy), Kamala Harris perdió rotundamente en muchas ciudades universitarias (todas en Michigan). Desde luego es uno de los factores menores. Pero visto así, el abuso de las analogías históricas por parte de los demócratas, un “subproducto” de su política exterior fallida –algo que igualmente tiene su historia en contexto estadounidense (véase: Yuen Khong, *Analogies at war: Korea, Munich, Dien Bien Phu and the Vietnam decisions*, 1992)– puede ser añadido a la larga lista de los factores que facilitaron la restauración de Trump.

25 de noviembre: una realidad pendiente

MARIANA BERMÚDEZ*

Durante las últimas décadas, las mujeres (en su sentido más amplio) hemos promovido cambios legislativos, sociales y culturales, los cuales han permitido transformar algunas condiciones estructurales e históricas de desigualdad y opresión. Sin embargo, esta realidad no ha sido posible para todas las mujeres en el mundo, ni siquiera en nuestro país y localidad, pues la violencia de género sigue permeando en nuestras relaciones personales y colectivas. Derivado del asesinato de las hermanas Mirabal, la organización de las mujeres por la reivindicación de sus problemáticas y para exigir a los estados-nación su responsabilidad en ello, se estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Ahora en México, esta conmemoración se enmarca en una época de cambios simbólicos y significativos sobre el papel de las mujeres en la política y el ámbito público, donde han tomado una mayor representación en cargos públicos, en lugares de toma de decisiones y en el espacio cívico. A pesar de ello, la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia continúa siendo un obstáculo para una vida digna, principalmente, cuando las corporalidades femeninas siguen considerándose como territorios de disputa para el crimen organizado. En ese sentido, es importante reflexionar: ¿cuántos cambios más son necesarios para proteger y garantizar los derechos de las mujeres? ¿De qué manera se tienen que reconfigurar las políticas públicas con enfoque de género para que generen impactos positivos y sustantivos en la vida de las mujeres? ¿Hasta cuándo las leyes serán acciones que abonen a una vida digna y libre de violencia para las mujeres diversas?

El pasado 15 de noviembre, la representante del Poder Ejecutivo firmó un decreto constitucional sobre la igualdad sustantiva para las mujeres con el objetivo de avanzar en el acceso y protección de sus derechos. Si bien, este acuerdo implica una ratificación del reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, es necesario recordar que esta acción ya se encuentra establecida en los artículos primero y cuarto constitucional. Aunado a ello, hay una gran normatividad que atiende estas obligaciones del Estado, tal como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Programa

de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva o los mecanismos interinstitucionales como la Alerta de Violencia de Género, por lo que este decreto constitucional se suma a una lista de pendientes locales, nacionales, regionales e internacionales que el Estado mexicano no ha logrado solventar ni transformar estructuralmente para garantizar los derechos de las mujeres.

Por tanto, el asunto no radica en cuántos acuerdos específicos y con nombres distintos se crean, sino en cómo garantizar de forma sustantiva esos documentos, pues ya hay un entramado social, político e institucional que tiene las facultades y las obligaciones de atender las problemáticas de violencia de género, las desigualdades estructurales y las brechas que existen en los distintos ámbitos de la vida.

Esto involucra generar condiciones institucionales e interinstitucionales que vayan desde la persona de primer contacto para las víctimas, hasta la resolución integral de procesos de verdad y justicia para aquellas niñas y mujeres que nos han sido arrebatadas de la lucha y el camino. Se podrían firmar miles de documentos con los titulares más simbólicos, pero eso no servirá de mucho si no se vuelve una realidad tangible para las víctimas de violencia de género, sus familiares y las generaciones futuras de cada una de las mujeres que habitamos y habitarán en este país.

“

Firmar documentos no garantiza una vida sin violencia

Y de ese tamaño es el reto del Estado mexicano ante las negligencias, la corrupción y los encubrimientos, tanto institucionales como de familiares, que obstaculizan una vida digna y libre de violencia para las mujeres. Por ello, la Presidenta de este país tiene una responsabilidad enorme, por un lado, abonar a que las mujeres podamos vivir libres y sin miedo en nuestras calles, comunidades y espacios de dispersión para llegar a cumplir nuestros sueños, y, por otro lado, que la transformación de México sea hacia un mundo donde la justicia, la verdad, la dignidad humana y la libertad sean una realidad.

* Directora del Centro Vitoria



CRECIÓ 50.9% EN SEIS AÑOS: HACIENDA

Gasto récord en la protección social per cápita en 2025

El presupuesto cubre “todas las necesidades que tenemos”, asegura Ramírez de la O

JESSIKA BECERRA

El gasto en protección social per cápita habrá crecido 50.9 por ciento en 2025 frente a 2019 al pasar de 11 mil 139 pesos a una cifra récord de 16 mil 813 pesos, informó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al participar en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En 2023, el gasto social por habitante fue de 14 mil 443 pesos y alcanzará de 16 mil 256 pesos al cierre de 2024.

Los programas sociales prioritarios del gobierno, detalló el funcionario, sumarán 835 mil 700 millones de pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, de los cuales 483 mil 400 millones de pesos corresponden a la pensión para adultos mayores.

Ramírez de la O ha manifestado que los recursos dispersados a la población mediante los programas sociales prioritarios han contribui-

do a un mayor consumo, lo cual junto con la inversión física de 996 mil millones de pesos, considerada en el paquete económico para 2025 permiten que el gobierno estime entre 2 y 3 por ciento el crecimiento económico del próximo año.

“La economía sigue manteniendo crecimiento, de enero a julio (de 2024) la inversión está creciendo 8 por ciento y el con-

“

Lo destinado por cada habitante alcanzará de 16 mil 813 pesos el próximo año

sumo 3.3 por ciento (...) No hay una reducción en el monto total de inversión. Es una cifra histórica de 996 mil millones de pesos en inversión”, aseguró.

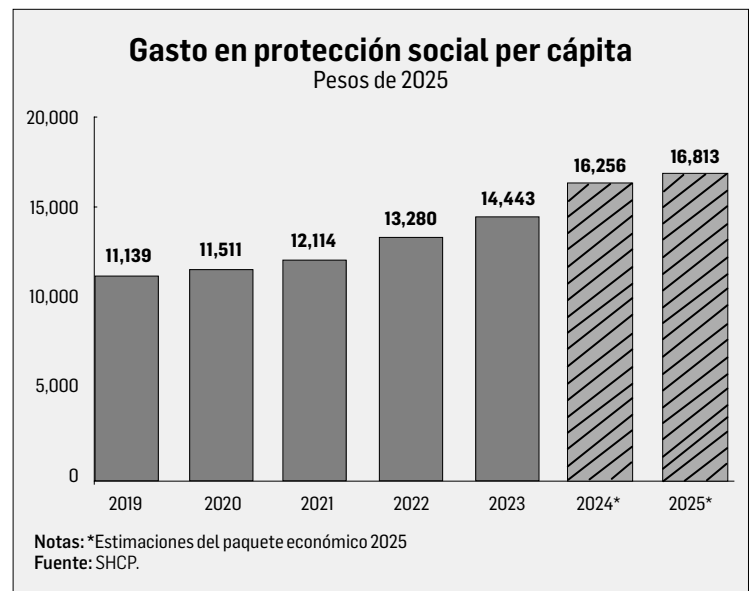
La inversión total es 996 mil millones de pesos –que incluye inversión financiera–, estamos hablando de proyectos de inversión física que suman 811 mil millones de pesos que para 2025 se dividen en: 157 mil millones de pesos en infraestructura para trenes, 20 mil millones en carreteras y caminos, 20 mil millones en infraestructura hídrica y 31 mil 986 millones en infraestructura del sector salud.

En fortalecimiento para seguridad, 14 mil 547 millones; en infraestructura y desarrollo para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), 273 mil millones, y la inversión para ser ejercida por entidades federativas es de 276 mil millones. La provisión para desastres naturales suma 18 mil 914 millones, detalló el responsable de las finanzas públicas del país.

“El presupuesto cubre todas las necesidades que tenemos en los sectores público y social, así como en infraestructura, y está también garantizando el pago del servicio de la deuda y el pago de aportaciones y participaciones a entidades federativas.”

Inversión (mdp)	PPEF* 2025
Infraestructura para trenes	157,000.0
Carreteras y caminos	20,000.0
Infraestructura hídrica	20,000.0
Infraestructura en sector salud	31,985.5
Fortalecimiento para seguridad	14,546.7
Infraestructura y desarrollo en CFE y Pemex	273,079.0
Inversión en entidades federativas ^{1/}	276,413.5
Provisión desastres naturales ^{2/}	18,914.3

^{1/} Considera Aportaciones Federales (FAIS, FAFEF, FORTAMUN, FAM)
^{2/} Incluye Fonden y Fopreden
* Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.
Fuente: SHCP



Explicó que tanto en el consumo como en la inversión hubo un bache en un par de meses de 2024 porque hubo sequía, pero que éste y otros eventos se están revirtiendo.

Por otra parte, Ramírez de la O fue interrogado sobre los ajustes que tendría el precio del petróleo, el cual para 2025 se estima en 58.4 dólares por barril.

“El precio del petróleo puede subir si hay algo en Ucrania y se puede desplomar si el presidente Trump lleva adelante su proyecto de aumentar la producción al máximo.”

Indicó que para proyectar el precio del barril del petróleo, Hacienda utiliza una fórmula elaborada en la década de los 90.

“Es una fórmula que toma en cuenta los futuros, los promedios de los últimos 10 años, es una fórmula que mezcla varias cosas, no está en la ley”, subrayó.

Sostuvo que México está blindado en muchos ángulos, “y que los riesgos de cola, es decir, los extremos de la curva de probabilidades, son riesgos que Hacienda no puede usar para el presupuesto.”

PIB del tercer trimestre avanzó 1.6 por ciento anual: Inegi

ALEJANDRO ALEGRÍA

El crecimiento de la economía mexicana fue ligeramente superior en el tercer trimestre informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el cual ajustó al alza la estimación oportuna trimestral, para ubicarla en 1.1 por ciento.

El avance del producto interno bruto (PIB) del país no sólo mostró un mejor dinamismo frente al observado en abril-junio, que fue sólo de 0.4 por ciento, sino que es el mayor crecimiento trimestral desde octubre-diciembre de 2022, el cual fue de 1.1 por ciento.

El organismo autónomo corrigió 0.1 puntos porcentuales al alza la estimación oportuna dada a conocer a finales de octubre –que fue de uno por ciento–, debido al impulso de las actividades terciarias, las cuales aportan la tercera parte de la economía mexicana.

El comercio y servicios crecieron

1.1 por ciento en el tercer trimestre y no 0.9 por ciento como se estimó de forma oportuna. Las actividades primarias, es decir, agricultura, ganadería y pesca incrementaron 4.9 por ciento, luego de que se estimó en un principio 4.6 por ciento.

El dato destacó por ser el mayor repunte en el periodo de referencia, pero también frente al segundo trimestre cuando se ubicó en 1.3 por ciento. El Inegi confirmó que el sector industrial avanzó 0.9 por ciento frente al segundo trimestre de este año.

El Inegi también corrigió el dato oportuno a tasa anual, el cual fue de 1.5 por ciento, para ubicarse en 1.6 por ciento.

De igual manera, el mayor dinamismo del PIB se explicó por el crecimiento de las actividades terciarias, que avanzaron 2.1 por ciento en julio-septiembre frente a igual periodo de este año.

Las actividades industriales o secundarias sólo crecieron 0.4 por

ciento y no 0.5 por ciento como se estimó a finales de octubre pasado.

Avance en septiembre

Analistas de Citibanamex destacaron que si bien se observó una mejoría en la economía mexicana en el tercer trimestre, el dato también muestra una desaceleración importante respecto

“

Analistas prevén que se desacelere más la economía por el factor Trump

al octubre-diciembre de 2023. Apuntaron que el resultado de julio-septiembre se explica por la recuperación del sector agropecuario, así como un repunte de los servicios, posiblemente relacionado con efectos rezagados del mayor gasto público por el proceso electoral y finalización de obras del sexenio anterior.

El Inegi también ajustó 0.1 puntos porcentuales a la baja el avance de la agricultura, ganadería y pesca, por lo que se ubicó en 3.7 por ciento.

Entre enero y septiembre, la economía mexicana observó un crecimiento de 1.5 por ciento, dinamismo impulsado por el comercio y los servicios que avanzaron 2.2 por ciento frente a igual lapso de 2023.

La industria acumuló un incremento de 0.8 por ciento frente a los primeros nueve meses del año pasado, mientras que las actividades primarias cayeron 1.4 por ciento.

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), el cual muestra una aproximación mensual del dinamismo del PIB, la economía mexicana observó una recuperación en septiembre, la cual fue de 0.2 por ciento frente a agosto, debido al crecimiento de 1.3 por ciento de las actividades primarias, mientras las terciarias cayeron 0.1 por ciento.

Respecto a septiembre, este indicador avanzó 0.8 por ciento, por impulso de 1.1 por ciento del comercio y servicios, mientras la agricultura y ganadería observaron un incremento de 0.6 por ciento y la industria se estancó.

Citibanamex prevé que se desacelere más la economía, como sugieren datos del Inegi, ante una menor demanda de las exportaciones hacia Estados Unidos, menor gasto público en 2025, inversión privada debilitada y la incertidumbre por el panorama político en la mayor economía del mundo.



MÉXICO SA

Agua: derecho, no mercancía // Larrea, Tricio y muchos más // ¿Y “el peor desastre ambiental”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM presentó su Plan Nacional Hídrico –al que destinará alrededor de 20 mil millones de pesos en 2025–, en el que subraya que el acceso al agua es un derecho humano de los mexicanos y un bien de la nación, no una mercancía como intentó convertirla el régimen neoliberal en su despiadado proceso privatizador (“que pague por ella quien tenga con qué”).

ES DE SUPONER que entre las principales líneas de acción de dicho plan está la revisión, reasignación y reorganización de las concesiones de agua, las cuales se incrementaron de forma demencial durante el citado régimen, siempre para privilegiar a los barones de la industria (refresqueros, cerveceros, lecheros, mineros y tantos otros) que a estas alturas siguen gozando de cientos de miles de ellas en detrimento de los mexicanos.

POR EJEMPLO, ESTÁ el caso de Eduardo Tricio Haro, presidente del Grupo Lala, quien arrasó con los mantos acuíferos de La Laguna para dar de comer y beber a sus decenas de miles de vacas que producen millones de hectolitros de leche, mientras la población de la región prácticamente se quedó sin una gota de agua.

SOBRE ESTE CASO, cuatro años atrás el entonces presidente López Obrador advirtió que por sobreexplotación “hay una situación crítica de contaminación por arsénico de los mantos acuíferos en La Laguna. Durante todo el periodo neoliberal se dedicaron a dar concesiones para extraer agua en el norte del país, en donde más escasea, la zona más desértica. ¿Saben para qué?, para producir alfalfa, que consume muchísima agua, que la leche en una proporción casi total es agua, entonces producir leche con alfalfa significa consumir muchísima agua”. La prioridad, pues eran las vacas y no la población.

ANTES DEL LAMENTABLE accidente político que llevó al ex gerente de Coca-Cola, Vicente Fox, a instalarse en Los Pinos, alguien llamado Cristóbal Jaime Jáquez despachaba –hasta el 30 de noviembre de 2000– como director general del Grupo Industrial Lala, pero ya con el de las ideas corta y la lengua larga mágicamente se convirtió en el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y las concesiones para Eduardo Tricio Haro, y algunos más, de por sí abundantes, crecieron como la espuma.

LA MANDATARIA ANUNCIÓ que “hasta ahora, industriales y concesionarios del campo

se han comprometido a regresar a la nación 2 mil 500 millones de metros cúbicos de agua que tenían concesionada y no utilizan, lo que equivale al abasto de dos años y medio de la Ciudad de México. El agua le pertenece a la nación”.

ENTRE OTRAS LÍNEAS de acción, el citado plan también contempla el saneamiento de ríos, como el Lerma-Santiago, el Atoyac y el Tula. Se trata de eliminar descargas contaminantes, reforestar, rehabilitar y construir plantas de tratamiento, colectores y humedales.

ENTONCES, DE NINGUNA manera deben quedar fuera del saneamiento los ríos Sonora y Bacanuchi, los que Grupo México, del tóxico Germán Larrea, y su empresa Buenavista del cobre (antes Minera de Cananea) contaminó a más no poder, tras derramar en ellos (6 de agosto de 2014) 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico, contaminando 270 kilómetros de territorio y afectando a ocho municipios con alrededor de 25 mil pobladores, en lo que fue calificado como “el peor desastre ambiental de la historia de la minería en México”.

ES LA FECHA que Grupo México no “remedia” nada. En el gobierno de López Obrador, la entonces secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, presentó un informe sobre ese desastre ecológico, y un elemento que subrayó fue que el corporativo, por medio del Fideicomiso Río Sonora (supuestamente por 2 mil millones de pesos –de los que sólo ejerció la mitad– destinó recursos cuatro veces mayores a propaganda que a atender la salud de la población afectada por el derrame tóxico.

POR CIERTO, EN septiembre de 2014 *La Jornada* (Angélica Enciso) denunció que “la minera Buenavista del Cobre de Grupo México opera en Cananea con concesiones de agua irregulares, debido a que la Conagua se las entregó, violando a la Ley de Aguas Nacionales, en cauces donde había decretos de veda que impedían el uso industrial del recurso. Dispone de alrededor de 21 millones de metros cúbicos de líquido, 75 por ciento más que los siete municipios aledaños, que suman apenas 5.5 millones al año”. Y como estas concesiones muchas más deben revisarse.

Las rebanadas del pastel

LA INDUSTRIA DEL *table dance* está muy preocupada por la extinción de los “órganos autónomos”, toda vez que los recursos públicos que en ella alegremente gastaba parte de sus directivos ya no llegarán a sus arcas.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El 6 de agosto de hace 10 años, se derramaron 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi, que afectaron a 25 mil pobladores de ocho municipios, en lo que fue calificado de “el peor desastre ambiental de la historia de la minería en México”. Foto Cuartoscuro

Desacelera la inflación en la primera mitad de noviembre a 4.56%

ALEJANDRO ALEGRÍA

Por efectos de El Buen Fin, la inflación se desaceleró en la primera quincena de noviembre y se ubicó en 4.56 por ciento en su variación anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato divulgado ayer es el más bajo desde la segunda quincena de septiembre, cuando se ubicó en 4.5 por ciento, pues en los siguientes dos periodos se aceleró hasta 4.76 por ciento.

El comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se explica por los efectos de los descuentos de El Buen Fin, así como por el retroceso en el costo del gas licuado de petróleo (LP), el limón, plátanos, naranjas y aguacate.

No obstante, los precios que mostraron un aumento fueron la electricidad –debido a que las tarifas de verano concluyeron en 11 ciudades–, el jitomate, el tomate verde, la papaya, nopales, la calabacita y la cebolla.

Con la desaceleración de la tasa anual del INPC observada en la primera mitad de noviembre, la inflación se acercó más al objetivo del Banco de México (BdM), que es de 3 por ciento con un intervalo de un punto porcentual hacia arriba o hacia abajo.

La inflación observó en el periodo referido un avance de 0.37 por ciento respecto a los últimos quince días de octubre. El dato sorprendió, porque fue menor a los pronósticos.

Analistas de Citibanamex comentaron que la variación quincenal se ubicó significativamente por debajo del promedio de los últimos quince años para una primera quincena de noviembre.

El índice de precios subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general a mediano y largo plazos, se incrementó 0.04 por ciento en la primera mitad del mes, frente al periodo anterior.

Su dinamismo se explicó por el retroceso de 0.14 por ciento en los precios de las mercancías, aunque los servicios avanzaron 0.22 por ciento en los primeros quince días del onceavo mes.

La variación anual de este subíndice se ubicó en 3.58 por ciento, cifra que representa el menor nivel desde la segunda quincena de mayo de 2020, cuando comenzaba la pandemia del covid-19.

El índice de precios no subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, observó un aumento de 1.44 por ciento respecto a la quincena anterior, nivel por debajo de 2.66 por ciento, que es la media histórica para una primera quincena de noviembre.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios aumentaron 0.25 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno 2.41 por ciento.

A tasa anual, esta medición avanzó 7.64 por ciento, luego de que la quincena anterior se ubicó en 8.20 por ciento.

Acumuló el peso pérdida semanal de 11 centavos

REUTERS Y DE LA REDACCIÓN

El peso se depreció ayer 0.25 por ciento, con lo que concluyó una semana de pérdidas, ante un avance global del dólar, que tocó su mayor nivel en 13 meses, luego de conocerse que la inflación se desaceleró más de lo esperado, lo que fortalece las perspectivas de que el Banco de México siga reduciendo la tasa de interés de referencia.

En operaciones de mayoreo, las más representativas del mercado, la moneda mexicana cerró en 20.49 unidades por dólar, con lo que acumuló una pérdida semanal de 11 centavos (0.54 por ciento).

“El peso sigue presionado, sin embargo los movimientos han sido ordenados”, señaló Intercom Casa de Bolsa, en una nota de análisis.

Elektra sigue suspendida

La Bolsa Mexicana de Valores suspendió ayer de nuevo la cotización de las acciones de Grupo Elektra, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, momentos después de informar que las habilitaría luego de varios

meses fuera de línea.

A finales de julio, la bolsa paró la negociación de los títulos de Grupo Elektra, luego de que la firma reportó que había recibido información sobre un posible fraude por parte de depositarios de sus acciones.

La firma dijo el viernes que tenía una orden judicial y que la reanudación de sus operaciones causaría “daños irreparables” a la empresa y crearía inestabilidad en el mercado.

Bitcoín, en ascenso

El bitcoín siguió en ascenso, aunque en un nivel moderado, al subir 1.33 por ciento, a 99 mil 383 dólares y sigue perfilándose hacia la barrera de 100 mil dólares.

Por su parte, los precios del petróleo subieron ayer cerca de uno por ciento, a un máximo de dos semanas, ya que la intensificación de la guerra en Ucrania impulsó la prima de riesgo del mercado.

El Brent sumó 1.56 dólares a 75.17 dólares el barril; el estadounidense WTI subió 1.72 a 71.24 dólares y la mezcla mexicana avanzó 1.14 a 67.03 dólares el barril; en la semana el crudo ganó 6 por ciento.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CON ELEMENTOS QUE van de la ópera cómica hasta la interacción extrema y algunos diálogos en francés, México Ópera Studio (MOS) presenta este fin de semana en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, en Monterrey, una nueva versión de la ópera francesa *Manon*, con música de Jules Massenet y libreto de Henri Meilhac y Philippe Gille, basada

en la novela de Prévost, *Historia del caballero Des Grieux y Manon Lescaut*, que también inspiró la pieza homónima a Giacomo Puccini. En la imagen, elenco del MOS durante una escena de la obra. Foto cortesía de México Ópera Studio



La bailarina Solange Lebourges plasma en un libro su metamorfosis escénica

En *Lo bailado... nadie me lo quita*, la artista busca mostrar más allá de lo que observa el público// Hoy presenta la segunda edición publicada por el sello Nicolasa



◀ La bailarina, docente y escritora de origen francés, naturalizada mexicana en 2005. Foto cortesía de la Editorial Nicolasa

plica cuando dejas de ser tú mismo para ser otros personajes que se nutren de tu sensibilidad, experiencia y conocimientos.

“Quería traducir en palabras y mostrar este fenómeno, compartirlo con los bailarines y la sociedad, porque a este oficio todavía le falta mucho para ser reconocido, valorado y apreciado, aunque existen menos prejuicios que cuando comencé a bailar, hace más de 50 años. Claro, en la actualidad la disciplina está más presente en la sociedad.”

Después de su despedida de los escenarios, en julio de 2004, la bailarina entró en una crisis emocional; se inscribió a un taller literario y empezó a desarrollar los conocimientos que aprendió en la licenciatura en letras modernas, que cursó en la Universidad de Nanterre, lo que detonó la escritura de *Lo bailado... nadie me lo quita*, libro que le ayudó a “recuperar su identidad”.

Cuerpo, mente y espíritu

La autora, que llegó a México el 31 de enero de 1978, y en 1980 se incorporó al Ballet Teatro del Espacio, dirigido por Gladiola Orozco y Michel Descombey, considera que la encomienda del intérprete es entregar el cuerpo, la mente, el espíritu. En su texto le llama la tríada: cuerpo físico, cuerpo emocional y cuerpo mental.

“Es una tríada porque se trabaja al mismo tiempo con el cuerpo, sentimientos y la mente. Hay que prepararse, organizarse, y los bailarines son muy ordenados en su quehacer y saben cómo planear su día. Las tres vertientes se enlazan todos los días en la función, en la clase, en el ensayo; en la vida también”, comparte la maestra Solange, quien fue galardonada con la Medalla de Bellas Artes en 2004.

En el libro, la autora narra desde sus primeras clases en París, su ciudad natal; su arribo a México y la revolución personal que implicó el traslado, hasta su larga estancia de bailarina de Ballet Teatro del Espacio (BTE), cuyo cuerpo encarnó de manera magistral la poética del maestro Michel Descombey.

“Cuando entré al BTE sabía quién era el maestro por la Ópera de París; conocía su carrera de coreógrafo y primer bailarín; para mí era una luminaria. Recuerdo que montó *La ópera descuartizada*, y me encargó bailar un dueto muy poético donde prácticamente la mujer no toca el piso. A partir de

ese baile me brindó la oportunidad de interpretar más duetos.

“Tenía facultad para eso, y el maestro empezó a encargarme duetos como *Silencio* y *Ofelia*. Luego me dio los papeles principales de sus obras. Era un mago tanto para iluminar las piezas, como para sacar de sus intérpretes lo mejor; tenía un don para adivinar las posibilidades expresivas de las personas.”

Ver tras bambalinas

Lo bailado... nadie me lo quita es la posibilidad de ver más allá de lo que aparece en escena, comprender cómo se construyen a sí mismos los bailarines como artistas, la importancia de las clases diarias, de la disciplina, de la confianza en el otro y en los otros, porque la danza es una actividad que siempre implica colectividad.

Al recordar su retiro de los escenarios, Lebourges mencionó que en París las bailarinas se jubilan a los 42 años, pero ella bailó hasta los 53. “Me retiré grande; me había lastimado todo, y el desgaste físico era demasiado; además, ya no tenía la energía ni me podía reponer tan rápido como los jóvenes; pasan los años y no es igual.

“La verdad no hubiera querido dar funciones y que me dijeran: ‘a su edad todavía está bien’; no era mi opción, porque quería bailar bien hasta el final, por eso tomé la decisión.”

Para la intérprete de *Tierra sombría*, *Dueto azul*, *Preludio a la tarde de un fauno*, *La noche transfigurada*, *Noche de verano* y *Sinfonía fantástica*, la danza le ha brindado muchas satisfacciones en su vida, aunque la alejó de su familia.

“Hay una recompensa en este oficio, que es lograr transmitir, comunicar, interpretar al más alto nivel, así como imprimir en las retinas de los espectadores, ilusiones, sentimientos, una posibilidad de cambio y esperanza. Quizá como bailarines pretendemos una transformación en la sociedad, y el arte es parte de la transformación.”

La segunda edición de *Lo bailado... nadie me lo quita* se enriquece con nuevas experiencias, no sólo de quien dedicó su vida a bailar en una de las más importantes compañías de danza contemporánea de México, como el BTE, sino que también aporta reflexiones como una docente que mira con asombro la formación de las nuevas generaciones de bailarines.

Con los comentarios de Marcela Sánchez Mota y de Hayde Lachino, el libro *Lo bailado... nadie me lo quita* se presenta hoy a las 13 horas en el vestíbulo principal de la Biblioteca Vasconcelos (Eje 1 norte Mosqueta, s/n esquina Aldama, colonia Buenavista, Ciudad de México).

FABIOLA PALAPA QUIJAS

“En un hilo vive el bailarín. En un hilo baila. En el límite entre el juego serio de un niño y el oficio de un adulto, el bailarín no quiere perder la fantasía. A menudo al borde de la caída, oscilando en un pie, colgado de una escenografía, pero siempre retando a la gravedad... Frágil, des-

nudo, se arriesga constantemente”, escribe la bailarina Solange Lebourges (Francia, 1951) en su libro *Lo bailado... nadie me lo quita*.

El texto autobiográfico, en el que la autora incluye reflexiones y su pasión por la danza, fue reeditado por el sello Nicolasa, y será presentado hoy en la Biblioteca Vasconcelos, en la Ciudad de México. Con esta publicación, el sello inicia la distribu-

ción internacional de libros de esa disciplina de autores mexicanos.

En entrevista, la bailarina, docente y escritora de origen francés, naturalizada mexicana en 2005, Solange Lebourges, explica que en sus memorias “quería hablar desde el cuerpo y lo que es la vivencia; no quería teorizar sobre la danza o el oficio, sino comunicar una realidad y la metamorfosis escénica que im-



PENULTIMÁTUM

El francés busca recuperar el terreno perdido

EL PASADO OCTUBRE se realizó la 19 Cumbre de la Francofonía, de gran importancia por sus aspectos diplomáticos, económicos y culturales. El tema: Crear, innovar y emprender en francés. La sesión inaugural se efectuó en Villers-Cotterêts, a 70 kilómetros de París, donde se encuentra el palacio renacentista donde el rey Francisco I firmó, en 1539, el decreto que estableció el francés, en vez del latín, como lengua para los actos gubernamentales.

EL PALACIO ESTABA abandonado. El gobierno invirtió 250 millones de dólares en restaurarlo y convertirlo en la Ciudad Internacional de la Lengua Francesa, las culturas francófonas, su historia y su futuro.

DURANTE SIGLOS, LENGUA referente de la diplomacia y la cultura, el francés busca recuperar el terreno perdido frente al inglés y al español con la apertura de este enorme y moderno museo.

LA NUEVA CIUDAD ocupa mil 200 metros cuadrados de salas inmersivas e interactivas en las que se exponen los desafíos gramaticales y de vocabulario; se valoran las diferentes expresiones artísticas de la lengua, como el rap, y se traza un recorrido histórico del francés.

EN EL SIGLO XVII, el cardenal Richelieu dio un paso fundamental en su favor al crear la Academia Francesa; el siguiente, llamado El Siglo de las Luces, cimentó el poder y la influencia de Francia en la diplomacia.

POR SU PARTE, la Revolución de 1789 impuso el francés a escala nacional en detrimento de las hablas regionales a las que se dedica una sala especial. Igual a los anglicismos.

HABLADO POR MÁS de 320 millones de personas desde Canadá hasta Nueva Caledonia, pasando por África y Europa, no es París la capital del mundo en la que se habla más francés, sino Kinshasa, capital de la República Democrática del Congo.

EN ESTA MAGNA ciudad también sale a relucir la ocupación colonial de Francia en África, no siempre positiva. Y como distintivos de esa época, se exhiben objetos con los que se castigaba a los niños africanos que no hablaban bien francés.

ADEMÁS DEL ESPAÑOL, en México se hablan 68 otros idiomas originarios. Algunos, a punto de desaparecer. El ejemplo de Francia debe servir para conservarlos por ser patrimonio cultural de la nación.

EL ÁNGEL, A RESTAURACIÓN Y LIMPIEZA



▲ Este viernes comenzaron los trabajos de limpieza y restauración en el basamento y las esculturas de bronce de la Columna de la Independencia, uno de los monumentos más emblemáticos de la Ciudad de México, conocido popularmente como "Ángel de la Independencia". Se prevé que esta etapa concluya en un plazo de dos a tres meses, con aportación de recursos federales. Foto Secretaría de Cultura

Por primera vez se exhibe retrato hecho por Caravaggio



REUTERS
ROMA

▲ El retrato de monseñor Barberini se exhibe al público en un museo de Roma. Foto Afp

Un retrato del pintor barroco Caravaggio, conservado en una colección privada desde su descubrimiento hace más de 60 años, se muestra por primera vez al público en un museo de Roma.

Caravaggio, cuyo verdadero nombre era Michelangelo Merisi, fue un maestro de la técnica del claroscuro para dar vida a sus retratados. Murió en 1610, con poco más de 30 años, tras una vida turbulenta.

En 1963 se le atribuyó el retrato de monseñor Maffeo Barberini, que en el siglo XVII se convertiría en el papa Urbano VIII, gran mecenas de las artes que tuvo entre sus protegidos al escultor y arquitecto Gian Lorenzo Bernini.

"Desde ese momento nunca se había visto en ningún museo, nunca se había prestado a una exposición, así que es la primera vez", indicó ayer Thomas Clement Salomon, director de las Galerías Nacionales de Arte Antiguo.

Se trata de uno de los pocos retratos de Caravaggio que se conservan, ya que la mayoría se han perdido o han sido destruidos.

Estará expuesto hasta el 23 de febrero de 2025, según el museo.

"Solo muy pocos especialistas desde los años 60 (del siglo pasado) han tenido la oportunidad de verlo en persona, y una cosa es conocer el cuadro por fotografías y otra verlo en vivo, y darse cuenta de su calidad, de su poder casi magnético", comentó la conservadora Paola Nicita. Se cree que el retrato de Barberini fue pintado a principios del siglo XVII.

El museo que exhibe la obra se encuentra en el Palacio Barberini, construido durante el papado de Urbano VIII por Bernini y su colega arquitecto barroco Carlo Maderno, y que permaneció en manos de la familia hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Entre el delirio y el no sueño

JOSÉ CUELI

“Ataca Ucrania a Rusia con misiles de largo alcance de Estados Unidos”.

“Primera ofensiva con proyectiles supersónicos Atacms”. “De acuerdo con fuentes estadounidenses y rusas, Ucrania lanzó seis misiles balísticos de largo alcance contra objetivos militares en la región de Briansk. El domingo pasado se informó que el presidente Joe Biden autorizó el ataque, mientras Vladimir Putin advirtió que sólo la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) podía operar la logística para dispararlos. El demócrata aprobó además el suministro de minas terrestres antipersonas a Kiev, luego de que el Pentágono anunció que enviará al menos 275 millones

de dólares en nuevo armamento”. Un millón de muertos, saldo de mil días de este conflicto.

No en balde Albert Einstein preguntó a Freud el porqué de la guerra; Freud respondió: ¿Y por qué no de la guerra?

La diferencia estaría en el “origen” de todas las diferencias posibles en la huella misma como archihuella, como movimiento del origen absoluto del sentido. Por otra parte, el pensamiento de la huella al tiempo que rompe con la evidencia de la irreversibilidad del tiempo (concepción lineal de la atemporalidad) acaba con todo recurso a una lógica de la identidad, y todo recurso a la estructura centrada que no es otra que la historia de la metafísica como discurso teórico, centrado en derredor de un centro privilegiado de la presencia.

Recurro a “Miguel de Cervantes, mi héroe”, y su Quijote,

que piensa que el símbolo sagrado, constituido como mito del mundo hispánico heredado a las letras y al pensamiento universal, escapa al razonamiento lógico, escapa a esa clase de razones que la razón no entiende, busca su enigmática verdad en la sinrazón, en el ámbito de la sinrazón, en el ámbito de las oscuras verdades que no llegamos a descifrar del todo; siempre habrá un resto que permanece en el ocultamiento, como el nudo-sueño freudiano, donde se alojan lo insondable, lo incognoscible, el sinsentido, ese arte del deseo inconsciente que escapa a la traducción.

Elogio a la locura, a la manera de Foucault, quien aborda la locura en el sentido husserliano del peligro amenazador de la razón y el sentido bajo la forma del objetivismo, el olvido de los orígenes y el recubrimiento

mediante la propia develación racionalista y trascendental, como movimiento de la razón amenazada por su seguridad.

Crisis del discurso del poder, que, según Jacques Derrida, interpretando a Foucault, es filosofía del terror. “En el terror confesado de estar loco. Crisis en que la razón está más loca que la locura y en que la locura es más racional que la razón, pero está más cerca de la fuente viva, aunque silenciosa y murmuradora del sentido. Crisis que existe desde siempre, no tiene principio y es interminable”.

Lo que Foucault nos enseña a pensar es que existe la crisis de la razón extrañamente cómplice de lo que el mundo llama “crisis de la locura” (según la manera de interpretarlo de Derrida, alumno de Foucault).

(Entre el delirio y el sueño y El Quijote torero, de José Cueli.)



A 140 años de su estreno, *Manon* aún es relevante; se monta en Monterrey

FABIOLA PALAPA QUIJAS

En el amor, la edad no importa; puede ser un motor para plasmar grandes historias a través del tiempo, y la ópera da vida desde hace un par de siglos a ese sentimiento. Es el caso de *Manon*, obra en cinco actos y seis escenas con música de Jules Massenet y libreto en francés de Henri Meilhac y Philippe Gille, basado en la novela de Prévost, *Historia del caballero Des Grieux y Manon Lescaut*, que también inspiró la ópera homónima a Giacomo Puccini.

En el contexto de su quinto aniversario, México Ópera Studio estrenó ayer una nueva versión de *Manon*, la cual se presentará también hoy y mañana en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, en Monterrey, Nuevo León. Con la dirección escénica de Rennie Piñero y Alejandro Miyaki, de director concertador, se trata de una propuesta llena de particularidades, con elementos que van de la ópera cómica a la interacción extrema y algunos diálogos en francés.

En entrevista, el director de escena compartió que en la pieza participan jóvenes cantantes que trabajan dentro del país y recurren a elementos de la ópera cómica porque les permite jugar con la interpretación hablada, el canto y el ballet, aunado a que la historia no sólo resuena en el público, sino también en los intérpretes.

“Es una oportunidad de revisitarla en el contexto social actual, ya que *Manon* fue una figura muy adelantada a su época: una mujer que significó un canto a la vida, a la libertad y a la capacidad para encontrar su posición en el mundo y defenderla”, afirmó Rennie.

Agregó que ha sido un gran reto mantenerse estos cinco años como centro de alto rendimiento para cantantes emergentes de ópera y pianistas repertoristas. Además, asumieron la responsabilidad de

▲ Se presenta en el contexto del quinto aniversario de México Ópera Studio. Foto cortesía de la compañía operística

llevar a escena *Manon* como parte del aniversario. “Tenemos un elenco de voces privilegiadas y, gracias a la unión de varios elementos, logramos producir la obra de cinco actos, cuya trama gira en torno a una mujer que desea encontrar su espacio en el mundo”.

Para Alejandro Miyaki, *Manon* es una obra compleja “en todos los sentidos, desde el texto dramático en el que está basado el libreto hasta la exigencia vocal de los personajes principales. No en vano la llamaban en la época en que se estrenó, hace 140 años, la *Isolda* francesa, por la exigencia de cantar durante los cinco actos; igualmente, el papel del caballero es muy exigente, así que es una pieza muy compleja desde la producción hasta en lo musical”.

Rennie Piñero agregó: “En el contexto social actual, esta obra sigue siendo relevante; nos permite reflexionar sobre temas atemporales, como la búsqueda de identidad y la lucha contra las restricciones sociales. Todos tuvimos 16 años, por lo cual es fácil identificarse con el personaje principal, ya que los cuestionamientos hacia las jerarquías siempre estarán presentes”.

Sobre el montaje, el director indicó que la escenografía, diseñada por Arturo Nava, evoca un espacio que parece devorar a quienes lo habitan, reflejando así la decadencia y las limitaciones sociales presentes en la trama.

En la puesta destaca el trabajo del coro de 52 personas y una paleta de colores inspirada en la obra del pintor Edouard Manet.

Manon se presenta hoy a las 20 horas y mañana a las 18 horas en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, en Monterrey.

Pide Sheinbaum que Congreso asigne recursos de órganos autónomos a gasto de cultura

JESSIKA BECERRA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso que el Congreso de la Unión asigne al gasto en cultura parte del presupuesto que se designa a los órganos autónomos, cuya desaparición fue aprobada por la Cámara de Diputados esta semana.

“Para esa parte y otras, estamos haciendo un planteamiento al Congreso: una reducción del presupuesto de los organismos autónomos para que ese presupuesto se destine a cultura y educación”, mencionó en la conferencia mañanera al ser cuestionada sobre la reducción de 27.8 por ciento en el presupuesto de 2025, respecto del ejercido en 2024 en el proyecto de presupuesto para cultura.

En la propuesta del paquete económico para 2025 se asignan a la Secretaría de Cultura federal (SC) 12 mil 81 millones de pesos (mdp), lo que significa una reducción de 4 mil 673 millones respecto de 2024, cuando se otorgaron 16 mil 754 mdp.

Se trata de la asignación de recursos públicos más baja designada al renglón de cultura desde que se creó la secretaría en el ramo, en 2015. Su presupuesto más bajo fue en 2017, cuando recibió 12 mil 428 millones de pesos.

La Presidenta también explicó que la reducción que aparece en el presupuesto obedece a que el año pasado estaban incorporados en el renglón de cultura los recursos para desarrollar el proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, que ya fue concluido.

“Hay una parte que estaba destinada a Chapultepec; si se acuerdan que estaba en cultura. Chapultepec ya terminó. Estamos planteando, y esto es relevante: vamos a destinar recursos para las escuelas Inbal (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura); es algo que hemos estado trabajando con la SC”, mencionó Sheinbaum.

“El conservatorio y otros estudiantes lo demandaron y, en efecto, hay muchos rezagos en las escuelas tanto en infraestructura como en operación; entonces, vamos a cubrir esa parte”, manifestó la Presidenta. “Con ello estaríamos, además de lo que ya viene en cultura, apoyando todavía más a la cultura y una parte muy importante se la vamos a dar a educación”, reiteró.

Facultad de la Cámara baja

Incluso, al referirse al Instituto Nacional Electoral (INE), Sheinbaum dijo que éste aceptó que puede reducir el presupuesto frente a la elección del próximo año.

“Entonces, ahí viene un ahorro que se puede distribuir entre estas áreas importantes y, por supuesto, la cultura es una prioridad”, destacó.

Expuso que los órganos autónomos tienen la facultad de pedir su

presupuesto para cada año, mientras la Cámara de Diputados puede decidir reducirlos.

“Si el INE pide 39 mil millones de pesos, la Secretaría de Hacienda tiene que poner los 39 mil —no lo puede bajar—, pero el Congreso sí tiene esa atribución”, aclaró.

Entre los organismos más afectados por el recorte presupuestal propuesto en el paquete económico de 2025, se encuentra la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, con un recorte de 71 por ciento respecto de 2024, al pasar de 289.3 mdp a 83.2 mdp, mientras el Instituto Nacional de Antropología e Historia tendría un descenso de 45 por ciento, al pasar de 8 mil 6 millones de pesos en 2024 a 4 mil 401 millones en 2025.

En tanto, la asignación a la Direc-

ción General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas bajaría 7.4 por ciento, de 159.3 millones de pesos en 2024 a 147.4 en 2025.

El recorte presupuestal propuesto a cultura generó reacciones como la de la escritora y periodista Elena Poniatowska, que la calificó de grave.

“El gobierno ha decidido bajarle 30 por ciento a la cultura de México, lo cual es muy grave, porque finalmente lo que nosotros damos ha sido nuestra cultura, nuestros grandes escritores reconocidos en el mundo entero”, deploró.

Señaló que la serie de nombres que están en la cultura mexicana es “infinita, valiosa y es reconocida en todo el mundo. Por eso, quitar ese 30 por ciento a la cultura es muy grave”, sostuvo.



23 Sábado de noviembre

tv.unam.mx
f X @ y d j

11:00 ÓPERA: PUCCINI
Turandot
Ópera en tres actos con libreto en italiano de Giuseppe Adami y Renato Simoni

13:40 ESPECIAL NATALICIO DE OROZCO
Muralismo en San Ildefonso. José Clemente Orozco (1883-1949)
Con una treintena de murales distribuidos en los diversos pisos del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el pintor José Clemente Orozco realizó una dura crítica de la realidad mexicana

14:00 ¿Jazzsabías o hasta ahorita?
Un recorrido por la historia de México, vista, escuchada y contada desde el jazz por Alain Derbez

18:00 PENSADORES CONTEMPORÁNEOS
Agustina San Martín
La cineasta argentina conversa con la directora de escena Isabel Toledo, sobre la relación entre el cine, la narrativa sonora y el proceso creativo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
EMIR KUSTURICA 70 AÑOS ¿Recuerdas a Dolly Bell?
(Yugoslavia, 1981)



Pensadores contemporáneos:
Agustina San Martín



¿Recuerdas a Dolly Bell?



Reabre el Sikeiros Piano Bar en el Centro de Coyoacán

ÁNGEL VARGAS

Lo dijo Gabriel García Márquez: “sólo mejor que la música es hablar de música y compartirla”. A partir de esa divisa retomada del Nobel colombiano, quien era uno de los asiduos del lugar, la promotora cultural Magdalena Rodríguez no ha cejado en su empeño de mantener vivo al Sikeiros Piano Bar, uno de los bastiones de la bohemia en la capital de la República Mexicana y enclave de escritores, artistas y demás personalidades de los ámbitos intelectual y la farándula.

Luego de una trahumancia de poco más de seis meses por espacios del valle de México y de mantenerse a flote como proyecto itinerante, ese emblemático espacio reabrió el jueves en el Centro de Coyoacán, para proseguir sumando noches de encuentro, música y canto a su entrañable historia de casi un cuarto de siglo, que cumplirá en febrero próximo.

Esta nueva sede (calle Salvador Novo 8, barrio de Santa Catarina) ha sido posible gracias a su alianza con el restaurante Pink, que, además de brindar servicio de alta cocina internacional, decidió am-

pliarse como una propuesta bohemio-cultural.

“Es muy importante para nosotros que el Sikeiros vuelva a tener casa, porque en febrero cumplimos 25 años y queremos hacer una gran celebración. Confío en que sea en este hermoso lugar de Coyoacán”, expresó Magdalena Rodríguez, propietaria del piano bar.

“Encontrar la casa adecuada no ha sido fácil, parece que ya la tenemos, pero falta que nos guste y que le gustemos al restaurante Pink. Somos dos proyectos que nos encontramos y nos tenemos que querer para, juntos, compartir lo mejor de a nuestros visitantes, que a la gente le guste volver al Sikeiros. La parte más importante es que el bohemio y el cantante se sienta a gusto en este lugar y lo hagamos nuestra casa.”

Después de 14 años en el Polyforum Cultural Siqueiros y siete en el hotel Marquis Reforma, este epicentro de la bohemia capitalina debió cerrar por la pandemia. A principios de 2024, la promotora cultural y empresaria tamaulipeca retomó el proyecto con el fin de repositionarlo y tenerlo a punto para la celebración del 25 aniversario.

En meses recientes, cuenta, exploró opciones para establecer el



▲ El Sikeiros Piano Bar es uno de los bastiones de la bohemia en la capital del país y punto de reunión de escritores, artistas y demás personalidades del ámbito intelectual y de la farándula. Foto Marco Peláez

piano bar. Entre ellas, la Cueva de Rodrigo y luego en el restaurante Madre Café, sin que ninguna llegará a consolidarse, y el Sikeiros se convirtió así en proyecto itinerante.

“El Pink tiene todas las condiciones para establecernos, al ser un sitio donde puedo realizar presentaciones de libros, conferencias, exposiciones y diplomados de historia del arte. Es una casa lindísima, con salones privados y jardines. Entonces, aquí podré retomar mi hacer y quehacer en la promoción de la cultura”, señala.

Además de las noches bohemias todos los jueves, Magdalena Rodrí-

guez proyecta una cátedra sobre Salvador Novo (1904-1974) —“aprovechando que estamos ubicados en la calle que lleva su nombre”—, así como lecturas de la obra poética de ese autor y, si lo permiten, musicalizarla.

Asimismo, adelanta que pondrá al escritor Gonzalo Celorio presentar su libro *Mentideros de la memoria*, en el que dedica un capítulo al Sikeiros Piano Bar, además de que prepara una serie de diplomados de introducción a la historia del arte, en los que abordará las épocas prehispánica, colonial y contemporánea.

“Por más de 20 años, el Sikeiros ha sido un lugar de bohemia y cultura, un punto para reunirse, disfrutar y compartir. La bohemia es música, canto y la unión de amigos. Aquí somos un clan, una familia que nos reunimos en torno al piano para cantar y celebrar la vida”, subraya la promotora cultural.

Como informó este diario en su edición del pasado 29 de marzo, en sus anteriores sedes el Sikeiros Piano Bar se consolidó como una de las más refulgentes opciones para quienes gustan de la bohemia. Entre sus asiduos y recurrentes, recibía a figuras como Gabriel García Márquez, el cronista Carlos Monsiváis, los cantantes españoles Joaquín Sabina y Joan Manuel Serrat, así como el compositor mexicano Armando Manzanero, el narrador colombiano Álvaro Mutis, el cantautor cubano Silvio Rodríguez, el cantautor madrileño Diego *El Cigala*, y otros músicos y artistas internacionales que visitaban tierras mexicanas, así como infinidad de personajes de la vida pública nacional.

A la reapertura del Sikeiros acudieron decenas de sus incondicionales y amigos, entre ellos el microempresario Germán Mier y Concha, quien a sus 58 años ha concurrido desde hace poco más de dos décadas, “por esa inigualable magia” que, afirma, concita un espacio de esta naturaleza. Fue una velada de casi cinco horas entre los apetitosos aromas de los platillos —el pulpo a las brasas es la especialidad del lugar—, bebidas y un vasto repertorio de canciones de amor y desamor en voz de los asistentes, acompañados al teclado por Martín Enríquez.

En principio, el piano bar operará los jueves de las ocho de la noche a una de la madrugada, si bien la idea es extender las noches de bohemia también a los viernes, en el mismo horario. El Pink se encuentra en las instalaciones del Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales.

PROGRAMACIÓN DE FIN DE SEMANA

SÁBADO

VIVE TUS CAUSAS con nuestra programación

TUS CAUSAS TU CANAL

10:05 h

HISTORIA ES PRESENTE

Marina. Dos siglos en defensa de la soberanía

17:00 h

FESTIVAL DE CINE DE BARRIO 2024

Frenesí colectivo

20:00 h

ENCUADRE IBEROAMERICANO

El cine en los Óscares

21:00 h

TV MIGRANTE

21:30 h

INSU MISAS. CUERPO Y OTROS TERRITORIOS

Aves Ka'ux

22:40 h

CINEMA 14

Campanas rojas

@canalcatorcemx

f yd i x

CANAL CATORCE .TV

TELEVISIÓN PÚBLICA ABIERTA 14.1 SEÑAL NACIONAL 14 AXTEL IZZI TOTALPLAY 114 DISH MEGACABLE SKY 1114 SKYHD



Película *Joy* intenta crear debate y sensibilizar sobre la procreación *in vitro*

AFP
LONDRES

El equipo de *Joy*, una película sobre los pioneros británicos de la fecundación *in vitro* (FIV), espera concientizar sobre el estatus "frágil" de esta técnica de procreación asistida, cuando está siendo cuestionada por los conservadores estadounidenses.

Estrenada ayer en Netflix, *Joy* relata la feroz oposición a la que se tuvieron que enfrentar los científicos que desarrollaron esta técnica en los años 1960 y 1970, que condujo al nacimiento de Louise Joy Brown en 1978, el primer bebé probeta.

La fecundación *in vitro* fue vilipendiada por la Iglesia y los medios de comunicación, como se recuerda en este largometraje, con un reparto de prestigio: los Thomasin McKenzie y Bill Nighy.

Louise Joy Brown, que tiene ahora 46 años, dijo estar encantada con el estreno de la película, que concede a los científicos "el reconocimiento que merecen".

A pesar de más de 10 millones de nacimientos mediante FIV, esta técnica es cada vez más atacada, sobre todo en Estados Unidos, donde ciertos conservadores quieren restringir su uso.

En otros países, incluidos algunos europeos, el conservadurismo religioso y las dificultades financieras de los sistemas de salud pública han tenido el efecto de limitar *de facto* el acceso.

La situación sigue siendo "muy frágil", afirma el actor James Norton.

Pionera olvidada

Para el director Ben Taylor, que tiene dos hijos concebidos mediante FIV, el objetivo de la película no es centrarse en las controversias actuales.

Señaló: "nuestra historia es de oposición. Habla de miedo, de ignorancia y de personas que intentaron obstaculizar algo que se desarrolló con el objetivo de dar esperanza a las familias".

El director decidió centrar la historia en la experiencia del personaje de Jean Purdy. Esta enfermera y embrióloga fallecida en 1985 jugó un papel fundamental en el desarrollo de la FIV, pero fue invisible durante décadas.

No fue hasta 2015 que su nombre fue añadido a una placa instalada en un hospital del norte de Inglaterra donde el equipo trabajó durante años.

La obra *Salto mortal al Xib'alb'a* aborda la antigua cosmogonía maya

Combina mitos ancestrales y artes circenses para reinterpretar algunos pasajes de las leyendas mayas sobre la creación del Sol y la Luna

ÁNGEL VARGAS

En *Salto mortal al Xib'alb'a*, espectáculo que será estrenado el 29 de noviembre en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), la compañía Tránsito Cinco Artes Escénicas SC combina mitos ancestrales y artes circenses contemporáneas para reinterpretar algunos pasajes de las leyendas mayas sobre la creación del Sol y la Luna.

"Es una propuesta escénica sobre el Popol Vuh, las sagradas escrituras mayas, enfocada en la historia de los gemelos prodigiosos, Xbalanqué y Hunahpú. Lo que buscamos es hacer una representación visual y sensorial, estética, de la antigua cosmogonía maya a través de la lente del circo contemporáneo", explica su director, Jorge Díaz Mendoza.

En su opinión, resulta muy importante traer a la actualidad los mitos de las antiguas culturas de México, así como revalorizarlos y difundirlos, para aprovechar sus conocimientos y sabiduría: "En esta obra planteamos el significado que los mayas le otorgaban a la vida y la muerte. Lo que queremos resaltar es la visión de la muerte no como el final, sino como la posibilidad de regenerar, reinventarse, reconciliarse, renacer; también, la de ver al sacrificio como un acto de creación".

El bien y el mal

A través de técnicas del circo contemporáneo como danza aérea, contorsión, mástil chino, rueda *cyr* y suspensión capilar; así como el uso de diversos elementos coreográficos y musicales, este espectáculo circense plasma cada uno de los episodios en la vida de esos gemelos, desde que son concebidos por la princesa Ixkic y su travesía en el inframundo maya hasta su sacrificio para la creación del Sol y la Luna.

"Hay un elemento muy importante y simbólico que retomamos: el juego de pelota, así como la figura del círculo como una metáfora de la vida y también de la eterna lucha entre el bien y el mal", destaca el creador escénico en entrevista.

El mito de Xbalanqué y Hunahpú, apunta, fue uno de los acontecimientos más importantes en la vida y rituales de los antiguos mayas, para los cuales el Xib'alb'a era un lugar que se ubica en las entrañas de la Tierra, que representa al inframundo como un lugar privilegiado del cosmos donde se encierran los secretos de la vida y muerte.

De acuerdo con Díaz Mendoza, el empleo de técnicas circenses en el montaje resulta de gran ayuda para la reinterpretación y narración de esta cosmogonía maya, debido a que "la destreza de los intérpretes, de los ejecutantes, reflejan las pruebas



físicas y espirituales que los héroes enfrentan en esta historia".

Asimismo, resalta la importancia que el circo contemporáneo ha adquirido en tiempos recientes en la oferta escénica: "Tiene un repunte importante en esta época, ha dejado de ser sólo una serie de actos sorprendentes y se ha convertido en un elemento central para la narración de historias complejas.

"Estamos acostumbrados a un formato en el que los artistas (circenses) van, presentan su número y se despiden; pero ahora, en esta adaptación hacia propuestas escénicas contemporáneas, ya no hacen eso, sino que forman parte de una narración, una estructura, una historia en la que se les requiere más allá de su disciplina circense. Deben ahora tener también presencia escénica, manejar la voz y el cuerpo y meterse en otras áreas escénicas que demandan más preparación y compromiso con un proyecto", asienta.

Dirigida a todo público a partir de seis años, *Salto mortal al Xib'alb'a* dura cerca de 60 minutos y en ella intervienen cinco intérpretes, dos son los protagonistas y los tres restantes se van alternando entre los personajes que aparecen en la historia. También hay una narradora. Un elemento central es la parte musical, concebida a partir de la mezcla de música electrónica con atmósferas sonoras que remiten a la época prehispánica.

Las funciones serán el viernes 29 y el sábado 30 de noviembre, a las 20 y 19 horas, de forma respectiva; y el domingo primero de diciembre, a las 18 horas, en el Teatro Salvador Novo del Cenart (Río Churubusco y Calzada de Tlalpan, colonia Country Club).



▲ Representación visual, sensorial y estética de la antigua cosmogonía maya a través de la lente del circo contemporáneo, señala el director Jorge Díaz Mendoza. Fotos cortesía del Cenart



FIGLEON.MX     @FIGLEON

El multiformo Bajo Circuito celebrará su 10 aniversario

Realizará conciertos en enero y febrero de 2025 // Participarán talentos nacionales emergentes

DE LA REDACCIÓN

El Multiforo Cultural Urbano Bajo Circuito cumple una década de ofrecer al público capitalino presentaciones de artistas emergentes, también de músicos reconocidos mundialmente. Para celebrar su aniversario se realizarán conciertos del 27 de enero hasta el 9 de febrero de 2025.

Son 16 agrupaciones que están confirmadas para las presentaciones en el recinto ubicado bajo el puente de Circuito Interior y Juan Escutia, de las cuales, 12 proyectos fueron seleccionados mediante la convocatoria Enero Cuesta Abajo, que el equipo del multiforo realizó hace unos meses.

La cartelera de artistas destaca por su diversidad sonora, también porque incluye talentos nacionales

emergentes como también nombres conocidos, sobresalen los grupos Toromata, que fusiona la cumbia con hip-hop, rock y otros ritmos latinoamericanos, además incluye sonidos electrónicos.

Los Elásticos, banda que cuenta con más de 20 años de carrera y son considerados por el público nacional como uno de los grupos más representativos del surf mexicano, también participará el grupo Anima Tempo, el cual cuenta con dos álbumes en su discografía, originaria de la Ciudad de México, la agrupación experimenta sonidos en el metal progresivo y recientemente fue firmada por el sello estadounidense Famed Records.

También estarán presentes artistas internacionales, destaca la presencia de la cantante cubana mexicana Leiden, quien en 10 años de carrera cuenta con dos discos de



▲ El grupo venezolano Okills durante un concierto. Foto del Facebook de la banda

estudio y un épe, ha participado en festivales como el Vive Latino 2015.

El humor también formará parte del evento con el cómico ecuatoriano Juanónimo, radicado en México, este standupero se ha ganado al público con una disciplina nada sencilla: los chistes de una sola línea.

La agrupación Boca Paila tendrá presencia en el festejo, la banda es creadora del tropigroove, que es una mezcla sonidos latinos con

funk, además cuenta con integrantes de Bolivia, Guatemala y México.

Se suman cuatro grupos conocidos, desde Guadalajara llegará el rock de Disidente, el sonido Razteca de Antidoping, la combinación del pop rock con punk y trap de Dimitri y Las Brujas y la cadencia de los venezolanos Okills.

Ya están a la venta los boletos, mediante la plataforma Passline, para la presentación de Okills y Di-

mitri y Las Brujas, que se presentarán el 30 de enero y 6 de febrero de 2025, respectivamente. Para conocer los horarios de las demás bandas se puede ingresar a sus redes sociales, se encuentra como @bajocircuito

¡Ave, Ridley!

LEONARDO GARCÍA TSAO

Han transcurrido 24 años desde que el británico Ridley Scott realizara *Gladiator*, elogiada por la crítica y premiada por la Academia. El cineasta se ha mantenido como un artífice de espectáculos costosos, filmados con óptima calidad artesanal, aunque no siempre el resultado ha sido afortunado. (Ahí tienen su tropezón el año pasado con *Napoleón*, por ejemplo).

Pero es necesario reconocerle al tío Ridley, a punto de cumplir los 87 años, que ningún otro director actual hace un cine a esa escala épica, nos guste o no. Y *Gladiator II* es una prueba fehaciente de ello. En esta ocasión el protagonista es Lucio (Paul Mescal), el hijo ya adulto del sacrificado Máximo (Russell Crowe, resucitado por *flashbacks* deslavados), quien ha sido exiliado a África con el nombre de Hanno, en la provincia nortea de Numidia. Su vida tranquila con su amada mujer Arishat (Yuval Gonen), es interrumpida por el ataque de barcos de guerra romanos, bajo el mando del general Marco Acacio (Pedro Pascal).

Los invasores ganan la feroz batalla y Hanno, enviudado, es hecho prisionero a ser vendido a Macrino (Denzel Washington), el pérfido ex esclavo ahora convertido en próspero mercader de gladiadores. Hanno es llevado a Roma a luchar en el Coliseo, claro, donde su habilidad para el combate es apreciada por la multitud y por los emperadores gemelos Geta (Joseph Quinn) y Cara-

calla (Fred Hechinger), un par de degenerados. Y por ahí reaparece Lucilla (Connie Nielsen), la viuda de Máximo y ahora casada con Acacio, a punto de reconocer al que era su hijo, Lucio. Esos son los ingredientes (melo)dramáticos con los que el guionista David Scarpa (el mismo que trameó con la historia francesa en *Napoleón*) cocina una trama llena de secuencias de acción espectaculares e intrigas cortesanas.

Lo primero es el mero mole de Scott. Ayudado por los efectos digitales que han progresado mucho desde 2000, el cineasta ha hecho una película de péplum absolutamente verosímil en términos visuales (pasemos por alto unos papiones lampiños, desconocidos para la zoología). Tan es así, que nos creamos a un temible gladiador montado en un rinoceronte, o una batalla marina con todo y tiburones.

Es en lo segundo donde *Gladiator II* flaquea. Muchos de los sentimientos en juego se antojan como un recalentado de la original. Y en la última media hora las cosas se precipitan para procurar un improbable final feliz. Por suerte, el personaje de Macrino, soberbiamente interpretado por Washington con una mezcla de malicia y picardía, es el sorpresivo villano que amenazaría con robarse la película, si Mescal no fuera un actor con la suficiente simpatía y *gravitas* para ser un héroe cabal.

Eso sí, olvidense del rigor histórico. Tanto a Scarpa como a Scott eso les importa un soberano sorbete. Con decirles que el verdadero Macrino que, en efecto fue nombrado emperador, no era ni siquiera negro. Y sí, Geta y Caracalla



▲ Fotograma de la película *Gladiator II*, del director británico Ridley Scott. En la imagen, el actor irlandés Paul Mescal, protagonista de la cinta

fueron asesinados, como solía sucederles a los tiranos en esa época, pero no de la manera ni en el tiempo descritos por la película.

Gladiator II ha resultado un éxito de taquilla y se lo merece. Sin embargo, no deja de ser una injusticia que *El último duelo* (2001), la mejor realización de Scott en los pasados años haya sido ignorada por el público en general.

Gladiator II
D: Ridley Scott / G: David Scarpa, basado en un argumento de Peter Craig y David Scarpa, a su vez basado en personajes creados por David Franzoni / F. en C: John Mathieson / M: Harry

Gregson-Williams / Ed: Sam Restivo, Claire Simpson / Con: Paul Mescal, Connie Nielsen, Denzel Washington, Pedro Pascal, Joseph Quinn / P: Scott Free Productions, Red Wagon Films, Morocco Film Productions / Québec Production Services Tax Credit. Estados Unidos-Reino Unido-Marruecos-Canadá. 2024.
X: @walyder



EL MEXICANO ROMPE ACUERDOS DE PAZ, AFIRMA ESPECIALISTA

Sanción a Juárez refleja la preocupación de Colombia por la violencia en el fútbol

La Liga Dimayor castigó por ahora al técnico con una multa de 12 mil pesos y dos juegos de suspensión

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

En Colombia, la violencia en el fútbol no es un tema que se tome a la ligera. El especialista Fernando Segura señaló que el veto de tres años que las autoridades de Medellín pretenden imponer al mexicano Efraín Juárez, técnico del Atlético Nacional y quien enfrenta una investigación por provocar a la afición rival en un duelo ante el Deportivo Independiente (DIM), pareciera exagerada, pero en realidad refleja la preocupación por el ambiente hostil en las canchas del país cafetalero.

“En el clásico de Medellín de hace un año hubo dos muertos, desde entonces los partidos entre el Atlético y el Deportivo se juegan sin afición visitante.

“Ya con este contexto hay un clima hostil, y ahora Efraín dice que sólo festejó la victoria, pero hacerlo de esa manera no fue una celebración eufórica, sino una provoca-

ción”, apuntó Segura, sociólogo en el deporte y profesor de cátedra del Tec de Monterrey en Querétaro.”

Juárez desató polémica después de festejar de manera exultante frente a las gradas del rival, el triunfo del Atlético Nacional ante el DIM en las semifinales de la Copa de Colombia. Las autoridades detuvieron al tricolor e incluso pretenden imponerle una sanción de tres años sin poder pisar los estadios del país sudamericano y una multa de 120 mil pesos mexicanos.

“Los colombianos saben muy bien cómo son las cosas respecto de la violencia en el fútbol, han tenido problemas, tratan de poner sanción dura a propósito”, indicó Segura, quien ha hecho trabajo de campo en el país cafetalero.

Debido a los episodios de violencia que han marcado el balompié e incluso la infiltración de grupos paramilitares y del narcotráfico, las autoridades de Colombia, así como organizaciones no gubernamentales han realizado acuerdos

por la paz para evitar las agresiones en el deporte.

Sin embargo, desde la perspectiva de Segura, la actitud de Juárez “rompe con los acuerdos de paz”, pues aun cuando el técnico afirma que no tenía la intención de agredir o provocar a los aficionados, no puede ignorar el contexto social del llamado clásico de Medellín. “Lo que hizo Efraín no ayuda en nada. Debía saber que la situación era tensa”, sostuvo.

“Las autoridades están temerosas y cualquier detalle rompe con el equilibrio. En Colombia hay una unidad especializada con cámaras de alta definición con las cuales analizaron los gestos y actitud de Juárez. Como entrenador, él debe poner el ejemplo y ser consciente del contexto”, dijo.

La sanción ha generado diversas reacciones e incluso el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, la consideró absurda, mientras el Atlético Nacional respaldó a Juárez.

No obstante, Segura consideró que las autoridades colombianas no serán indulgentes ante esta situación; y si bien es probable que reduzcan la pena, buscarán un castigo severo.

“Muchos piensan que están atacando al Atlético o a Efraín como mexicano, pero es cuando entran

▲ El entrenador del Atlético Nacional (de negro) espera el desenlace respecto de la sanción de tres años sin pisar un estadio en Colombia que buscan imponerle. Foto Afp

los contextos. Al final, este tipo de episodios por más desagradables que sean sirven para acomodar cosas y muchas veces como ejemplo.”

Por ahora, la Liga Dimayor castigó a Juárez con dos fechas de suspensión y una multa de 2 millones 600 mil pesos colombianos (12 mil pesos mexicanos) por hacer gestos de provocación frente a la afición rival en la semifinal de la Copa Colombiana tras ganar ante el DIM.

Además, lo multó con 866 mil pesos colombianos (4 mil 33 pesos mexicanos) y dos partidos de suspensión por “emplear lenguaje ofensivo y provocar al rival celebrando un gol” en el encuentro ante Santa Fe correspondiente a la primera fecha de cuadrangulares de las semifinales de la Liga Dimayor. No obstante, el Atlético Nacional interpuso una apelación.

Ambas sanciones sólo son deportivas, por lo que aún se espera la resolución por parte de la policía de Medellín.

Investigan conato de bronca tras derrota de las Chivas

DE LA REDACCIÓN

Un nuevo episodio de violencia salpica a la Liga Mx. La Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol abrió una investigación por los conatos de bronca entre aficionados registrados el jueves en el estadio Akron y que dejaron al menos un herido después de la derrota de Chivas ante Atlas en el *play-in*, al tiempo que autoridades tapatías detuvieron a cuatro seguidores rojiblancos por atropellar a un atlista.

“Después de los reportes del comisario del partido, se abrirá un procedimiento de investigación en contra del club Guadalajara con fundamento en los artículos 41 y 42 del Reglamento de Sanciones, con relación al aparente incumplimiento de las obligaciones del cliente local en cuestión de seguridad, así como el comportamiento impropio de los grupos de animación y público en general”, señaló la Comisión en un comunicado.

Agregó que evaluará las evidencias de las agresiones y una vez concluida la investigación informará al club y a la opinión pública la resolución.

La violencia alcanzó al clásico tapatío tanto dentro como fuera del estadio. Aficionados de ambos equipos se enfrascaron en una trifulca en las gradas, al tiempo que un grupo de seguidores intentó ingresar a la cancha al término del juego.

Un aficionado del Atlas dijo a medios que había sido herido con objetos punzocortantes por un grupo de seguidores de Chivas cuando aún estaba dentro del estadio, como se observó en un video en redes sociales.

“Cuando mi hijo (de 16 años) y yo íbamos saliendo a un pasillo escuchamos que gritaron ‘ya se los llevó la chingada’, nos tiraron al piso y nos empezaron a golpear. La policía llegó y los dispersó, vieron que estaba herido y me mandaron a la enfermería, donde no tenían material para suturar. Solicité una ambulancia, pero me dijeron que se habían ido en cuanto terminó el partido”, detalló.

Cesan a Ortega

Al recibir el apoyo de un familiar, el hombre herido fue atendido en una clínica del IMSS, donde le confirmaron que sufrió la perforación de un pulmón por las heridas.

Con la derrota sufrida ante el Atlas, Chivas anunció ayer la salida del técnico Arturo Ortega, quien asumió el banquillo de manera inesperada a mitad de la temporada tras la salida abrupta de Fernando Gago.



EL TRICOLOR BRILLA EN LA LIGA DE ARABIA SAUDITA

Con gol y asistencia, Quiñones eclipsa a Cristiano Ronaldo



DE LA REDACCIÓN

Julián Quiñones regresó de la Fecha FIFA con ánimos renovados. Tras celebrar el pase de México a la Final Four de la Liga de Naciones de Concacaf, el seleccionado tricolor marcó su quinto gol en el triunfo del Al Qadisiya 2-1 sobre

el Al-Nassr, equipo donde milita el portugués Cristiano Ronaldo en la Liga de Arabia Saudita.

Como en la época en que fue rompedores en Atlas y el club América, Quiñones asumió el protagonismo en el ataque de los llamados *Caballeros del Este*. Poco después de que Cristiano adelantó a los locales en un tiro de esquina (32), el delantero

nacido en el municipio colombiano de Magüí Payán emparejó los cartones al recibir un pase dentro del área y vencer al arquero Bento con un remate pegado al poste (37).

El nivel de Quiñones tomó aún más relevancia en la segunda parte, cuando asistió a Pierre Emerick Aubameyang (50) para darle vuelta a un partido que se tornó comple-

▲ El delantero mexicano (33) salió vencedor del duelo ante el portugués, quien también marcó un gol. Foto @fcqadsiah

jo desde la primera media hora. Si Cristiano era el hombre a seguir en el estadio Al-Awwal Park, el mexicano quiso llevarse el banquete.

Con este triunfo, el Al Qadisiya se afianzó en el quinto lugar de la competencia con 22, a seis del líder Al Hilal.

La cuenta pendiente del futbolista de 27 años es su paso como seleccionado nacional. Desde que recibió en octubre de 2023 su carta de naturalización, Quiñones ha disputado 10 encuentros con el Tricolor entre amistosos y jornadas de la Liga de Naciones de Concacaf. En ese tiempo sólo pudo marcar un gol (contra Panamá, en marzo pasado) y dejó de ser uno de los titulares en la delantera.

Dosis de confianza

Fue tal la confianza que perdió, que el técnico mexicano Javier Aguirre se acercó a él en la pasada Fecha FIFA y le pidió manejar la presión de su entorno de otra manera. “Le pedí que se quitara esa presión por haber nacido en otro país y jugar para México”, explicó *El Vasco* antes de la victoria por 4-0 sobre Honduras, el martes pasado en Toluca. “Es un chico que se autopresiona, se exige demasiado. ‘Relájate’, le dije; ‘estás en la selección nacional, no tengo nada que reprocharte’”.

Quiñones lució ayer otra cara. Marcó gol, asistió e, incluso, definió de chilena un ataque de su equipo, quedándose apenas a unos centímetros de meter la pelota en el arco rival. Sus compañeros lo aplaudieron. Fue como ver el renacer de un goleador en un escenario colmado de cámaras y luces por la presencia de Cristiano Ronaldo, quien poco pudo hacer para evitar la derrota.

El Al-Nassr, club con un capital millonario en la Liga árabe, cerró la jornada 11 del torneo en el tercer lugar con 22 puntos y lejos de las altas expectativas creadas desde la llegada de CR7. “Fue una gran victoria”, escribió Quiñones en sus redes sociales, luego de varias semanas sin poder reavivar el grito de gol.

Federación francesa no intervendrá en la disputa entre Mbappé y el PSG

AP
PARÍS

La Federación Francesa de Fútbol no intervendrá en la disputa entre el jugador Kylian Mbappé y su antiguo club, el París Saint-Germain, por salarios no pagados.

El PSG solicitó a la federación que examinara la decisión del mes pasado de la comisión de apelaciones de la liga francesa de mantener una orden que obliga al club a pagar a Mbappé 55 millones de euros.

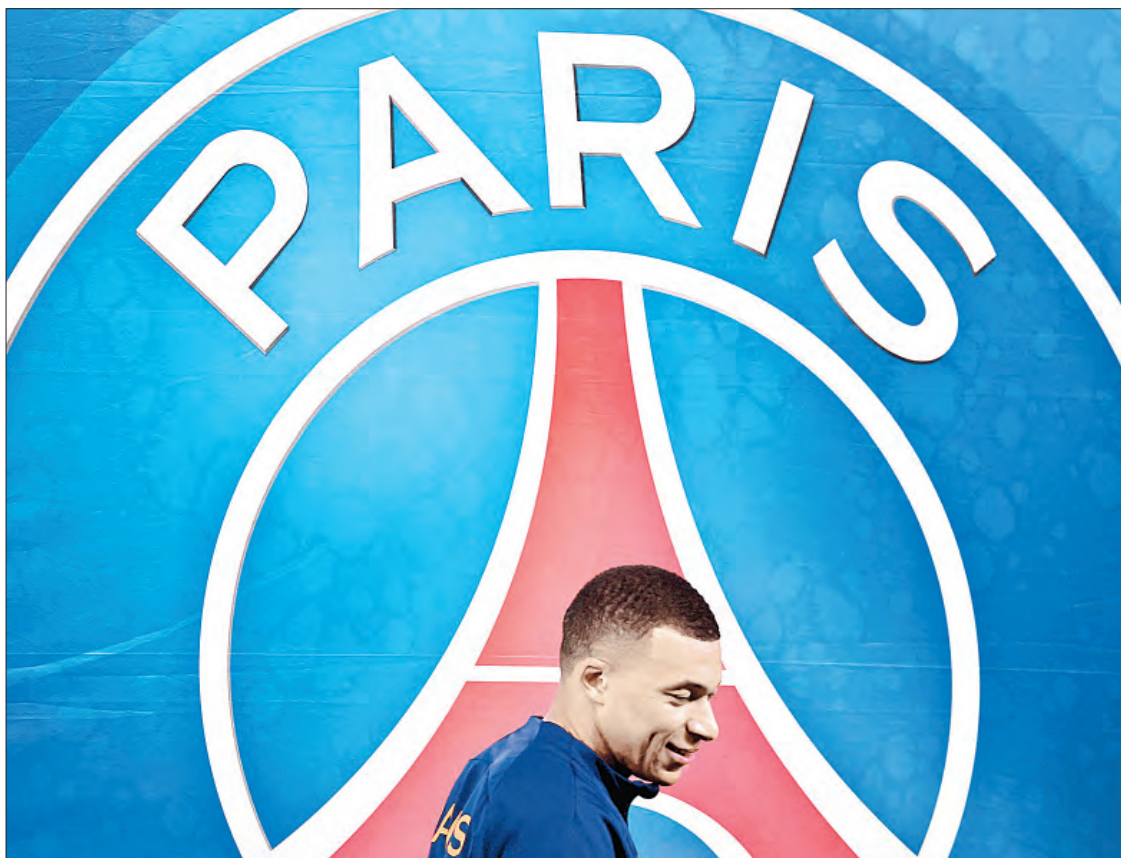
Ayer, la federación indicó que su departamento legal encontró que “la solicitud de una evocación federal del caso presentada no cumplía con las condiciones requeridas”. El PSG no respondió de inmediato al anuncio.

A finales de octubre, la comisión legal de la liga falló en favor de Mbappé, pero el PSG insistió en que no le debía dinero y requirió la deci-

sión. Las partes fueron escuchadas nuevamente el 15 de octubre y el veredicto permaneció sin cambios.

El futbolista francés, quien ahora juega para el Real Madrid, anteriormente rechazó una oferta de mediación en su disputa con el PSG, diciendo que el club le debía el salario de tres meses y el último tercio de un bono de lealtad. Este verano se unió a los merengues después de anotar un récord con el París de 256 goles en siete años.

El PSG argumentó que cuando el delantero francés estuvo marginado antes de la temporada 2023-24—siguiendo su decisión de no extender su contrato—llegaron a un acuerdo verbal en el que aseguraron que el jugador optó por renunciar a los bonos para volver al equipo. El club parisino se sintió decepcionado por Mbappé después de ofrecerle uno de los contratos más lucrativos en la historia del club cuando firmó un nuevo contrato en 2022.



▲ El francés reclama al club parisino un adeudo de tres meses de salario y un bono de lealtad. Foto Afp



EL LEÓN NEERLANDÉS QUIERE SU CUARTA CORONA

Fórmula 1: Verstappen y Norris definen su destino en Las Vegas

DE LA REDACCIÓN

Restan tres carreras para el final de la temporada en la Fórmula 1. Max Verstappen (Red Bull) sabe que en ese tiempo necesita sólo tres puntos más que Lando Norris (McLaren) en el Gran Premio de Las Vegas para asegurar su cuarto campeonato consecutivo. En caso de lograrlo, se unirá a las únicas cinco figuras que tienen en su palmarés al menos cuatro coronas de la máxima categoría del automovilismo. Pero no todo ha sido un camino tranquilo durante el último mes.

En uno de los Mundiales más igualados y apretados que se recuerden desde 2019, el duelo entre Verstappen y Norris está llegando a su fin con señales de riesgo para el llamado *León* neerlandés. El aviso más alarmante de problemas surgió en la segunda práctica del jueves por la noche, cuando el piloto de Red Bull quedó en un desalentador decimoséptimo lugar en comparación con Norris, quien estuvo entre los tres pilotos más rápidos en ambas sesiones.

Red Bull aparentemente llevó el alerón trasero incorrecto a Las Vegas y los datos del GPS mostraron que sus dos coches —incluido el del mexicano Sergio Pérez— eran significativamente más lentos en las rectas con respecto al McLaren y Mercedes, que lideraron ambas sesiones de práctica con Lewis Hamilton. La escudería austriaca dijo que no tiene una pieza de repuesto para solucionar el problema y hay pocas posibilidades de que consigan que dos sean enviados desde Inglaterra a tiempo.

Pese a ello, Verstappen ha demostrado que la adversidad no es algo que no pueda superar. Lo hizo hace dos semanas en Brasil, donde co-



menzó en el decimoséptimo lugar en un circuito mojado y lluvioso, y aun así logró ganar su primera carrera desde junio por casi 20 segundos.

El piloto tricampeón mundial, cuyas ocho victorias esta campaña son las menos que ha logrado desde 2020, no ha ganado carreras consecutivas desde Canadá y España en junio. Pero el triunfo en Sao Paulo amplió su ventaja sobre Norris en la clasificación a 62 puntos y el campeonato es suyo, a menos que colapse en las últimas tres carreras.

“Solo quiero concentrarme en el fin de semana e intentar tener un buen desempeño. Brasil fue una victoria muy importante para nosotros, pero esto es nuevamente muy diferente”, dijo el neerlandés, quien ganó el Gran Premio inaugural de Las Vegas el año pasado.

Norris lo tenía todo para dar otro mordisco importante, pero se conformó con un sexto puesto que supo a poco o nada después de ganar la *pole*. Ahora Verstappen

será campeón si sale de Las Vegas por delante del piloto de McLaren en cualquier posición. “Este fue casi un momento definitorio para el campeón. Las puertas están casi cerradas”, asumió el británico.

Aun así, McLaren se aferra a una ventaja de 36 puntos sobre Ferrari en la batalla por el campeonato de constructores, un título que vale un bono estimado de 150 millones de dólares. La escudería naranja ganó esa corona por última vez en 1998, mientras el *Cavallino Rampante* en 2008.

Verstappen, mientras tanto, es consciente de que su cuarta corona está muy cerca, lo que lo pone a la altura de dos leyendas, como el francés Alain Prost (1985, 1986, 1989, 1993) y Sebastian Vettel (2010, 2011, 2012, 2013). En otro renglón está Lewis Hamilton, quien ganó su primer título en 2018 y arrasó con seis coronas más en un periodo de siete años, cuando se pasó a Mercedes.

▲ Max Verstappen (en la imagen) debe superar por tres puntos a su perseguidor Lando Norris para poner su nombre entre las máximas leyendas del automovilismo. Foto Ap

Hamilton rompió barreras en el automovilismo al ser el primer piloto y primer campeón afrodescendiente en la Fórmula 1. Aprovechó su altavoz para posicionarse en muchas cuestiones sociales a la vez que se convertía en una fuerza insuperable en los circuitos.

Ayer, después de la segunda sesión de ensayos libres, el mexicano Sergio Pérez mostró su molestia por el intenso olor a marihuana a lo largo del circuito callejero de Las Vegas. “Lo que sí se nota muchísimo alrededor del circuito es el olor a marihuana durante todas las horas de toda la noche. Entonces ya estoy un poco cansado, es increíble la cantidad”, reprochó.

Países Bajos jugará su primera final de Copa Davis

AFF
MÁLAGA

Países Bajos, que eliminó a España en cuartos precipitando el retiro de Rafael Nadal, venció 2-0 a Alemania en su respectiva semifinal, efectuada ayer en Málaga, y disputará este domingo por primera vez la final de la Copa Davis, competición creada en 1904.

El mejor resultado histórico de Países Bajos en el torneo de naciones era la semifinal perdida contra Francia en 2001.

“Estoy increíblemente orgulloso, jugaron muy bien”, señaló el capitán neerlandés Paul Haarhuis, quien formó parte de aquel equipo semifinalista hace 23 años.

El rival de Países Bajos en la final saldrá del duelo entre la vigente campeona Italia, liderada por el número 1 mundial Jannik Sinner, y un clásico de la competición como Australia, el cual se disputará este sábado.

El jugador número uno neerlandés y 40 de la ATP, Tallon Griekspoor, se impuso en el segundo partido a Jan-Lennard Struff (43), 6-7 (4/7), 7-5 y 6-4.

En un duelo entre dos máquinas de sumar saques directos, Struff se llevó en el *tie-break* una primera manga en la que ninguno de los jugadores fue capaz de lograr un rompimiento.

Griekspoor no perdió la confianza y esperó su momento, que llegó con 5-5 en la segunda manga. Logró el *break* e igualó el partido con un *ace*.

Juego eléctrico

Con un juego eléctrico, y en ocasiones desconcertante pero con más herramientas en los intercambios que Struff, firmó otro rompimiento al inicio del tercer set —las dos únicas que se registraron en el partido— para abrir una brecha que fue definitiva.

El neerlandés cerró el duelo con un servicio *ace*, el 25 de la noche, celebrando el triunfo de rodillas ante la hinchada naranja, que ocupaba una tribuna cercana al banquillo en el Palacio de Deportes Martín Carpena.

Struff, quien firmó 13 *aces*, no fue capaz de aprovechar las dos bolas de rompimiento que tuvo.

Antes, Botic van de Zandschulp (80), el jugador que batió a Nadal el pasado martes en su último partido de profesional, venció en un maratón de dos horas y 40 minutos a Daniel Altmaier, por 6-4, 6-7 (12/14) y 6-3.

Van de Zandschulp, sólido en los intercambios pero febril a la hora de cerrar el duelo, tuvo que esperar a su décima bola de partido para levantar los brazos.

“Pudo ser más fácil, pero lo hice por el camino difícil. De alguna manera, no sé qué más podía hacer”, dijo el jugador.

Dan 10 días a Conade para reintegrar beca a Willars

KARLA TORRIJOS

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), ahora presidida por Rommel Pacheco, tiene un plazo de 10 días (contados a partir de este viernes) para “cumplir con la ejecutoria del amparo” que ganó el clavadista Randal Willars para que dicho organismo le devuelva su beca, de lo contrario, el directivo será acreedor a una multa económica, estableció el juzgado decimocuarto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

Luis Jiménez, abogado del atleta, informó ayer sobre este nuevo fallo y explicó que pese a haber ganado en junio de este año el amparo para recibir nuevamente el estímulo económico, el cual le fue retirado

en 2023 durante la gestión de Ana Guevara, la dependencia sigue sin pagarle al clavadista, por lo que con este ordenamiento, el nuevo titular está obligado a cubrir los adeudos en los próximos días para evitar una sanción económica.

“El discurso de Rommel sobre las becas estuvo muy bonito, muy floreado, pero me parece que está cometiendo el mismo error de Ana, al rodearse de personas que impiden el cumplimiento de los amparos ganados y que no se preocupan por el bienestar de los deportistas”, señaló el abogado en entrevista con *La Jornada*.

“Lo que está haciendo Conade es obstruir la impartición de justicia poniendo pretextos respecto del cumplimiento de las sentencias, y ahora la autoridad le exige directamente a Pacheco que acate los fallos.”

Jiménez detalló que en el caso de Willars, el juez determinó que Conade “incurrió en un exceso en el cumplimiento de la ejecutoria de amparo, pues está volviendo a pedir documentos que el deportista ya le entregó a la institución, y obviamente lo hace con el único fin de seguir obstaculizando el ejercicio de la justicia a través de una sentencia judicial. En esta nueva resolución, la autoridad le dice al organismo ‘para con eso, cumple la sentencia y ya págale’”.

Comentó también que muchas sentencias que salieron en favor de diversos deportistas para que les regresen sus becas siguen sin ser ejecutadas debido a que el coordinador de Normatividad de Asuntos Jurídicos de la Conade, “es el mismo que trabajaba con Ana: Ricardo Báez. Por eso continúan los mismos

vicios, él es quien, en mi opinión, está malinformando a Rommel sobre la situación de cada caso.

“Esta persona incluso se está acercando a los atletas para pedirles que se desistan de las acciones, pero no pueden hacerlo porque ya estamos en la ejecución de las sentencias.”

Por otro lado, el abogado dio a conocer que se confirmó “el amparo y protección de la justicia federal” en favor de Sergio Guzmán, clavadista de altura, por lo que también se le deberá devolver su beca.

Finalmente, Jiménez confió en que el nuevo titular de Conade “cumpla con los amparos ganados y se rodee de las personas idóneas para dirigir la dependencia, que lo asesoren correctamente para no volver a caer en injusticias que dañen a los atletas”.

DISQUERO

Keith Jarrett, el libro de las epifanías

PABLO ESPINOSA

LA APARICIÓN DEL nuevo inédito de Keith Jarrett, *The Old Country*, es un manifiesto, una declaración de principios y una alegría para el alma.

AUNQUE KEITH JARRETT, con Bob Dylan, son autores referentes del Disquero y aparecen aquí de manera constante, hay que recordar el contexto: en octubre de 2020, nuestro pianista sufrió dos embolias casi consecutivas y desde entonces vive recluso en su casa, por fortuna con daños menores.

DE VEZ EN VEZ se sienta frente a su gran piano y articula con una mano fragmentos largos de cantatas de Bach, práctica que lo ha mantenido desde siempre y que explica su vocación de buscador de la belleza y la armonía, elementos que forman parte del disco que hoy nos ocupa.

EL SEGUNDO CORTE del disco, precisamente, se inicia con un soliloquio lento, meditativo, que inconfundiblemente suena a Johann Sebastian Bach, aunque no es ninguna obra del maestro alemán. Curiosamente, no hay melodía, simplemente incursiones en el teclado con rumbo determinado y determinante: la creación de una atmósfera de introspección plena de belleza.

OTRA CARACTERÍSTICA DE esta introducción del segundo corte del disco es su cualidad de canon, formato muy propio del estilo Jarrett y que dota al ambiente de un tono de solemnidad y majestuosidad hasta que hace su aparición un golpe ligero de escobilla sobre uno de los platillos de la batería que maneja Paul Motian; estamos entonces en otro territorio: el del jazz.

NO EN BALDE hace unos días declaró Keith Jarrett con motivo del lanzamiento de este disco: "aquí encontrarán las razones de ser del jazz, de lo que se trata el jazz, la naturaleza más profunda del jazz".

ESTAMOS FRENTE A un disco muy importante en la larga carrera de Keith Jarrett porque en él se muestra el poliedro que conforma precisamente el sonido Jarrett: su inspiración bachiana, su capacidad inventiva, su manera muy personal de hacer lo que él denomina jazz, pero que rebasa con creces el género pues su quehacer lo lleva a la música de concierto (ha grabado, precisamente, música de los Bach, Mozart, Shostakovich y otros autores) y a prácticas que él inventó, como sus muralísticos conciertos a piano solo, donde suele sentarse más de una hora a discurrir largas improvisaciones a partir de la nada, de lo que flota en el ambiente, de lo que aparece en su mente, de lo que imagina, piensa, crea. Del libro de las epifanías que leemos cada vez que suena un disco de Keith Jarrett.

ESTE DISCO, THE Old Country, reúne esos dos elementos: lo que el mundo conoce como jazz y la semilla de las largas creaciones a piano solo, combinadas con otro género que él llevó a sus últimas consecuencias: el jazz trío, que constitu-

KEITH JARRETT
THE OLD COUNTRY
GARY PEACOCK
PAUL MOTIAN

More from the Deer Head Inn ECM



ye una parte también monumental de su inagotable discografía.

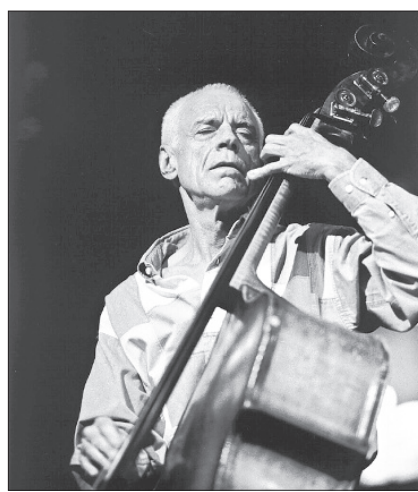
LA GRABACIÓN QUE hoy nos ocupa tiene una multiplicidad de significados: fue grabado en el Deer Head Inn, uno de los foros más antiguos de jazz, ubicado a la orilla de un parque nacional en Delaware. Keith tenía 16 años de edad, trabajaba como empleado y solía sentarse a tocar la batería como invitado de los grupos que ahí se presentaban, hasta que un día fue solicitado para tocar el piano como parte de un trío de jazz y ahí comienza la historia, porque después del éxito obtenido en esa experiencia, fue requerido por Charles Lloyd para integrarse a su grupo y enseguida por el semidiós Miles Davis, y por eso tiene especial querencia por el Deer Head Inn, donde retornó en 1992 con su trío, con una particularidad: el baterista, Jack DeJohnette, fue sustituido por Paul Motian, lo cual otorgó una naturaleza muy diferente a la sesión, que quedó registrada para la historia y ahora suena frente a nosotros, en las bocinas.

EL CONTRABAJISTA DEL trío de Jarrett, Gary Peacock, dotó también al ambiente de una atmósfera muy peculiar, dueño el cuerdista de una capacidad de concentración profunda producto de su práctica de meditación zen.

TENEMOS, ENTONCES, UN disco muy único, intenso, incandescente y sumamente gozoso y lleno de matices, recovecos, indicios. Placer.

EL CONTENIDO NACE del amor de Keith Jarrett por el Tesoro Lírico Estadunidense, esa fuente de la que abreva también Bob Dylan, por cierto, y por cuyas contribuciones a ese manantial nutrió le fue conferido en su momento el Premio Nobel de Literatura.

KEITH JARRETT TIENE el reconoci-



▲ Portada del álbum *The Old Country*; luego, en el sentido acostumbrado, Keith Jarrett, Gary Peacock y Paul Motian. Fotos ECM Records y de los sitios de los músicos

miento de su inmenso y siempre creciente público, que es el máximo premio que alguien pueda obtener, pero no estaría mal que se le otorgaran distinciones importantes, que le han sido negadas hasta el momento.

THE OLD COUNTRY tiene un subtítulo: *More From the Deer Head Inn*, porque es una segunda sesión del original, también de 1992: *At the Deer Head Inn*, y contiene ocho piezas clásicas que el trío de marras reconvierte en maravillas.

ES MOMENTO DE decir que en la trayectoria de Keith Jarrett con su trío de jazz utiliza el término "standards" para referirse a su revisitación de piezas de repertorio que han sido glosadas a su vez por otros semidioses, Bill Evans y Miles Davis, entre ellos.

EN REALIDAD, EL Trío de Keith Jarrett nunca ha hecho *standards* en el sentido ortodoxo que pulula en la historia del jazz. Lo suyo es la creación a partir de temas que flotan en el imaginario colectivo y forman parte de la cultura popular y la educación sentimental de legiones en el orbe.

LA PRUEBA DE lo anterior está precisamente en el disco que hoy nos ocupa, pues hay muchos momentos en donde, insisto, no hay melodía sino invenciones, sonidos abstractos, elaboraciones matemáticas cuya sincronización entre piano, bajo acústico y tambores, es asombrosamente mágica, increíblemente exacta, maravillosamente creativa.

ES AHÍ DONDE está el Keith Jarrett

del Concierto en Colonia, con sus largas invenciones a piano solo y sus gemidos y canturreos y contorsiones sobre el teclado. Lo interesante es que ese elemento del estilo Jarrett cuando toca a piano solo, sucede en este disco acompañado: Gary Peacock, maestro del silencio zen, dialoga en las pausas imperceptibles, en los momentos donde todo es refugio, gineceo magnífico, mientras Paul Motian, señor de los silencios repentinos en tambores, dialoga con sus dos compañeros en un acompañamiento docto, fiel, muy sabio y delicado hasta niveles de ternura.

OTRA VIRTUD DEL álbum que hoy recomendamos con esmero es la presencia protectora e inspiracional del eslabón anterior a Keith Jarrett en la línea del tiempo de la historia de la música: Bill Evans, cuyo baterista era precisamente Paul Motian; ellos dos, Bill y Paul, lograron con otro héroe mitológico, Scott LaFaro, algo que había buscado Bill Evans durante muchos años: hacer cantar al piano.

UNA PRUEBA DEL anterior argumento está presente en el supremo disco *Sunday at the Village Vanguard*, que grabaron un atardecer dominical esos tres personajes poseídos por la gracia.

ESE LOGRO DE Bill Evans lo heredó Keith Jarrett, quien hace cantar al piano en el disco inédito que hoy celebramos: *The Old Country*, con intensidades abrasadoras y abrazantes, con inspiración divina y espíritu poético que saca lágrimas de emoción bonita ante tanta belleza.

MIENTRAS ESCUCHAMOS EL disco, tenemos en todo momento la certeza de que algo grande está ocurriendo: magia, prodigio, epifanía. Los gritos, gemidos, canturreos de ciervo enamorado que impreca a los astros en el cielo, las láminas redondas y los cueros percutidos y las cuerdas acústicas y la sensación de liviandad, milagro, invención del mundo y la develación de sus misterios nos inundan.

HE AQUÍ AL Jarrett más glorioso, al más intenso poeta del teclado, al inventor de géneros musicales a partir de la nada y del deseo transfigurado y el espíritu de Johann Sebastian Bach sonriendo en cada giro, cada compás, cada vez que Jarrett canta como *crooner*, se retuerce como ajolote y guarda silencio como lo hacen los ángeles cuando solamente sonríen.

PORQUE DE SONRISAS está poblada la belleza y la belleza nace cada vez que suena un disco de Keith Jarrett, el que usted prefiera, hermosa lectora, amable lector, porque todos y cada uno de los discos de este músico inmortal nacen de un estado de gracia que data de milenios, anterior a la aparición de los humanos y así perdurará por siempre.

BASTA ELEVAR LA mirada hacia el techo en el momento más sublime de un disco de Keith Jarrett, para ver aparecer la sonrisa del hada sobre nosotros, sonrisa que se vuelve beso, hada convertida en sonido, el sonido del piano de Keith Jarrett.

@PabloEspinosaB
disquerolajornada@gmail.com



Sheinbaum: falso que México sea vía de paso para productos chinos rumbo a Estados Unidos

Hay un plan para sustituir importaciones

JESSIKA BECERRA
Y ARTURO SÁNCHEZ

En el contexto de la próxima revisión del tratado comercial de América del Norte (T-MEC), México le demostrará a Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, y a Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, que nuestra nación no es la vía para que los productos procedentes de China lleguen a sus países, afirmó este viernes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Destacó que su gobierno está preparando un plan para la sustitución de importaciones chinas, pues hay un desequilibrio en la balanza comercial mexicana con el gigante asiático, que representa un déficit de 80 mil millones de dólares.

“Nosotros tenemos un plan que está desarrollando el secretario de Hacienda con el de Economía con el objetivo de sustituir las importaciones que vienen de China y la mayor parte producirlas con empresas mexicanas o principalmente de Norteamérica, y si no, con otros países con los que tenemos relación, con Europa, por ejemplo”, declaró la primer mandataria.

Expuso que la idea de que a través de México están entrando los productos chinos para llevarlos a Estados Unidos, no es correcta. “Y eso lo demostré el día que estuvieron aquí los empresarios

mexicanos y de Estados Unidos”.

A nosotros nos interesa mucho el tratado con Estados Unidos y en las reuniones que tengamos en su momento con Canadá y con el presidente Trump, vamos a demostrar cómo es falsa esta idea de que a través de México se están triangulando los productos que vienen de China, declaró Sheinbaum.

Reiteró que ante la próxima revisión del T-MEC, su gobierno buscará que México se mantenga y que el acuerdo siga trilateral.

Interrogada sobre las declaraciones de Justin Trudeau, quien el jueves advirtió que es posible que se tengan que considerar otras opciones sobre el tratado, pero que la situación ideal es que Estados Unidos, México y Canadá sigan trabajando juntos, Sheinbaum respondió que el ministro de Canadá sabe que la decisión mexicana es continuar en el pacto.

“Lo platiqué en su momento con el primer ministro de Canadá, a qué era en particular a lo que se refería con la decisión de México, pero él sabe que nuestra intención es que siga el tratado.”

Explicó que lo importante es que Estados Unidos, Canadá y México tengan todos la misma información de las ventajas que tiene el tratado.

“Es muy bueno para los tres países, para los tres, es muy bueno para Canadá, es muy bueno para Estados Unidos y es muy bueno para México. En Norteamérica, este tratado hace que nos complementemos, que nuestras economías crezcan, tengan desarrollo y bienestar que finalmente es el objetivo que estamos planteando”, mencionó.

En la misma conferencia, Roge-

lio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, expuso que México tiene un desbalance comercial con China que crece cada año.

“Este desbalance es un déficit entre lo que China nos vende y nosotros le compramos y la diferencia son casi 80 mil millones de dólares, y está creciendo, y esa situación en 2021 llevó al anterior presidente (Andrés Manuel López Obrador) a plantear un proyecto y se le mencionó al presidente Biden”.

Indicó que el proyecto existe y está actualizado. “Se lo propusimos al presidente Biden, pero en ese momento no tenía ese grado de conciencia que hay hoy sobre el desbalance con China y por eso es que está cobrando fuerza, pero en realidad México tiene esto como un proyecto propio, que quiere decir, vamos a buscar qué productos estamos comprando de más en China para tratar de hacerlos en Norteamérica o en México”, dijo el titular de Hacienda.

Por su parte, Claudia Sheinbaum destacó que Estados Unidos tiene muchas importaciones de China. “De hecho fue parte de un proyecto económico durante muchos años, del propio Estados Unidos, Canadá y México también”.

Explicó que los automóviles que se fabricaron en México en 2023 tienen sólo 5.2 por ciento de contenido de Asia, mientras la proporción en Estados Unidos es 7.5 por ciento. “Y así ocurre sector por sector”.

De acuerdo con una lámina expuesta en la conferencia, en 2023 las importaciones de México provenientes de Asia sumaron 211 mil 139 millones de dólares.

BOSCH RECORTARÁ 5.5 MIL EMPLEOS



▲ La empresa alemana de tecnología y servicios Bosch anunció que planea recortar 5 mil 550 puestos de trabajo de su división automotor durante los próximos años, la mayor parte en Alemania, una señal más de las dificultades en el sector del automóvil en la mayor economía europea, que está lidiando con la competencia de rivales chinos más baratos y una débil demanda. La noticia por parte del mayor proveedor de piezas de automóviles del mundo llega dos días después de que Ford anunciara planes para eliminar 4 mil empleos en Europa, y que los trabajadores de Volkswagen amenazaran con paros por los presuntos planes de la firma de cerrar hasta tres fábricas en Alemania, en momentos en que el sector sufre una ola de despidos en Europa.

Foto Afp, con información de Ap y Reuters

Rabia y resentimiento: las claves del nuevo mundo

GUSTAVO GORDILLO / II

Trump es el síntoma, la desafección hacia la democracia es el síndrome. Todas las encuestas y estadísticas recientes sobre actitudes políticas, preferencias culturales y sesgos sociales coinciden en que la democracia liberal goza de escaso aprecio, medido en popularidad de sus instituciones: Ejecutivo, parlamento, Poder Judicial, partidos. Más grave aún, crecen los porcentajes ciudadanos que, confrontados con dilemas como la inseguridad, la violencia, la migración o la impugnación de valores tradicionales como la familia, la masculinidad o el nacionalismo; se deslizan nitidamente hacia el campo de favorecer la ruptura del orden constitucional e incluso, una franja significativa, encuentran aceptable recurrir a gobiernos autoritarios para confrontar esos retos.

Libertinos y libertarios forman el núcleo dirigente del trumpismo 2.0, creer ingenuamente que se puede

domar a ese esperpento enloquecido ha sido refutado por la realidad. No sé qué sea peor: la maldad congénita del protagonista, o la ingenuidad piadosa de quienes creen que pueden tearlo. Para enfrentarlo y resistirlo en cambio, se requiere entender. Dicho de otra manera, ¿cómo es que un delincuente logra seducir a la mitad de un pueblo, —poco ilustrado quizás pero así son los pueblos del mundo, hay que ver las estadísticas escolares—, pero acostumbrado a ejercicios democráticos aunque hayan sido imperfectos?

La estrategia político electoral. El voto duro del trumpismo según los datos más confiables oscilaba entre 47 y 48 por ciento de los votantes. Debían mantener esa gran base electoral y perdigar entre 3 a 5 puntos en distintos segmentos de otros electores, para ganar el voto nacional y el colegio electoral. Desde que anuncio que competiría en 2024, hasta varias semanas después del único debate con Kamala Harris, ese porcentaje se mantuvo sin variación. Lo mismo con Harris: una vez que logró elevar la preferencias demócratas

del abismo a donde se desplomaron con Biden, se mantuvo estable a lo largo de sus 100 días de campaña.

Jóvenes varones. Los estrategas trumpistas entendieron bien que la misoginia que caracteriza a buena parte de la población americana cruza todas las etnicidades y edades. El signo contemporáneo, evidente en las elecciones europeas del año pasado, es una misoginia rabiosa en segmentos de varones enfrentados al cambio decisivo de las últimas décadas: el creciente protagonismo de las mujeres. Para quienes quieren tener una breve olfateada de estos chicos les recomiendo al cantautor Oliver Anthony y el casi himno de estos chavos, *Rich Men North of Richmond*. Sobre todo escuchen la letra.

Los latinos. Para efectos prácticos hay dos grandes segmentos. Los migrantes de países comunistas: americanos de origen cubano, nicas, venezolanos. Y mesoamericanos, sobre todo mexicanos y salvadoreños. Aunque avocados en muchas entidades, los cubanos predominan en Florida y

los mexicanos en Texas, California, e Illinois. Para lo primeros todo lo que huelga a anticomunismo los atrapa. A los segundos todo lo que ataque valores tradicionales como familia y religión los afecta. Mientras había progreso económico y pocos mensajes culturales ligados a la diversidad, se mantuvieron demócratas. Hasta que lo primero naufragó en su experiencia y, lo segundo adquirió relevancia. Matizo inmediatamente, relevancia en la brutal campaña trumpista. Tomar como punto focal a la población absolutamente minoritaria de los *trans*, volteó totalmente las preferencias electorales de una población con valores anclados en las familias tradicionales. Tanto el spot publicitario del trumpismo sobre ellos/ellas, como la fábula de que los migrantes haitanos se comen a los cachorros de los americanos pueden mover a risa en algunos círculos. Los latinos los tomaron muy en serio.

En mi siguiente entrega exploro por qué perdieron los demócratas. Una frase de Brecht sugiere la respuesta: perdieron no por buenos sino por débiles.

ÚLTIMOS HOSPITALES EN LA FRANJA, A PUNTO DE COLAPSAR

Casi 200 muertos por la ofensiva israelí sobre Gaza, Líbano y Siria

ONU: Al menos 280 trabajadores de salud, rescatistas y voluntarios han fallecido por los ataques de Tel Aviv

SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
BEIRUT

Más de un centenar de muertos dejó la jornada de bombardeos israelíes sobre Gaza y Líbano, mientras en Siria el balance de víctimas mortales tras el ataque a Palmira se elevó a 92, un día después de que la Corte Penal Internacional (CPI) emitió una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa, Yoav Gallant, por crímenes de guerra y de lesa humanidad. Sin embargo, los gazatíes tienen pocas esperanzas de que Netanyahu pueda ser arrestado. En este contexto, autoridades sanitarias de la franja advirtieron que los hospitales que todavía permanecen operando en el enclave dejarán de funcionar probablemente dentro de 48 horas, o comenzarán a reducir sus actividades ante la falta de combustible.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se declaró “profundamente preocupada” por la situación de 80 pacientes y del personal del hospital Kamal Adwan, uno de los dos únicos que funcionan parcialmente en el norte de la franja, atacado varias veces y que ayer volvió a ser golpeado por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), en un bombardeo que dañó el generador y el depósito de agua, informó el director de la organización, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“He perdido a toda mi familia, 10 personas, y soy el único que queda”, declaró Belal en una sala del hospital Al Ahli. Las autoridades israelíes afirmaron que habían “eliminado a cinco terroristas de Hamas”.

El coordinador humanitario de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Gaza, Muhannad Hadi, añadió que la entrega de alimentos, agua, combustible y suministros médicos está paralizada. La población gazatí considera que las órdenes de detención emitidas por la CPI contra dirigentes israelíes son un reconocimiento internacional de la difícil situación del enclave, pero no creen que tengan repercusión.

En tanto, en Líbano una serie de ataques contra Baalbek, en el este, y Nabatiye, en el sur, así como en los suburbios sureños de Beirut, dejaron más de 60 muertos en un solo día y los bombardeos continuaron esta madrugada. Los ataques han dejado en total 44 mil 56 muertos en Gaza, mientras en Beirut el saldo asciende a 3 mil 645.

Según las FDI, estas acciones buscan “destruir los sitios de fa-

bricación y almacenamiento de armamento por parte de Hezbollah” que “fueron colocados por el propio Hezbollah en el corazón de la vida civil”, utilizando a “ciudadanos libaneses como escudo”.

Mientras, en Siria van más de 90 muertos por el ataque de Tel Aviv en la histórica ciudad de Palmira esta semana, evaluado por la ONU como el más letal en muchos años.

Al cierre de esta edición se reportaron al menos tres grandes explosiones en la capital de Líbano luego de un día de bombardeos israelíes contra el sur de la ciudad, informaron periodistas de la agencia Afp.

Más voluntarios asesinados

Por otra parte, las agencias de Naciones Unidas registran este año un récord de muertes entre cooperantes humanitarios en Medio Oriente.

Al menos 280 trabajadores de salud, rescatistas y voluntarios en servicios humanitarios fueron asesinados durante 2024; de ellos, 230 murieron en Líbano, donde las instalaciones médicas y ambulancias fueron blanco de 187 ataques israelíes; 70 por ciento ocurrió en los últimos tres meses, informó Abdinasir Abubakar, representante de la OMS en Beirut.

En contraste, a lo largo de 2023 perdieron la vida 280 cooperantes en 33 países, de acuerdo con datos de la Oficina de la ONU para Asuntos Humanitarios (OCHA).

En Gaza, desde el inicio de la guerra han sido asesinados más de 320 voluntarios humanitarios, la mayoría “en la línea de fuego”, y la mayor parte eran miembros de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (Unrwa).

Los cooperantes humanitarios “están trabajando valientemente y de manera desinteresada en lugares como Gaza, Sudán, Líbano, Ucrania y otros. Muestran lo mejor que la humanidad tiene para ofrecer, y a cambio están siendo asesinados en números récord”, afirmó Jens Laerke, portavoz de la OCHA.

En este escenario, miembros del estado mayor del ejército israelí aseguraron que Hamas todavía está firmemente arraigado como autoridad gobernante en Gaza y expresaron dudas de que pueda ser derrocado, según una publicación del periódico de Israel *Yedioth Ahronoth*. Los funcionarios habrían asegurado que el control civil del grupo palestino se ha debilitado, pero sigue sin ser cuestionado y que la población del enclave no está dispuesta a volverse contra Hamas.



Respalda China la orden de arrestar a Netanyahu; G-7 discutirá la decisión

PRENSA LATINA, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y AP
BEIRUT

El gobierno chino aplaudió la decisión de la Corte Penal Internacional (CPI) de emitir órdenes de arresto contra Benjamin Netanyahu y su ex ministro de Defensa Yoav Gallant, y aseguró que es un ejemplo de aplicación del derecho internacional sobre la crisis en Medio Oriente. El premier húngaro, Viktor Orbán, anunció que invitará a Netanyahu a visitar su país para “desafiar” la orden de arresto que, afirmó, será ignorada. Mientras, los ministros del G7 discutirán esta decisión de la CPI en su reunión de la próxima semana en Italia.

La CPI, tribunal con sede en La Haya que investiga y persigue

delitos de genocidio, de lesa humanidad y crímenes de guerra, dictaminó que hay evidencias de que tanto Netanyahu como Gallant buscaron, a sabiendas, dejar a la población de la franja de Gaza sin elementos “indispensables para su supervivencia” y de bloquear la entrada de ayuda, obstaculizando además la labor de las organizaciones humanitarias. Consideran que pueden ser “penalmente responsables” por utilizar el hambre como arma de guerra, entre otros delitos.

Lin Jian, portavoz de la cancillería de China —país que no es parte de la CPI—, pidió a La Haya que mantengan “una postura objetiva y justa”, ejerzan su poder “de conformidad con la ley” e interpreten el derecho internacional “de manera integral y de buena fe”. Orbán acusó a la CPI, de la cual Hungría es miembro y está obligado a cumplir sus dictámenes, de “interferir en un conflicto en curso con fines políticos”, y señaló que la orden contra Netanyahu socava el derecho internacional y escala las tensiones. Pero el tribunal no tiene forma de hacer que la orden se cumpla.

La primera ministra de Italia, la ultraderechista Giorgia Meloni —país que recibirá a los líderes del G-7— adelantó que tratarán el tema de la CPI en su reunión. Mientras tanto su gobierno se mostró dividido; mientras el ministro de Defensa, Guido Crosetto, dijo que

▲ Edificio golpeado por un proyectil israelí en Chiyah, en el sur de Beirut. Foto Ap

si el premier de Israel visitara el país debería ser detenido, mientras el viceprimer ministro Matteo Salvini aseguró que Netanyahu sería bienvenido en Italia.

En tanto, Irán vio en el dictamen de la CPI “la muerte política del régimen sionista” y aseguró que “el veredicto de la Corte Penal Internacional es una victoria para los pueblos palestinos y libaneses”, dijo el comandante de la Guardia Revolucionaria, Hosein Salami.

Líbano, por su parte, consideró que con esta decisión se “restablece el respeto por la legitimidad internacional y el concepto de justicia, y proporciona un paraguas de confianza y seguridad para los pueblos de todo el mundo”. Un comunicado de la cancillería libanesa añade que “también demuestra que ya pasó el tiempo de eludir la rendición de cuentas y el castigo por los delitos”.

Hamas celebró por su lado un “paso importante hacia la justicia”, sin mencionar la orden de detención del jefe de su brazo armado, Mohamed Deif, también comprendido en el dictamen de la CPI, y que según Israel fue asesinado, aunque el movimiento palestino no confirmó su muerte.

“

Premier de Hungría desafía a la CPI e invita a su par israelí a visitar su país



ALEMANIA VE "ESCALADA ATERRADORA"

Exhorta China a Rusia y Ucrania a la moderación

Ordena Putin producir en serie el nuevo misil balístico Oreshnik

SPUTNIK, REUTERS, AFP
Y EUROPA PRESS
MOSCÚ

China llamó a Rusia y Ucrania a actuar con moderación tras el reciente intercambio de ataques entre las partes que ha aumentado el temor de una escalada más seria en el conflicto.

El portavoz del Ministerio de Exteriores chino, Lin Jian, subrayó que la posición de China sobre el conflicto siempre ha sido clara. "Pekín está a favor de la resolución de la crisis por medios políticos y de evitar una escalada", añadió.

El canciller alemán, Olaf Scholz, consideró una "escalada aterradora" el lanzamiento de Rusia en Ucrania del nuevo misil balístico de alcance intermedio, *Oreshnik*, al igual que el uso de soldados norcoreanos "que se movilizan en el frente y mueren por el sueño imperial de Putin".

Scholz reiteró que Alemania no suministrará misiles *Taurus* de largo alcance a Kiev y no dará permiso que utilice armas alemanas para destruir objetivos en territorio ruso.

Alemania y Japón expresaron su alarma a la decisión de Ucrania de utilizar minas antipersonas de fabricación estadounidense.

El portavoz del Ministerio de Exteriores alemán, Christian Wagner, lamentó la decisión, pues viola el Tratado de Ottawa, que prohíbe la producción y el empleo de estas minas. "Es lamentable que Kiev haya decidido dar este paso y lo considere como una ventaja en la guerra", dijo Wagner.

El canciller japonés, Takeshi Iwaya, enfatizó que este tipo de minas puede causar grandes daños durante un largo periodo.

El presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó iniciar la producción en serie del misil hipersónico *Oreshnik*, luego de que fue probado e impactó en la ciudad ucraniana de Dnipro.

"Tenemos que iniciar la producción en serie. La decisión ya se tomó", declaró Putin, y alabó su "fuerza particular y potencia", si bien especificó que "no es un medio de destrucción masiva, sino un arma de precisión", en una reunión televisada con altos mandos militares.

El mandatario agregó que Rusia



seguirá realizando pruebas con el misil, "en condiciones de combate", y enfatizó que no tiene "ninguna duda" de que Estados Unidos "entendió" la advertencia.

En ese sentido, el vicepresidente del Consejo de Seguridad ruso, Dmitri Medvédev, afirmó que el nuevo sistema de misiles cambiará el desarrollo del conflicto ucraniano y aclaró que Moscú no tuvo ningún contacto con la actual administración estadounidense tras la prueba de su nuevo misil.

Medvédev añadió que Rusia podría utilizar armas nucleares, aunque las considera "la última opción", mientras la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, Maria Zakharova, señaló que una controvertida base de defensa antimisiles estadounidense en Polonia es un objetivo potencial del ejército ruso.

El presidente ucraniano, Volodymyr

Zelensky, reclamó a sus aliados la entrega de nuevos sistemas de defensa antiaérea "que pueden proteger vidas ante los nuevos riesgos".

Funcionarios estadounidenses y europeos discutieron una serie de opciones que podrían disuadir a Rusia de tomar más territorio ucraniano, incluyendo proporcionarle armas nucleares a Kiev, informó *The New York Times*.

El jefe del Pentágono, Lloyd Austin, informó que hay unos 10 mil efectivos norcoreanos en la región fronteriza rusa de Kursk, tomada parcialmente por Ucrania, que entrarán "pronto en combate".

La Organización del Tratado del Atlántico Norte y Ucrania sostendrán conversaciones de emergencia el próximo martes, informó la alianza, tras la escalada en la guerra que comenzó hace casi 33 meses. El conflicto está "entrando en una fase decisiva", dijo el primer mi-

▲ Bomberos combaten un incendio tras un ataque aéreo, en Sumy, noreste de Ucrania, durante el cual murieron al menos dos personas. Foto Ap

nistro de Polonia, Donald Tusk, y "está adquiriendo dimensiones muy dramáticas".

En tanto, Kiev reconoció que las tropas rusas avanzaban rápidamente en el este del país y el Parlamento ucraniano canceló una sesión programada para ayer mientras la nación europea aumentaba la seguridad luego del ataque ruso contra una instalación militar en la ciudad de Dnipro. La defensa antiaérea rusa interceptó cinco misiles tácticos operativos estadounidenses *Atacms* y dos misiles de crucero *Storm Shadow*, de fabricación británica, en una semana, informó el Ministerio de Defensa de Rusia.

Países bálticos alistan defensas

Crea Polonia mecanismo antiaéreo similar a "cúpula de hierro" de Israel

DE LA REDACCIÓN

► Protesta en Polonia contra la invasión a Ucrania. Foto Ap

Ante el temor de que Moscú tome medidas militares contra los estados bálticos, Finlandia o Polonia, si Kiev es superada en la guerra, los países europeos redoblaron esfuerzos para prepararse frente a posibles agresiones y comenzaron a construir sistemas de defensa, zanjás antitanques y trampas para vehículos de guerra, además de instalar búnkeres antibombas.

El conflicto entre Rusia y Ucrania intensificó las tensiones en los últimos días, con ataques ucranianos en territorio ruso utilizando artillería occidental y el lanzamiento de un nuevo misil desarrollado por Moscú. Dicho panorama reforzó la percepción entre las naciones

europeas de que la defensa no es opcional, sino una necesidad crítica.

Según un análisis publicado por el diario británico *The Independent*, dichas naciones también consideraron la posibilidad de crear campos minados, incluso evaluando el uso de minas antipersonales.

El gobierno polaco invirtió aproximadamente 2 mil 500 millones de euros en un sistema de defensa fronterizo, que incluye la construcción de un mecanismo antiaéreo similar a la "cúpula de hierro" desarrollada por Israel y Estados Unidos, con el objetivo de proteger sus fronteras de una eventual amenaza de Moscú.



Polonia destinó 4.7 por ciento de su PIB a defensa, equivalente a 37 mil millones de euros. Francia, por su parte, aumentó su gasto militar en los últimos ocho años y se prevé que superará al de Reino Unido para 2027. Los Países Bajos, tras décadas de reducir su presupuesto militar, revirtieron esta tendencia en 2022 y proyectaron duplicar su inversión en defensa en los próximos cinco años.

El primer ministro polaco, Do-

nald Tusk, anunció la construcción de nuevas plantas para fabricar municiones y el fortalecimiento de las ya existentes. En el norte de Europa, más de mil millones de euros se invirtieron en la construcción de instalaciones para producir proyectiles de artillería de 155 mm, utilizados por Ucrania a niveles no vistos desde la Segunda Guerra Mundial.

Suecia, Noruega y Dinamarca incrementaron sus presupuestos militares en porcentajes de dos dígitos

año tras año. Alemania, que había reducido drásticamente su gasto militar tras la *Guerra Fría*, aumentó su gasto en dos tercios desde la anexión de Crimea en 2014.

El conflicto entre Rusia y Ucrania en 2022 marcó un *Zeitenwende* ("punto de inflexión") para Alemania, según señaló el canciller Olaf Scholz, quien comprometió una inversión inmediata de 100 mil millones de euros para subsanar las carencias en municiones y equipos.



DEFENSA DEL MAGNATE PIDE QUE EL ASUNTO SEA SOBRESSEÍDO

Triunfo legal de Trump; aplazan sentencia en caso Stormy Daniels

El presidente electo anunció a Scott Bessent como secretario del Tesoro

AFP, AP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

El juez del caso contra Donald Trump por la compra del silencio de la ex actriz porno, Stormy Daniels, decidió aplazar indefinidamente el anuncio de su sentencia, al tiempo que el equipo del magnate celebró la decisión como una "victoria decisiva".

El togado, de origen colombiano, Juan Merchán, aplazó *sine die* la sentencia que tenía prevista anunciar el 26 de noviembre y aceptó que la defensa pueda presentar un recurso,

antes del 2 de diciembre para sobreseer el caso.

También pidió que ambos partes presenten documentos adicionales durante las próximas dos semanas y media sobre cómo proceder a la luz del inminente regreso de Trump a la Casa Blanca, mientras los abogados del presidente electo quieren que el caso sea desestimado por completo e inmediatamente, porque de lo contrario, interferirá con su transición presidencial y sus deberes.

"El caso Manhattan ha quedado totalmente suspendido y la sentencia se pospuso" celebró el vocero de del futuro mandatario y próximo

director de comunicaciones de la Casa Blanca, Steven Cheung, en una declaración en la que denunció varias "farsas" judiciales contra el republicano.

"El pueblo estadounidense emitió un mandato para devolverlo a su cargo y deshacerse de todos los casos de la caza de brujas", agregó.

Trump fue condenado en mayo por falsificar los registros de su empresa para disfrazar la verdadera naturaleza de una serie de pagos que proporcionaron 130 mil dólares (por una supuesta relación extra matrimonial) a la ex actriz porno, que recibió el dinero a través del entonces

abogado del magnate en los últimos días de la campaña presidencial de 2016.

Gaetz no regresa a su escaño en el Congreso

El ex legislador republicano Matt Gaetz anunció ayer que no regresará al Congreso estadounidense cuando comience la nueva sesión el próximo 3 de enero bajo la nueva administración presidencial.

En una declaración formulada al término de una semana y en la que retiró su nominación a fiscal general estadounidense por un es-

cándalo de presunta conducta sexual inapropiada.

"Voy a seguir peleando, pero va a ser desde una nueva percha. No voy a incorporarme al 119 Congreso de Estados Unidos", anunció Gaetz durante una entrevista con el activista ultra conservador Charlie Kirk.

El presidente electo Donald Trump anunció que eligió al destacado inversor Scott Bessent como secretario del Tesoro, un puesto en el gabinete con amplia influencia en asuntos económicos, regulatorios e internacionales.

Además, el próximo ocupante de la Casa Blanca planea reunir distintos equipos de investigación en el Departamento de Justicia para indagar las elecciones de 2020 en estados en disputa, ya que "el fraude empañó" tales comicios, informó ayer una fuente al *Washington Post*. Cabe recordar que en ellos Joe Biden ganó la presidencia.

En tanto, la junta de educación de Texas votó para permitir que la enseñanza impartida en las escuelas primarias esté basada en la biblia, uniéndose a otros estados liderados por republicanos que presionaron para darle a la religión una mayor presencia en las aulas.

EU prohíbe ingreso a ex general colombiano por crímenes de Estado

AP, EUROPA PRESS Y REUTERS
BOGOTÁ

El gobierno estadounidense anunció ayer sanciones contra el ex general colombiano Mario Montoya Uribe por considerar que hay "pruebas creíbles" de que participó en casos de "falsos positivos", como son conocidas en Colombia las ejecuciones extrajudiciales de civiles que eran falsamente presentados como guerrilleros muertos en combate.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony J. Blinken, indicó en una declaración que se sanciona al ex militar por su "participación en graves violaciones de los derechos humanos"; con esta decisión, tanto Montoya Uribe como sus familiares directos tendrán prohibido el ingreso a dicho país.

Blinken reiteró su apoyo al acuerdo de 2016 entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y confía en avanzar hacia una paz "duradera" en la nación sudamericana que reconozca las necesidades de las víctimas y los supervivientes.

Montoya Uribe, quien llegó a ser comandante del ejército, se convirtió en 2023 en el ex militar de más alto rango en ser imputado por crímenes de guerra y lesa humanidad en los casos de "falsos positivos" por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), tribunal creado para juzgar los crímenes del conflicto interno como parte del acuerdo de paz firmado en

2016 entre el Estado y las FARC.

La fiscalía anunció en agosto de 2021 que presentaría cargos contra Montoya por su presunta responsabilidad en 104 asesinatos cometidos entre noviembre de 2007 y noviembre de 2008, más tarde, un tribunal bloqueó la medida.

El ex mando castrense también fue comandante del ejército colombiano entre 2006 y 2008, época en la que el ejército luchaba contra los rebeldes de las FARC en medio de un conflicto interno armado que saldó más de 450 mil muertos.

Montoya, quien está en libertad, negó en el pasado las acusaciones en su contra y dimitió en noviembre de 2008 en medio de las imputaciones, además, pidió que se anulara el proceso en su contra por presuntas fallas en el mismo.

La JEP también lo investiga a él y a otros ex militares por sus presuntos vínculos en 130 asesinatos y desapariciones forzadas cometidas entre 2002 y 2003, cuando comandaba una brigada de Medellín.

El organismo para la paz reveló que al menos 6 mil 402 personas fueron asesinadas por efectivos militares y presentadas falsamente como rebeldes entre 2002 y 2008, durante los dos mandatos del ex mandatario Álvaro Uribe, pero grupos de derechos humanos aseguran que la cifra de víctimas podría ser mayor.

La restricción fue una petición que hicieron grupos de víctimas colombianas ante la embajada de ese país, según Sebastián Escobar, abogado de víctimas.

SÉPTIMA ERUPCIÓN EN UN AÑO



▲ Un volcán en la península de Reykjanes, en el suroeste de Islandia, expulsó lava de una fisura en su séptima erupción desde diciembre, informó la oficina meteorológica del país, pero no ocurrieron

alteraciones en el tráfico aéreo, ni en las infraestructuras. Islandia está situada en la falla entre las placas tectónicas euroasiática y norteamericana. Con información de Reuters. Foto Ap

Washington y Cuba se reprochan por opositor preso

AFP
LA HABANA

La denuncia de que el opositor cubano Daniel Ferrer fue "brutalmente golpeado" en la cárcel donde está preso propició ayer un cruce de señalamientos entre autoridades de Estados Unidos y Cuba.

La esposa de Ferrer, Nelva Ortega, dijo que recibió información de que su marido "fue brutalmente golpeado por autoridades penitenciarias"

y que se encuentra en un hospital. "Exigimos que nos lo enseñen, que nos den fe de vida", solicitó Ortega en un video difundido en redes sociales.

Declarado "preso de conciencia" por Amnistía Internacional, Ferrer fue detenido en Santiago de Cuba cuando se dirigía hacia las históricas marchas del 11 de julio de 2021.

Ante la denuncia de la agresión, el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina, Brian Nichols, se dijo "indignado".

Por su parte, el viceministro cubano de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, cuestionó que "con un historial deplorable en materia de derechos humanos" Estados Unidos intente "juzgar a otros países, como Cuba, para justificar la agresión".

El gobierno cubano ha acusado a Washington de violar los derechos humanos de sus connacionales al aplicar duras sanciones económicas contra la isla desde hace seis décadas.



Cómo remediar los males de EU

JEFFREY D. SACHS*

Estados Unidos es un país de indudables y amplias fortalezas —tecnológicas, económicas y culturales—; sin embargo, su gobierno está fallando profundamente a sus ciudadanos y al mundo. La victoria de Donald Trump es fácil de entender: fue un voto contra el *statu quo*. Que Trump pueda remediar, o incluso tratar de remediar, los verdaderos males del país, está por verse.

El rechazo del electorado al *statu quo* es abrumador. Una encuesta nacional de la NBC, en septiembre de 2024, concluyó que 65 por ciento de los estadounidenses consideran que el país ha equivocado el rumbo, mientras sólo 25 por ciento dijeron que es el rumbo correcto. En marzo de 2024, según Gallup, sólo 33 por ciento de los estadounidenses aprobaron la gestión de Joe Biden en política exterior.

En el centro de la crisis estadounidense está un sistema político que no representa los verdaderos intereses del elector promedio. El sistema político fue secuestrado hace décadas por los dueños del dinero, en especial cuando la Corte Suprema abrió las compuertas a las contribuciones ilimitadas de campaña. Dos grupos se han apropiado del Congreso y de la Casa Blanca: los donadores superricos y los cabilderos monotemáticos.

Muchos (aunque no todos) de los donadores superricos buscan favores especiales del sistema político, favores que ahora serán hechos por el Congreso, la Casa Blanca y las dependencias reguladoras con directivos designados por el nuevo gobierno. Muchos donadores también presionan por nuevos recortes de impuestos al ingreso corporativo y a las ganancias del capital, sin importar su impacto en el déficit federal, que actualmente representa 7 por ciento del PIB, y pese a que el ingreso nacional antes de impuestos se ha alzado enormemente del ingreso del trabajo hacia el ingreso del capital.

Muchos donadores empresariales, agregaría yo, están francamente del lado de la paz

“

Hace décadas el sistema político fue secuestrado por los dueños del dinero



y la cooperación con China, como es muy razonable tanto para los negocios como para la humanidad.

Los cabilderos monotemáticos son el segundo grupo que ha capturado el poder. Entre esos cabilderos están el complejo militar-industrial, Wall Street, los consorcios petroleros, la industria de las armas de fuego, los consorcios farmacéuticos y alimentarios, y el lobby sionista. La política estadounidense está bien organizada para servir a esos intereses especiales. Cien millones de dólares en donaciones de campaña por un grupo de cabilderos pueden ganar 100 mil millones de dólares en asignaciones federales y/o recortes de impuestos.

Estos cabilderos de intereses especiales no dependen de la opinión pública ni se preocupan mucho por ella. Los sondeos de opinión muestran que el público quiere control de armas, menores precios de fármacos, poner fin a los rescates en Wall Street, energías renovables, y paz en Ucrania y Medio Oriente. No importa. Los cabilderos se aseguran de que el Congreso y la Casa Blanca brinden fácil acceso a las pistolas y las armas de asalto, precios estratosféricos a los fármacos, apapacho a Wall Street, nuevas perforaciones para gas y petróleo, compras de armas para Ucrania y guerras en respaldo a Israel.

Los dos cabilderos más peligrosos son el complejo industrial militar y el lobby sionista (como se detalla en un brillante libro nuevo del historiador Ilan Pappé). El complejo industrial militar ha llevado a Estados Unidos a guerras desastrosas, operaciones encu-

“

El lobby sionista ha atizado las guerras en Medio Oriente

biertas de cambio de régimen, sanciones económicas ilegales y a desestabilizadoras “revoluciones de colores” en los países de la antigua órbita soviética (dirigidas por la Fundación Nacional para la Democracia).

El lobby sionista ha sido al menos igual de dañino, y quizá más. El lobby sionista ha atizado la serie de guerras de Estados Unidos en Medio Oriente, entre ellas en Irak, Siria, Libia y Sudán.

Mientras la plutocracia estadounidense ha proporcionado guerras de elección para el grupo industrial militar y para Israel, y beneficios fiscales para los ricos, no ha ofrecido ninguna solución real para los trabajadores estadounidenses. Durante el periodo posterior a 1980, la automatización golpeó con gran dureza a los trabajadores industriales, y la clase trabajadora en conjunto se encontró en empleos de menor sueldo. Entre tanto, las ganancias del capital se dispararon: la valuación global del mercado de valores se elevó del equivalente a 55 por ciento del PIB a 200 por ciento actualmente. Además, los crecientes costos de la atención a la salud y las colegiaturas apretaron aún más a la clase trabajadora.

La base de electores de

Trump es la clase trabajadora, pero su base de donadores son los superricos y los cabildos. Así pues, ¿qué ocurrirá ahora?

La presunta respuesta de Trump es una guerra comercial con China y la deportación de trabajadores extranjeros indocumentados, combinadas con más recortes de impuestos para los ricos. Sin embargo, estas políticas no lograrán los resultados prometidos a los trabajadores. Los empleos fabriles no regresarán en grandes cantidades de China, porque nunca se fueron a China en grandes cantidades. Tampoco las deportaciones harán mucho por elevar los niveles de vida del promedio de los estadounidenses.

Esto no quiere decir que no existan soluciones reales. Cuatro políticas claves se esconden a plena vista.

La primera es enfrentar al complejo industrial militar. Trump puede poner fin a la guerra en Ucrania diciendo al presidente Vladimir Putin y al mundo que la OTAN nunca se expandirá hacia Ucrania. Puede acabar con el riesgo de una guerra con China dejando claro que Estados Unidos no defenderá a Taiwán si intenta separarse de China.

La segunda es enfrentar al lobby sionista diciendo a Netanyahu que Estados Unidos ya no librará las guerras de Israel y que éste debe aceptar un Estado palestino que viva en paz junto a él. Es el único camino posible hacia la paz.

La tercera es cerrar el déficit presupuestario, en parte recordando gastos superfluos —sobre todo en guerras, cientos de bases militares inútiles en el extranjero, y precios estratosféricos que paga el gobierno

▲ Los cabilderos se aseguran de que el Congreso y la Casa Blanca brinden fácil acceso a las pistolas y las armas de asalto. En la imagen, Glock 19 de nueve milímetros ofrecida en una armería de Estados Unidos en 2001. Foto Afp

por fármacos y atención a la salud— y en parte elevando los ingresos del gobierno.

La cuarta es una política de innovación (es decir, política industrial) para el bien común. El objetivo de esta política debe ser asegurar que las nuevas y emergentes tecnologías de IA y digitales sirvan al bien común, incluyendo a los pobres, la clase trabajadora y el ambiente físico.

Todos estos cuatro pasos están al alcance de Trump y justificarían su triunfo electoral. No contengo el aliento esperando que Trump los adopte. La política estadounidense ha estado muy podrida durante mucho tiempo como para que exista mucho optimismo al respecto; sin embargo, los cuatro pasos son viables, y todos serían de gran beneficio no sólo para los líderes empresariales que respaldaron la campaña de Trump, sino para las decenas de millones de trabajadores enojados cuyos votos pusieron a Trump de nuevo en la Casa Blanca.

* Profesor y director del Centro para el Desarrollo Sustentable en la Universidad Columbia y presidente de la Red de Soluciones de Desarrollo Sustentable de la ONU. www.jeffsachs.org

Publicado originalmente en New World Economy
Traducción: Jorge Anaya



Quito mantiene silencio sobre la liberación de ex ministro correísta

Su detención en México es un hecho anormal, señalan sus allegados

ORLANDO PÉREZ

QUITO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Tras la explicación este viernes de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la detención de Walter Solís, ex ministro de Transportes y Obras Públicas de Ecuador, y una supuesta participación del gobierno ecuatoriano, las autoridades de Quito mantuvieron silencio al respecto.

Sin embargo, tanto los abogados de Solís como varias fuentes allegadas al ex ministro, en condición de refugiado en México, exponen sus sospechas de que esa acción no responde a los procedimientos normales y tradicionales para con una persona que cuenta con la garantía de no devolución al país requiriente.

Fue la Policía Federal Ministerial la que acudió al domicilio de Solís en la Ciudad de México y los agentes se lo llevaron a la Terminal I del aeropuerto internacional Benito Juárez, por lo cual los familiares y

allegados del ex funcionario ecuatoriano no salían de su asombro dada su condición de refugiado. La duda del abogado Miguel Olmedo es cómo un juez federal pudo emitir una orden de extradición. A su decir, habría “sido una locura” llevárselo tomando en cuenta el estado de las relaciones entre Ecuador y México, mucho más cuando el presidente ecuatoriano está enjuiciado por el asalto a la embajada en abril pasado.

El mismo jueves, inmediatamente después de la retención, *La Jornada* intentó establecer contacto con Solís y uno de sus allegados no sólo confirmó su situación, sino que alertó de que estaría “en cualquier momento” – siendo subido a un avión y llevado, vía Panamá, hasta Guayaquil. Sin embargo, minutos después, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el ex funcionario ecuatoriano recuperó su libertad y mantiene el estatus de asilado conforme a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, tal cual ayer reiteró la mandataria mexicana.

Del mismo modo, Sheinbaum dijo que hasta donde tiene conocimiento, no hay ningún fundamento para señalar que el gobierno ecuatoriano coordinó con “oficinas corruptas” de la Fiscalía General de la República (FGR) para llevárselo a Ecuador, violando así los procesos legales y su condición de refugiado político.

El ex funcionario refugiado en México desde 2021 es procesado por el caso Reconstrucción de Ma-

nabí, junto con el ex vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, quien se había asilado en la embajada mexicana en Quito, hasta que fue asaltada por órdenes del presidente ecuatoriano.

Al ser consultados, los abogados Olmedo y Moisés Montiel señalaron que gracias a la intervención de la cancillería, su cliente fue liberado, luego de que le mostraran el acuerdo de refugio al personal de la FGR que efectuó su detención con fines de extradición a Ecuador. La orden de aprehensión fue concedida por un juez del Reclusorio Sur.

En un documento difundido en redes sociales, también se descartó esa versión de que la Interpol habría emitido una ficha roja y solicitud de captura a Solís desde enero de este año.

Al consultar a la cancillería ecuatoriana sobre este asunto, no hubo respuesta oficial, pues al no existir relaciones diplomáticas entre los dos países, según una fuente, no hay motivo para explicar lo que no está entre sus tareas institucionales.

“

Sus abogados reconocen la intervención oportuna de la SRE

Ratifica Sheinbaum asilo a Solís

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El ex ministro ecuatoriano Walter Hipólito Solís no puede ser extraditado a Ecuador, como reclaman las autoridades del gobierno de Daniel Noboa, porque goza de la condición de refugiado en México, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia de prensa diaria, confirmó que el ex funcionario del gobierno de Rafael Correa fue detenido en México por la Interpol y liberado después porque cuenta con protección en nuestro país, debido a que se le concedió refugio.

Sheinbaum Pardo destacó que existe coordinación entre las autoridades mexicanas y la Interpol y que la captura del ex ministro ecuatoriano se dio porque sobre él había una ficha roja, es decir, una orden de aprehensión, pero que ésta no fue aplicada debido a la condición de refugiado otorgada por México.

A Solís se le sigue en su país un proceso penal por presunto peculado en el caso Reconstrucción de Manabí, en el que también se encuentra procesado el ex vicepresidente Jorge Glas, quien a la fecha está recluido en la cárcel La Roca de Guayaquil.

Reforma constitucional establece copresidencia entre Rosario Murillo y Ortega en Nicaragua

AFP, REUTERS Y XINHUA
MANAGUA

La Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por el Frente Sandinista, aprobó ayer en lo general la reforma parcial de la Constitución nicaragüense, que abre la puerta para la subordinación de todos los poderes del Estado a la presidencia, en manos de Daniel Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, y en sus puntos establece la creación de una “copresidencia” conjunta entre ambos líderes.

El paquete de reformas, enviado el martes pasado a la asamblea por Ortega con “carácter de urgencia”, fue aprobado en primera legislatura con el voto unánime de los 91 diputados oficialistas sin mediar discusión, confirmó el presidente del órgano parlamentario, Gustavo Porras, ante el pleno.

De acuerdo con la Constitución, las reformas a ésta deben ser aprobadas en dos periodos legislativos antes de que entren en vigor. La actual legislatura finaliza en diciembre y la siguiente se inicia el próximo 10 de enero, cuando la reforma quedaría aprobada en su totalidad, estimó Porras.

Tras la votación, la oposición reiteró sus reclamos, desde el exilio y dentro del país, de que la iniciativa legaliza “el poder absoluto” de Ortega y Murillo. La Organización de Estados Americanos (OEA) ha acusado a la pareja de intentar “incrementar su control absoluto del Estado y perpetuarse en el poder”.

Con las modificaciones, la reforma amplía el mandato presidencial de cinco a seis años, y confirma el poder que ya tiene Murillo al igualarlo al de Ortega, debido a que eleva su rango de vicepresidenta a “copresidenta”.

El texto también concede un poder total al Ejecutivo, al establecer que la figura de “copresidente” coordinará “a los órganos legislativo, judicial, electoral, de control y fiscalización, regionales y municipales”, a los que antes la Constitución reconocía como independientes o autónomos.

Ortega, ex guerrillero de 79 años, gobernó Nicaragua en la década de 1980 tras el triunfo de la revolución sandinista popular al derrocar la dictadura de Anastasio Somoza en 1979. En 2007 volvió al poder, y desde entonces sus críticos señalan que ha instaurado una “dictadura”



y el “nepotismo” junto a su esposa.

Especialistas explican que ambos radicalizaron sus posturas y aumentaron el control sobre la sociedad tras las protestas de 2018, cuya represión dejó 320 muertos, según la Organización de Naciones Unidas. El gobierno consideró estas movilizaciones un intento de golpe de Estado lanzado por Estados Unidos.

En la reforma, Nicaragua es definida como un Estado “revolucionario y socialista”, e incluye entre los símbolos patrios la bandera rojinegra del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

También establece que el Estado

“vigilará” a la prensa y a la Iglesia para que no respondan a “intereses extranjeros”, y en el caso de las empresas para que no apliquen sanciones como las que Estados Unidos ha impuesto a Nicaragua.

Además, oficializa el retiro de la nacionalidad nicaragüense a los considerados “traidores a la patria”, como hizo el gobierno con unos 450 críticos y opositores en años recientes.

La reforma faculta a la presidencia a “ordenar la intervención del ejército en apoyo a la policía nacional, cuando la estabilidad de la república lo requiera”, y autori-

▲ Rosario Murillo en imagen de 2018. Opositores señalan que la enmienda legaliza el poder absoluto de la pareja gobernante. Foto Afp

za a policías y militares a “ocupar cargos temporalmente en el ámbito Ejecutivo”.

Crea formalmente la “policía voluntaria”, surgida en respuesta a las protestas sociales de 2018, y compuesta mayoritariamente por ex militares que combatieron durante la revolución sandinista (1979-1990).



EN LA OPERACIÓN ENJAMBRE PARTICIPAN FUERZAS ESTATALES Y FEDERALES

Edomex: arrestan a alcaldesa y jefes policiacos por nexos con criminales

GUSTAVO CASTILLO
Y DE LA REDACCIÓN

Una alcaldesa, cinco mandos de seguridad pública municipales y un presidente honorífico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local fueron detenidos ayer en distintas demarcaciones del estado de México por sus presuntos vínculos con grupos de la delincuencia organizada.

Lo anterior durante un numeroso dispositivo de fuerzas federales y estatales denominado Operación *Enjambre*, cuyo objetivo era cumplimentar 14 órdenes de aprehensión, informaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la fiscalía de dicha entidad. Según las autoridades, los funcionarios arrestados habrían facilitado las actividades de bandas criminales como *La familia michoacana*, cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), *Unión Tepito*, *Nuevo Imperio* y *Anti-Unión Tepito*.

En las diligencias participaron más de mil 500 efectivos de la Fiscalía General de Justicia mexicana (FGJEM), Guardia Nacional, Ejército Mexicano, la Marina, así como las secretarías de Seguridad estatal y federal. Los uniformados se movilizaban simultáneamente en Amanalco, Texcaltitlán, Santo Tomás de los Plátanos, Tonatico, Tejupilco, Chicoloapan, Ixtapalapa, Naucalpan, Coacalco y Jilotzingo para cumplimentar las órdenes de captura contra los acusados por sus presuntos nexos directa o indirectamente en delitos como extorsión, secuestro exprés y homicidio.

Un señalado era el director de Seguridad Pública de Texcaltitlán, Isidro Cortés Jiménez, quien al enterarse de que iban por él decidió tomar su arma de cargo y dispararse en la cabeza cuando se encontraba en la comandancia, lo que ocasionó su muerte inmediata.

En este municipio, el 8 de diciembre del año pasado, pobladores de la comunidad de Texcapilla se enfrentaron con palos y machetes contra presuntos integrantes de *La familia michoacana*, quienes los extorsionaban; el saldo fue de 14 muertos: 11 presuntos sicarios y tres lugareños.

Ayer a las 7 horas, los efectivos llegaron a Amanalco, contiguo a Valle de Bravo, donde se llevaron a la presidenta municipal María Elena Martínez Robles –quien fue candidata de Movimiento Ciudadano y antes de asumir el cargo se pasó a Morena–, y al director de la policía de esa demarcación, Manuel Alejandro Rangel Salgado.

También en esa zona sur del estado fue detenido el director de Seguridad y Tránsito de Tejupilco, Eraclio Campuzano; mientras, en Santo Tomás de los Plátanos no hallaron “a su objetivo”. Según fuentes estatales, iban tras la alcaldesa María del Rosario Matías Esquivel (del PRD), quien no se presentó a una reunión matutina a la que fue convocada.

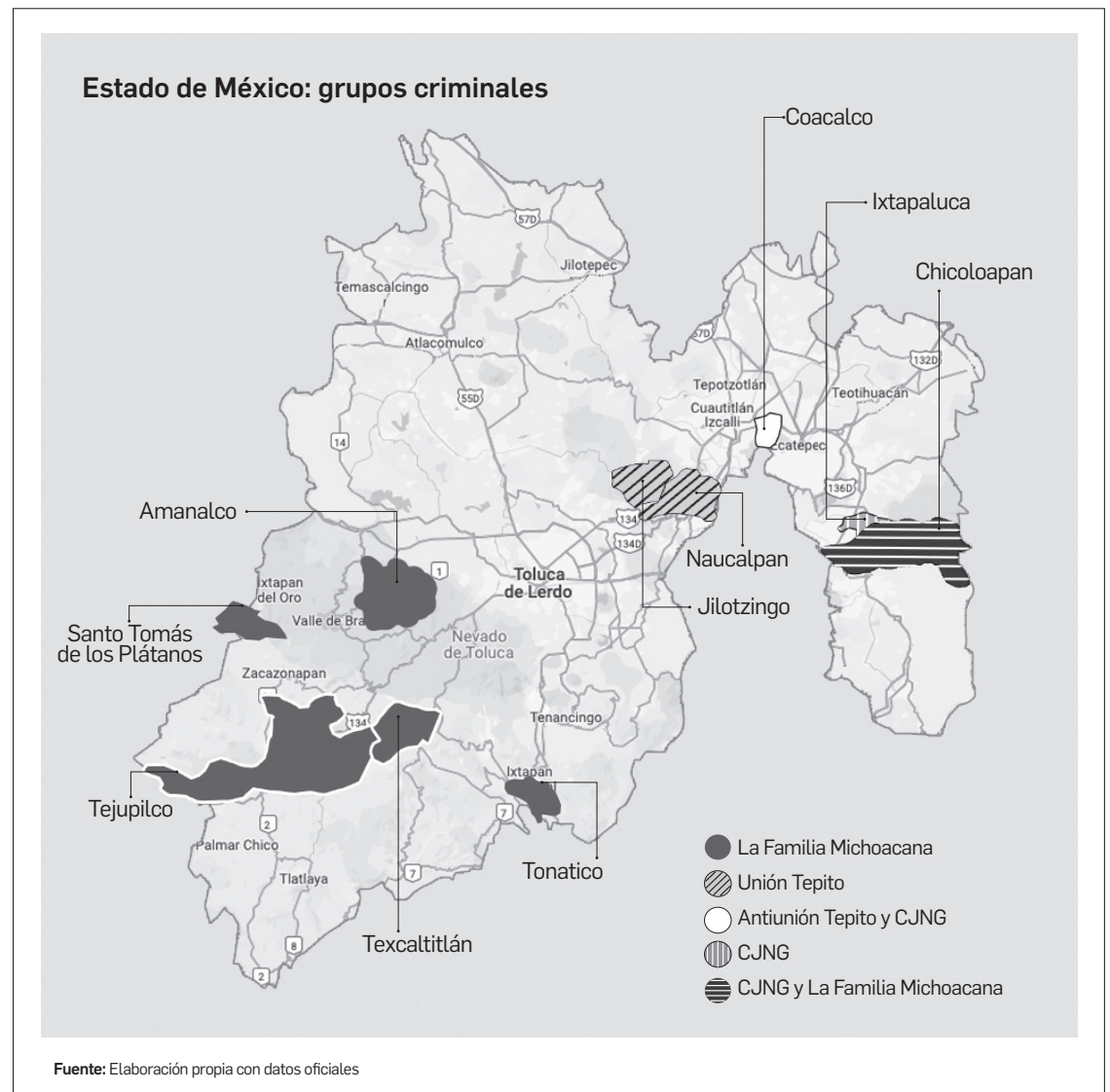
La Operación *Enjambre* también incluyó municipios del oriente; en Ixtapalapa fue capturado Rodolfo Chávez Torres, director operativo de Seguridad y Prevención Ciudadana y Roberto Malpica Santos, jefe de región de dicha dirección. También buscaban a dos mandos de la policía de Chicoloapan, pero éstos huyeron.

Otro grupo de agentes se dirigió a Naucalpan, donde arrestaron a Omar Leyva, subdirector de Seguridad Ciudadana y Movilidad; además realizaron acciones en Jilotzingo, pero no encontraron al comandante que pretendían arrestar; tampoco tuvieron suerte en Coacalco, donde iban por dos funcionarios públicos.

En Tonicato, colindante a los estados de Guerrero y Morelos, detuvieron al presidente honorífico del DIF, Ellery Guadalupe Figueroa, esposo de la alcaldesa de dicha demarcación, Marlem Ayala Sánchez (del PAN); éste también fue municipio de Pilcaya, Guerrero de 2018 a 2021.

Dichas acciones se concretaron tras meses de labores de inteligencia entre las autoridades estatales y federales, por lo que la FGJEM pudo integrar expedientes contra 14 funcionarios municipales.

La Operación *Enjambre* es la primera de esta magnitud que se efectúa en la entidad; no obstante, a principios de septiembre pasado la fiscalía mexicana aprehendió en el transcurso de cinco días a los directores de seguridad de Aculco, Carlos



Alberto Díaz Gómez, y de Acambay, Eulises González, a los que se les acusa de estar involucrados con la muerte del comisario de seguridad de Tenancingo, Agustín Oropeza; continúa prófugo Justo Mendoza Cárdenas, director de seguridad de Atlacomulco, por su presunta participación en este crimen. También en ese mes se detuvo a los titulares de seguridad de Tlatlaya, Luis Ángel Nicolás, y de Coatepec Harinas, Juan Cruz Solano, quienes ya están sujetos a proceso penal por brindar protección a *La familia michoacana*.

Está pendiente de cumplimentar una orden de arresto que data de

abril pasado contra el director de seguridad de Nicolás Romero, Adrián Mauricio Sánchez Mitre, quien estaría involucrado con el CJNG.

En esta localidad, la fiscalía acreditó la participación de una veintena de elementos policiales de ese municipio en secuestros y extorsiones a operadores de transporte público, por lo que fueron capturados.

En semanas recientes, el secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo, ha sostenido reuniones con alcaldes electos, que entrarán en funciones el próximo 1° de enero y a quienes les sugirió delegar al estado el nombramiento de

los titulares de seguridad locales para tener mayor control y evitar que terminen coludidos con criminales.

Según datos oficiales, en los municipios de Amanalco, Texcaltitlán, Santo Tomás de los Plátanos, Tonicato y Tejupilco, del sur del estado, opera *La familia michoacana*. En Coacalco, predomina la *Anti-Unión Tepito* y el CJNG; en Naucalpan y Jilotzingo, *Unión Tepito*; las tres demarcaciones están ubicadas en el poniente del Valle de México.

En Ixtapalapa y Chicoloapan, en el oriente, tiene presencia el CJNG; en la segunda también actúa *La familia michoacana*.

Edil de Celaya revela que grupos criminales le pidieron entregar cargos

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Debido a que el crimen organizado exigió al alcalde morenista de Celaya, Juan Miguel Ramírez Sánchez, ocupar varias direcciones de su administración, se decidió entregar a los titulares vehículos blindados.

En ese contexto, el director del Instituto para la Formación Policial (Infopol) de Celaya, Jorge Acuña Dávalos, fue atacado a tiros cuando salía de su casa, pero pudo resguardarse y sólo se reportaron daños materiales.

El alcalde informó: “primero me pidieron entregar ciertas direcciones; obvio, nunca lo aceptamos”, pero no precisó de cuáles se trataba.

Además, se le preguntó: ¿Cómo

le hicieron llegar la petición de las direcciones?

–“Eso ya es historia, pero ha sido por personas, por teléfono, por diversas formas.” Aseguró: “Vamos a reforzar Infopol, todas las direcciones de seguridad. En la medida que hemos reducido el crimen y metido a la cárcel a decenas de personas, eso tiene reacciones”.

Junto del secretario de Seguri-

dad, Pablo Muñoz Huitrón, anunció que reforzará la protección para las áreas de fiscalización, Infopol, Tránsito, C-4 y Protección Civil. Los funcionarios tendrán vehículos blindados y para repeler ataques.

La administración analiza rentar más unidades blindadas y el ex edil Javier Mendoza debe seguir teniendo cinco camionetas de este tipo, de las cuales una está chocada.

Ayer en la mañana, tres hombres en moto dispararon contra el director de Infopol cuando salía de su vivienda, en la colonia Del Parque. Jorge Acuña logró resguardarse.

Seguridad de Celaya, Ejército y la Guardia Nacional desplegaron acciones para resguardarlo. Mientras el alcalde Ramírez indicó: “Él se encuentra muy bien, fuerte, optimista y echado para adelante”.



CELEBRAN EN TLAXCALA EL DÍA DEL MÚSICO



▲ En el contexto del Día Internacional del Músico, decenas de mariachis de Tlaxcala realizaron ayer la tradicional procesión hacia la iglesia de San José, en el centro histórico de la capital, donde participa-

ron en una misa en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos. Durante la caminata interpretaron canciones folclóricas y religiosas. Foto Cuartoscuro, con información de *La Jornada*

Periodista acusa que por presiones del edil de Iguala le suspendieron noticiero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El periodista Ricardo Almazán denunció que por presiones del alcalde de Iguala, el ex priísta Érik Catalán Rendón, el 20 de octubre le suspendieron el programa de noticias que transmitía en televisión abierta y en dos radios comunitarias.

El comunicador dijo sentirse preocupado porque “ya me quitaron los programas; a Catalán le molesta que yo diga la verdad y ahora me pregunto: ¿y si sigo hablando? ¿qué me van a quitar, ya no tengo programa. Me van a quitar la vida, ¿no?”.

Almazán pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su intervención, porque ni la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, ni el senador Félix Salgado

Macedonio, tampoco el Mecanismo de Protección a Periodistas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos han hecho caso a sus denuncias.

Narró que tenía un noticiero en Canal de Casa Iguala que se transmitía de 2 a 3 de la tarde, y al mismo tiempo en radio, en dos frecuencias de FM y en internet. “Salíamos en Iguala y en Taxco de Alarcón; también emitíamos en televisión por cable en los municipios de Tepeacoahuilco de Trujano y Huitzuco de los Figueroa, todos en la zona norte del estado.”

Dijo que estaban por cumplir tres años, en abril próximo; sin embargo “todo se empezó a descomponer desde la campaña electoral de Érik Catalán (Morena-PT-PVEM), quien se enojaba cuando le hacían preguntas de su pasado priísta.

Recordó que Catalán siempre fue priísta, y dos días después de

que ganó la alcaldía acudió a la televisora y le dijo al gerente: “sabes qué, quiero que me quites a Ricardo Almazán, que le quites su espacio. (Pero) yo pagaba por el programa, no era colaborador. En la noche tenía otro noticiero y otra vez fue a decirle al dueño: “quiero que me quites a Ricardo.”

En la campaña, sostuvo Almazán, el entonces candidato se comprometió a visitar las 60 colonias y que haría taquizas. “Solo un día lo organizó, y le pregunté que faltaban 57 comunidades; pero otra vez le llamó al dueño para que me quitaran del programa.”

El día que rindió protesta como edil, “su equipo de seguridad se agarró a golpes con el del alcalde saliente David Gama; lo comenté en el programa, y el dueño del canal me dijo: “ya déjalo en paz, no lo toques, déjalo tranquilo”.

Matan a ex subdirector policiaco en Culiacán

DE LA REDACCION

Benjamín Villarreal, policía activo y ex subdirector operativo de la policía de Culiacán, Sinaloa, fue asesinado ayer junto con dos personas más en un restaurante en el sector Montebello. Habitantes reportaron a los números de emergencia que se escucharon detonaciones de arma.

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó que un coman-

do ingresó al negocio alrededor de las 13 horas del viernes y entre los fallecidos se encuentra Benjamín N, quien estaba de descanso.

El lugar fue resguardado por elementos de seguridad, quienes solicitaron la presencia de personal de la Fiscalía General estatal para realizar el peritaje y abrir la carpeta de investigación por el triple homicidio.

En este contexto, la noche del jueves un agente activo de la policía estatal preventiva fue privado de

la libertad junto con su hermano; además, el padre de ambos murió debido a los disparos que realizaron civiles armados en una fiesta familiar en Estación Obispo de la sindicatura Emiliano Zapata, en Culiacán.

Según testigos, el comando acudió al lugar para reprochar que habían detonado armas de fuego y que las presentarían, lo que fue rechazado por el agente, por lo que los agresores dispararon contra los presentes y se llevaron a los consanguíneos.

Hallan 6 cuerpos con signos de tortura en la carretera Reynosa-San Fernando

DE LA REDACCION

Seis cadáveres apilados con huellas de tortura fueron localizados en la carretera Reynosa-San Fernando, a la altura de los ejidos Periquitos y Plan del Alazán, informó la Vocería de Seguridad de Tamaulipas.

Un reporte al 911 permitió que los cuerpos maniatados y con signos de violencia fueran descubiertos ayer a las 9 horas. La vía fue cerrada a la circulación mientras técnicos forenses procedían al levantamiento de los restos.

El múltiple homicidio se atribuye a la disputa de grupos criminales por el control de la plaza San Fernando en actividades irregulares como el trasiego de drogas, tráfico de personas y cobro de cuotas.

Emboscán a efectivos de la Guardia de Tamaulipas

La vocería también dio a conocer que pistoleros emboscaron a efectivos de la Guardia estatal en el municipio de San Fernando, los atacaron con drones desde vehículos artillados. Sergio Chávez García, secretario de Seguridad Pública, señaló que los delincuen-

tes utilizan estos artefactos para intimidar a las policías, la milicia y la Guardia Nacional.

El ataque dejó un vehículo táctico dañado y se reportó que los oficiales no fueron heridos de gravedad. Después de la agresión un convoy en el que participaron elementos de la Sedena, la Guardia Nacional y la Guardia Estatal patrullaron la zona, pero no localizaron a los agresores.

En tanto, un enfrentamiento entre presuntos integrantes del crimen organizado dejó dos muertos y dos vehículos calcinados en el municipio de Mapastepec, en la costa de Chiapas, informaron fuentes oficiales.

La refriega a balazos ocurrió en la madrugada y provocó que ciudadanos se resguardaran en sus domicilios, dijo una fuente militar.

El encontronazo sucedió en una zona utilizada por los cárteles para el tráfico de migrantes y drogas. Otros ataques también se perpetraron en esa localidad.

En Michoacán, los cadáveres de dos hombres desmembrados y una mujer baleada con la manos atadas, fueron localizados en la localidad de Téjaro, municipio de Tarímbaro, informó la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Querétaro: empleados de bares exigen reapertura; han clausurado más de 70

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

Trabajadores de los bares, centros nocturnos y restaurantes clausurados tras la matanza cometida el 9 de noviembre en el bar Cantaritos, ubicado en el centro histórico de la ciudad, exigieron en conferencia de prensa a las autoridades estatales y locales que desearan volver a trabajar. Dieron a conocer que a la fecha son 70 comercios clausurados y los dueños de otros 20 cerraron de manera voluntaria.

Explicaron que al menos 500 familias integradas por 2 mil 800 personas corren el riesgo de quedarse sin sustento por la suspensión o cierre voluntario de antros, cantinas y centros nocturnos a causa de los operativos de revisión de licencias y otros trámites por parte de las autoridades de Querétaro, y otros municipios ya que se intensificaron tras el multihomicidio cometido en el bar Cantaritos, y donde fueron ejecutadas 10 personas y 13 más resultaron heridas.

Los dueños solicitaron a las autoridades estatales y municipales una prórroga hasta el próximo

mes de enero, para cumplir la regularización de esos giros comerciales con el fin de reabrir y así salvar a sus empleados.

David Rivera, gerente de uno de los establecimientos afectados explicó que en los últimos 13 días las autoridades han clausurado 70 comercios.

Agregó que en otros 20, los propietarios y administradores han decidido cerrar por voluntad propia.

“Hasta el momento 90 fuentes de trabajo están a punto de perderse y ponen en riesgo el futuro de cientos de familias”, advirtió Rivera.

Los quejosos se comprometieron a poner en práctica la normativa referente a medidas de seguridad para garantizar tanto la integridad física de los clientes como de ellos mismos.

Por su parte, Víctor Antonio de Jesús Hernández, titular de la Fiscalía de Querétaro informó que además de los dos individuos capturados la madrugada del jueves, hay una orden de aprehensión pendiente por cumplir en contra de un tercer involucrado.

Indicó que el individuo está perfectamente identificado y que ya se trabaja para lograr su pronta captura.



KARLA PLANTER ASUMIRÁ EL CARGO EN ABRIL DE 2025

Universidad de Guadalajara tendrá a su primera rectora en 232 años

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Karla Alejandrina Planter Pérez será la primera rectora en 232 años de historia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), luego de que ayer 112 de 194 integrantes del Consejo General Universitario (CGU) votaron por ella en un acto realizado en el paraninfo Enrique Díaz de León, donde se impuso a tres aspirantes en lo que fue también la primera elección en casi 30 años en la que no intervino con su voto de calidad el fallecido ex rector Raúl Padilla López.

Fuentes internas de la UdeG consultadas por *La Jornada* coincidieron en que la verdadera elección ocurrió en octubre pasado, cuando se definieron los casi 200 integrantes del CGU y con ello el sentido del voto reflejado este viernes.

Señalaron además que Raúl Padilla, antes de suicidarse en abril de

2023, no dejó instrucciones sobre quién debía ser el siguiente rector, pero sí pidió que "Trino y Ricardo" (Trinidad Padilla López, su hermano y ex rector de la UdeG y el actual rector, Ricardo Villanueva) se pusieran de acuerdo.

Al preguntarle sobre si el proceso de elección reflejó un sentido democrático real, ausente en anteriores procesos en los que Padilla López tenía la última palabra para seleccionar al rector, Planter Pérez recordó que hubo cinco aspirantes en total con propuestas y diagnósticos muy similares, lo que contribuyó a lograr una "contienda de altura".

Una de las candidatas era Irma Leticia Leal Moya, quien antes de la elección decidió "bajarse" de la contienda.

Dijo que sobre la cordialidad entre los aspirantes llegaron los "días decisivos" en los que cada contendiente realizó su respectiva presentación ante el CGU y ella se percató que la suya gustó mu-

cho, al incorporar nuevas tecnologías como la inteligencia artificial con un discurso con elementos históricos.

Es maestra en estudios políticos y sociales

Planter Pérez tiene maestría en estudios políticos y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y 32 años dentro de la UdeG donde obtuvo la licenciatura en estudios políticos. Planter asumirá el cargo en abril próximo en sustitución de Ricardo Villanueva, quien, todo indica, ocupará un puesto en la Secretaría de Educación Pública a invitación del titular, Mario Delgado.

La maestra será la rectora número 51 de la casa de estudios pública jalisciense, con el compromiso de ampliar la matrícula sin demeritar la calidad educativa, además que pondrá especial cuidado en terminar con temas de acoso.

Actualmente se desempeña co-

mo directora del Centro Universitario de los Altos dentro de la red de la UdeG. Antes fue docente en licenciaturas como sociología o filosofía, y en la maestría en ciencias políticas.

También se desempeñó en el área de comunicación social dentro de la universidad, donde fue directora de medios y conductora del noticiario televisivo "UdeG Noticias", de canal 44; fue conductora en Radio UdeG y coordinadora de comunicación social.

Antes de la votación, Ricardo Villanueva agradeció la participación del consejo universitario y felicitó a los candidatos "por su entrega y su compromiso con la comunidad universitaria".

Al terminar la elección, Planter fue recibida afuera del paraninfo por cientos de estudiantes, la gran mayoría mujeres con playeras color violeta, entre humo y globos del mismo color, música de mariachi y coros como "Karla, leona, ya eres rectora".

Choque de dos tráileres causa tráfico en la México-Querétaro

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TEPOTZOTLÁN, MÉX.

La autopista México-Querétaro continuó con carga vehicular ayer en ambas direcciones. El tráfico más intenso fue en la mañana hacia la Ciudad de México debido a un choque entre dos tráileres, y por la tarde se sumaron unidades de carga que se dirigían a centros logísticos cerca de la caseta de peaje de Tepotzotlán.

Caminos y Puentes Federales (Capufe) y la Guardia Nacional (GN) informaron que el rezago vehicular de la tarde se originó a la altura de la garita de Tepotzotlán vía telefónica señalaron que el asentamiento con dirección a la Ciudad de México fue de siete kilómetros y de 10 kilómetros rumbo al estado de Querétaro, en ambos casos antes de pasar la caseta.

Esto, debido a que antes de la caseta, con dirección hacia el norte, decenas de tractocamiones realizan maniobras de desviación para ingresar a las zonas industriales de Tepotzotlán, Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli, donde en los últimos 15 años se han establecido centros logísticos o de distribución, y ello provoca avance lento.

En ambas direcciones de la importante vía de ingreso y salida de la Ciudad de México y su zona conurbada, los usuarios manifestaron enojo. Medios captaron cuando dos conductores se liaron a golpes entre las unidades varadas. También en distintos tramos hubo choques de los llamados "laminazos".

Ante ello, decenas de choferes clamaron la atención de las autoridades. Cabe recordar que Periférico norte, desde Cuatro Caminos y su continuación a la caseta de Tepotzotlán es responsabilidad del gobierno estatal a través de la Secretaría de Movilidad y su Junta de Caminos. Sin embargo, hasta ayer no hubo respuesta sobre el problema vial en la autopista por ninguna de las autoridades. Esta semana hubo tráfico vial tres días.

Antes de las 5 horas de ayer, la México-Querétaro tuvo pesada carga vehicular con dirección a la Ciudad de México, debido a un accidente entre dos tractocamiones, que afectó la movilidad desde la caseta de Tepotzotlán hasta la entrada a la carretera Lago de Guadalupe.

Los vehículos circularon a vuelta de rueda y el tiempo de recorrido en un tramo de 11 kilómetros, de la caseta de Tepotzotlán a los límites con Tlalnepantla, fue de más de tres horas.

El asentamiento también afectó las corridas transporte público que llegan al Tren Suburbano, donde decenas de personas hicieron largas filas para abordar algún transporte que tardaba en llegar.

Con información de Ricardo Montoya.

Denuncian en Veracruz a falsa siquiatra

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El Colegio de Siquiatras de Veracruz denunció a una mujer identificada como Yanet N, por ejercer dicha profesión sin contar con la preparación y documentación legal. El médico Amancio Antonio Abrego Ruiz, presidente del órgano colegiado, aseguró que la presunta profesional sólo cuenta con estudios inconclusos de medicina, pues no realizó el internado, ni el servicio social correspondiente.

Indicó que la mujer ostenta títulos apócrifos y no tiene cédula profesional por lo que incurre en usurpación de funciones en el ejercicio de una profesión. "Nosotros tenemos en el estado a nuestra pseudosiquiatra (en referencia a Marilyn Cote, falsa profesional de la salud). Hay que estar alertas", señaló.

Abrego explicó que ya preparan la documentación para presentar la denuncia ante las autoridades para que se tomen cartas en el asunto.

Expuso que Yanet N no puede continuar ejerciendo la siquiatría pues pone en riesgo a sus pacientes con mala praxis y seudoterapias. "La recomendación para todas las personas es que siempre verifiquen la cédula profesional del profesional de la salud que los atiende", dijo el especialista.

CON MÁS INFRAESTRUCTURA SE MODERNIZA LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNACH, EN TAPACHULA: RUTILIO ESCANDÓN



▲ En el municipio de Tapachula, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, inauguró espacios de infraestructura educativa en la Escuela de Medicina Humana campus cuatro, de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), donde subrayó que mediante estas acciones prioritarias, no sólo se abona al crecimiento del índice de desarrollo humano, sino que se garantiza que la juventud tenga acceso a una educación digna y de calidad. El mandatario aseguró que al invertir en este rubro, se refuerzan las bases

para el bienestar de este sector de la población, al otorgarles espacios dignos y herramientas útiles para fortalecer su preparación académica, como en este caso en el que hizo entrega de ocho aulas, un laboratorio, y la rehabilitación del auditorio y de la red hidrosanitaria y eléctrica, entre otras acciones. Recordó que durante la pandemia se demostraron la unidad y el humanismo que existen en Chiapas para atender las necesidades más urgentes, y que pese a la emergencia, la entidad siempre se mantuvo de pie.

MÁS ANOMALÍAS DE ALFA GONZÁLEZ

En Tlalpan se lucró con pipas de agua durante época electoral

Hay obras inconclusas que ya fueron pagadas en su totalidad y que se reportaron finalizadas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Obras sin concluir que se reportaron terminadas y que fueron pagadas en su totalidad, así como un incremento del doble en el gasto destinado a distribución de agua en pipas durante la campaña electoral son otras anomalías detectadas en la administración de Alfa González en Tlalpan.

Gabriela Osorio, actual alcaldesa, mencionó en entrevista que dará cuenta de todos los casos que surjan, como el de las extorsiones a comerciantes que hizo públicas el pasado jueves.

Sobre las irregularidades en obra pública del gobierno de la alianza PAN-PRI-PRD, que detallará la próxima semana, adelantó que ya se presentaron denuncias ante la Contraloría. “Se reportaron finalizadas, se hizo la inspección y muchas están a la mitad, a 60 o 70 por ciento, y lo grave es que se pagaron completamente; en los contratos suscritos con las empresas aparecen ya finiquitadas”.

Sobre posibles actos de corrupción relacionados con construcciones anómalas, como los denunciados en la alcaldía Benito Juárez, la morenista sostuvo que en este momento no podría aventurarse a hablar del tema, pero ya se revisa y refirió que tiene un grupo de auditores que trabaja en la verificación a detalle del tema de las pipas.

“Notamos en el presupuesto una tendencia creciente en el gasto que se destinaba cada mes para la dis-

tribución de agua, que coincide con el periodo de campañas electorales, cuando se elevó al doble. Ya en su momento lo estaremos presentando también con sus pruebas.”

Sobre las extorsiones, dijo que se detectaron en las primeras dos semanas de gobierno: “le dije al equipo que quería salir con la información clara, con denuncias presentadas y pruebas, porque no quiero que se interprete como una *cacería de brujas* o un tema político”.

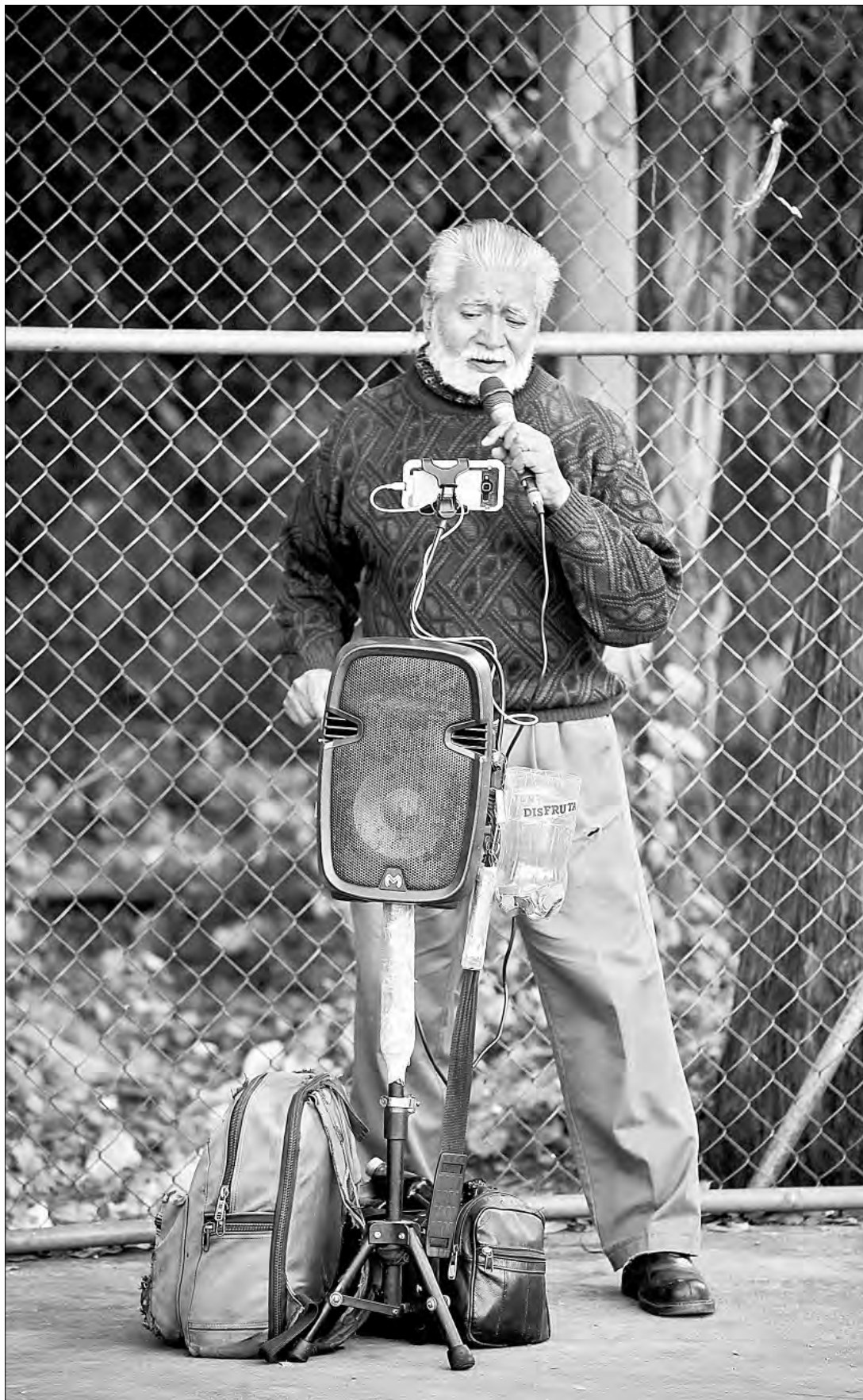
Comentó que tenía el antecedente por un grupo de mujeres que se acercaron a ella en un acto de campaña y con la ahora jefa de Gobierno, Clara Brugada, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, quienes denunciaron los hechos.

“Ahora soy testigo de que se llevó a cabo de manera sistemática el cierre de establecimientos, algunos con justificación y otros sin ningún motivo, pero en ambos se pedía dinero para que los negocios siguieran operando.”

Osorio precisó que esa red de extorsión operó desde la Dirección General Jurídica de la alcaldía y una de las cuentas a las que se hacían los pagos correspondía a un funcionario de estructura.

En cuanto a los que pagaron para que sus negocios no fueran cerrados, tienen la obligación de concluir el trámite para sacarlos del rezago, y en los casos en que exista alguna situación irregular ellos no llegan a clausurar como hacía el gobierno anterior, pues se les dará un plazo para solventar las deficiencias.

MEZCLA DE PASIÓN Y MODERNIDAD PARA ESCUCHARSE MEJOR



▲ Muestra de que los adultos mayores no están peleados con la tecnología. Foto Yazmín Ortega Cortés

Alcaldesa de Cuauhtémoc denuncia irregularidades de Sandra Cuevas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Inconsistencias en la operación de programas sociales y en los reportes de avance de obras, adquisiciones con sobreprecio, almacenes desabastecidos y vehículos sin mantenimiento y con multas son algunas irregularidades que encontró la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, en el ejercicio del gobierno anterior de Sandra Cuevas Nieves y que generaron un

daño al erario y dificultades en la operación y dotación de servicios en la actual administración.

En la mesa de trabajo con comisiones del Congreso para el análisis y discusión del Presupuesto 2025, Rojo denunció de entrada que recibió la alcaldía con sólo 77.73 millones de pesos en caja, apenas 8.6 por ciento del presupuesto asignado este año, muy inferior al 25 por ciento obligatorio para operar durante el último trimestre del año.

“Fue un saqueo tan dañino que

incluso el 30 de septiembre, a un día de entregar la administración, celebró un proceso de adquisiciones exprés y asignaron recursos sin dejar actas ni documentos para su comprobación.”

Una vez que expuso las necesidades presupuestales del próximo año para esa demarcación, comentó que solamente en un programa social, denominado Farmacia hasta tu casa, detectaron inconsistencias, como un padrón a modo con una gran cantidad de beneficiarios fuera de la

alcaldía, así como en los contratos, por los que estimó un daño al erario por 30 millones de pesos.

En obra pública, 57 por ciento de las adjudicaciones se hicieron de manera directa y los reportes físicos de avance no corresponden con la realidad, además de que en múltiples casos hay sobreprecios que ya se investigan.

Entre las irregularidades más graves está una en materia de seguridad, ya que 80 por ciento de las cámaras de vigilancia no funcionaban,

la base o centro de mando estaba desconectada y los monitores guardados, ni había coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana; “en Cuauhtémoc, se rindieron ante el crimen, entregaron las calles a los delincuentes, no es de extrañar que fuera la alcaldía con más homicidios por número de habitantes”.

Ha quedado claro, dijo, que “Sandra Cuevas es, fue y será la candidata de Ricardo Monreal”, quien “traicionó a Morena para mantener a la Cuauhtémoc como caja chica”.



Dan banderazo para la venta de 1.8 millones de nochebuenas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Floricultores de Xochimilco obtuvieron para esta temporada un millón 800 mil plantas flores de nochebuena, que les dejarán una derrama estimada en 70 millones de pesos, en beneficio de más de 5 mil personas, entre las familias de productores y los jornaleros contratados para su cultivo y comercialización.

Las secretarías del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, acompañada por las titulares de Desarrollo Económico, Manola Zavala, y Turismo, Alejandra Frausto, anunciaron el arranque de la temporada de venta de esa planta en la zona chinampera del barrio de Caltongo, donde instó a los capitalinos a adquirirla directamente con productores de la demarcación, sin intermediarios, a los cuales se apoyará con la instalación de puntos de venta en plazas públicas y explanadas de varias alcaldías.

En los mercados de flores y plantas de Xochimilco, como Madresel-

► Con la venta de la planta, los floricultores esperan reponerse un poco tras los daños por las lluvias. Foto Jair Cabrera Torres

va, Palacio de la Flor, Acuexcomatl, Cuemanco y San Luis Tlaxiátemalco, ya está a la venta desde hace varios días y a partir de hoy se abrirán otros puestos en el Zócalo y Tolsá, así como en las explanadas de las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Frausto adelantó que el 2 de diciembre se instalará el Festival de la Flor de Nochebuena en el Paseo de la Reforma, con lo que serán 20 los puntos de venta en los que los capitalinos podrán adquirirla de manera directa a productores a precios que van desde 20 pesos, las más pequeñas para escritorio, hasta 300 las de mayor tamaño.

Álvarez Icaza dijo que adquirir la planta directamente con productores locales contribuye a res-



guardar el suelo de conservación de la ciudad.

El acto se realizó en una chinampa del paraje El Recodo, junto al canal de Apatlaco, del barrio de Caltongo, donde Elizabeth, Marco Antonio y Alejandro Toledo —quienes son parte de la tercera generación de productores— cultivaron en conjunto 15 mil plantas de cinco variedades: roja, blanca, jaspeada, rosa y color uva.

El titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Humberto Adán Peña Fuentes, comentó que la venta de

flor de nochebuena es la segunda principal fuente de ingresos para los productores, tras seis meses de trabajo, desde que llega el esqueje o plántula.

Acompañaron a las funcionarias representantes de varias empresas, como Femsa, que realizan compras en volumen de estas plantas; a decir de Peña Fuentes, el principal comprador es el gobierno de la ciudad, por medio de la Secretaría de Obras y Servicios, ya que adquiere entre 300 y 350 mil ejemplares para adornar áreas públicas como el Paseo de la Reforma.

Guerra: TSJ digitalizó 1.2 millones de expedientes

JOSEFINA QUINTERO M.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ha avanzado en los procesos digitales de su trabajo ante la innovación tecnológica, además de dar prioridad al derecho de las mujeres al ser la causa social más importante de nuestro tiempo, manifestó el presidente del órgano judicial, Rafael Guerra Álvarez, al rendir su tercer informe de labores.

En un video, expuso los resultados de su segunda gestión, como la digitalización de un millón 202 mil 858 expedientes, con lo cual se garantizará un acceso ágil, rápido y con mejoras de seguridad para disponer de ellos.

Asimismo, expresó que también se enfocan en proteger a grupos vulnerables, como los pueblos originarios, personas de la comunidad LGBT+ y con capacidades diferentes, entre otros.

En sesión pública de los plenos de magistrados y de consejeros de la judicatura local, señaló que seguirá trabajando para fortalecer la justicia en la Ciudad de México, con proyecto y determinación para hacer del Poder Judicial “una fuerza virtuosa al servicio de la patria”.

Ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Guerra Álvarez aseguró que la institución es baluarte central para el fomento de la paz social y la calidad de vida en la capital.

En materia de derechos humanos, informó que se brindaron mil 330 apoyos mediante consultores técnicos y mil 294 servicios de interpretación en lenguas indígenas.

A renovación de fachadas en el Centro, 23 mdp

ELBA MÓNICA BRAVO

En seis años, el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México ha recuperado 111 fachadas en 90 inmuebles catalogados, a los cuales se destinaron más de 23 millones de pesos, informó la directora general de ese organismo, Loredana Montes López.

En entrevista, aseguró que el concepto de recuperación de frentes no puede considerarse “fachadismo”, porque se trata de un programa que cumplió 20 años en la capital, el cual establece un proyecto específico para cada caso, en los cuales interviene personal del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Además, involucra a los residentes del primer cuadro de la ciudad, quienes presentan la solicitud al fideicomiso para la intervención y recuperación de las fachadas de los inmuebles, lo que finalmente tiene un impacto positivo porque se crea comunidad, hay buen ánimo en los residentes de la zona y se mejora la imagen urbana.

En las pasadas dos décadas se ha privilegiado la intervención de edificios de uso residencial, aunque en algunos casos tienen uso de suelo mixto porque hay algún local comercial en la planta baja.

Señaló que se trata de recuperar

a la población del primer cuadro, luego de que datos del Censo de Población y Vivienda de 2020 refieren que en el perímetro A se contabilizaron 9 mil 647 viviendas con 29 mil 218 habitantes; en tanto, en el B sumaron 40 mil 551 viviendas con 115 mil 922 moradores.

La directora general del fideicomiso comentó que el Centro Histórico es el más grande de América Latina, además del más visitado, al precisar que además del turismo nacional e internacional hay personas procedentes de diversos lugares del país que acuden a realizar compras.

“Hay tradición y no se ha perdido la idea de lo que la gente piensa, y tiene razón en muchos sentidos, que si no encuentran en ninguna parte lo que buscan comprar, en el Centro Histórico sí; pero si tampoco lo hay, es porque todavía no se inventa”.

Montes López mencionó que además del rescate de fachadas el fideicomiso impulsa eventos culturales para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, pero acotó que impulsará que la Feria de los Barrios se realice más de una vez al año.

Entre los trabajos está el retiro y reintegración de aplanados, quitar pintura en elementos pétreos, reintegración de elementos de concreto en balcones y cornisas, así como tratamiento en herrería clásica.



▲ En colaboración con el INAH e INBAL, se trabaja en la recuperación de fachadas de inmuebles catalogados de valor histórico. En la imagen se muestra la casa de la Fundación Renacimiento, ubicada en callejón República del Ecuador 8. Foto Fideicomiso del Centro Histórico

VUELCA UNIDAD EN LA CARRETERA MÉXICO-CUERNAVACA

Autobuses conducidos a exceso de velocidad se accidentan; 45 heridos

Siete personas se encuentran graves // Autoridades suspenden ramal que va de Huipulco al Ajusco



JOSEFINA QUINTERO

En diferentes lugares de la zona sur de la Ciudad de México se registraron dos fuertes accidentes que involucraron a unidades de las rutas 70 y 111 del transporte público concesionado que dejaron 45 personas lesionadas, de las que siete se encuentran graves, entre ellas una mujer que perdió una pierna, mientras un adolescente presentó traumatismo craneoencefálico.

El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca, cuando el chofer de un camión de la ruta 70—cuyo ramal corre de Santo Tomás Ajusco a la zona de Huipulco—conducía a exceso de velocidad y al no poder detenerse volcó la unidad para huir dejando a decenas heridos a su suerte.

Los hechos ocurrieron a las 8 de la mañana, a la altura de la zona conocida como La Cañada, en el pueblo de San Miguel Totoltepec, Tlalpan. A pesar de que los pasajeros pidieron al conductor que bajara la velocidad, éste aceleró en una zona de curvas sin ninguna precaución.

Al llegar a una pendiente, intentó detenerse, pero se dio cuenta de que los frenos no le respondían.

El camión, que se encontraba

completamente lleno, volcó y los pasajeros sufrieron severos golpes, además de que una mujer quedó prensada, pues la máquina de la unidad prácticamente le cercenó una pierna.

Vecinos acudieron a auxiliar a los afectados que trataban de salir como podían. Tres mujeres estaban inmóviles, al igual que un adolescente de 15 años.

Los lesionados fueron trasladados a cinco hospitales. El menor de edad fue recibido en el general de Topilejo; sin embargo, ante la gravedad de sus lesiones fue trasladado en un helicóptero del agrupamiento Cóndores al pediátrico de Legaria.

Dos heridos en el Eje 10 Sur

El segundo incidente ocurrió por la noche, en el Pedregal de Santo Domingo, cuando un conductor de la ruta 111 también circulaba a exceso de velocidad sobre el Eje 10 Sur, al llegar a la calle de Amatl perdió el control, atravesó la valla de protección, se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y a un menor de edad que se encontraban en el área de juegos infantiles, quienes quedaron debajo del autobús y fueron trasladados a un hospital.

▲ El camión iba repleto por ser hora de traslado a escuelas y centros laborales, y quedó tendido sobre la carretera. Foto Alfredo Domínguez

Otras tres personas resultaron lesionadas, por lo que el chofer fue detenido y presentado ante el Ministerio Público.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que empezó el proceso administrativo para retirar la concesión a la unidad de la ruta 70, perteneciente a Concesionarios Emilio Zapata del Sur AC, además de que el ramal será inhabilitado de manera indefinida y mientras tanto las unidades pertenecientes a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindarán el servicio.

Sobre la ruta 111, la dependencia estableció contacto con los representantes para que garanticen la atención médica de quienes resultaron lesionados.

De su lado, la Secretaría de Salud capitalina informó que de las personas hospitalizadas por el primer accidente 26 fueron dadas de alta, el resto se encuentra en distintos nosocomios, entre ellos, una mujer embarazada que se reporta como estable, al igual que su bebé.

DENUNCIAN PROTECCIÓN POLICIACA

Vendedores coreanos usaban como bodega una casona asegurada

ELBA MÓNICA BRAVO

Las personas desalojadas desde agosto de 2023 de la vieja casona ubicada en República de Argentina 110, en el Centro Histórico, denunciaron que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colocaron una carpa en la azotea y realizaron guardias para proteger a personas de origen asiático que entraron y salieron varias ocasiones con mercancía en cajas que trasladaban en diablitos, a pesar de que la propiedad se encuentra con sellos y dos lonas de la Fiscalía General de Justicia que aseguró la propiedad desde septiembre del año pasado.

Óscar Kin, desalojado de forma violenta por desconocidos junto con habitantes de otros 16 departamentos, relató que desde los primeros días de octubre, coreanos ingresaron al inmueble y soldaron la puerta principal, mientras en la parte trasera, en el callejón de República del Ecuador, colocaron rejas y láminas que también sellaron, pero dejaron libre una parte por donde entraban los policías a sacar las cajas con mercancía.

Se indicó a los policías que el inmueble está asegurado, “pero no les importó, en todo momento dijeron tener autorización de sus mandos para estar adentro y realizar labores de seguridad, no para nosotros, sino para las personas de Corea”.

Ante eso y la actitud de las personas que tenían un local de gorras, reportaron los hechos a las autoridades, y reprocharon que hace unas semanas el Congreso local aprobó reformas al Código Penal que incrementaron penas para quienes violen sellos de inmuebles asegurados.

Agregó que los uniformados se retiraron la madrugada del viernes, pero llegaron otros dos de la Unidad de Protección Ciudadana Centro, que colocaron una nueva carpa en el callejón y dijeron “no tener nada que ver con los otros policías”.

El gobierno local envió a personal, algunos con chaleco guinda de la Secretaría del Bienestar, a soldar el acceso.

▼ A pesar de que el inmueble está con sellos, fueron violados por los uniformados para entrar por mercancía. Foto La Jornada



Giran órdenes de detención a atacantes de Sánchez Barrios

JOSEFINA QUINTERO M.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ejecutaron tres órdenes de aprehensión por homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio contra dos hombres y una mujer, presuntos responsables del ataque que sufrió la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y dos personas más que fallecieron.

La notificación se hizo en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla a Shanery, y en el penal doctor Sergio García Ramírez, del estado de México, donde están Gael e Iván, acusados por delitos contra la salud.

Datos de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto señalan que los detenidos son los autores materiales del ataque que mantiene a la diputada suplente en un hospital y que cobró la vida de dos hombres que la acompañaban el pasado 17 de octubre. Los mandatos se cumplieron en coordinación con autoridades mexiquenses.

De acuerdo con las averiguaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJ, uno de los detenidos estaría implicado en otro acto similar del que fue víctima la también diputada.



Aventaja Tigres en final de liga femenil a Monterrey

Derrotan Felinas 1-0 a las Rayadas

DE LA REDACCIÓN

Tigres hizo valer su localía en el estadio Universitario. En la final de ida de la Liga Mx Femenil, el conjunto felino derrotó por 1-0 al Monterrey y llegará a ventaja a la definición del título del torneo mexicano, el lunes en el llamado Gigante de Acero.

En el momento de mayor tensión en el partido, la mediocampista Greta Espinoza provocó los gritos

de júbilo de la afición universitaria al empujar de cabeza un rebote en un tiro de esquina (79). Espinoza quedó sola a unos metros de la línea de meta y, tras una accidentada salida de la arquera Pamela Tajonar, sólo tuvo que asegurar el gol de las locales.

Con las gradas repletas y gritos atronadores de "¡Tigres, Tigres!", la sudafricana Thembi Kgatlane y la mexicana Anika Rodríguez tuvieron otras dos ocasiones para ampliar la diferencia, pero la silbante Diana Stephania Pérez invalidó sus acciones, con apoyo del VAR.

Para las Rayadas, la tarea de defender el cero resultó titánica. No solamente por enfrentar un escenario totalmente adverso, sino

▲El encuentro en el Universitario de Nuevo León resultó muy disputado y se definió por la mínima. Foto @TigresFemenil

también por el poco tiempo que sus jugadoras lograron controlar el esférico.

Cerca del final, Kgatlane estuvo a punto de sorprender a Tajonar con un remate de larga distancia, pero la experimentada guardameta voló para enviar el balón a tiro de esquina.

La final de vuelta se jugará este lunes en el estadio BBVA, donde las Rayadas deberán ganar por un gol para mandar la serie a tiempos extras.

Disputarán Borregos y UANL título de Onefa

DE LA REDACCIÓN

Pumas CU cayó con estrépito en las semifinales de la Onefa.

De ser un equipo competitivo y firme en su zona defensiva, ayer fue apaleado 49-9 por los Borregos del Tecnológico de Monterrey en el estadio Banorte y quedó fuera de la pelea por el título del fútbol americano colegial. El próximo viernes, los regiomontanos enfrentarán a los Auténticos Tigres de la UANL.

Los universitarios tomaron ventaja con un gol de campo en su primera serie ofensiva, pero luego la reacción de los locales, que resolvieron todo tipo de estrategias defensivas, terminó inclinando la balanza desde antes de llegar a la primera mitad del partido.

La diferencia en el marcador fue inalcanzable para Pumas desde el segundo cuarto, cuando Borregos apuntaló cada jugada en ataque y logró una diferencia de 35-9 que dio tranquilidad a los cientos de aficionados que los alentaron desde las gradas.

Dos *touchdowns* del *quarterback* Fernando Sarabia, sumados a los de Daniel y Mauricio Santos Guerra, Alejandro Cruz Parra y Wilfredo Frausto, dieron forma a la paliza del plantel del Tec de Monterrey en un encuentro que se tornó en una especie de tiro al blanco.

Cada acción de la ofensiva de Borregos representaba un daño cada vez más profundo para los capitalinos.

Fue tanto el dominio que hubo sobre el terreno de juego que los locales dieron entrada a varios de sus suplentes para darle descanso a quienes jugarán su tercera final consecutiva en la liga. Luego de

conseguir dos coronas seguidas, los regiomontanos buscarán el tricampeonato.

Los neoleonenses vencen al Tec de Puebla

En la otra serie de semifinales, los Auténticos Tigres vencieron 35-20 a los Borregos de Puebla y disputarán su tercera definición por el campeonato ante Borregos.

El corredor Ángel Alvarado lució a la ofensiva de los felinos con tres entradas a las diagonales, mientras que el mariscal de campo, Patricio Quiroga, lanzó para tres *touchdowns* tras encontrar también a Pedro Banda y a Aldo Herrera. Los poblanos no pudieron interponerse ante la precisión de sus lanzamientos.

El cuadro dirigido por Antonio Zamora tiene ahora una nueva oportunidad para recuperar el título de la Liga Mayor, que ganó por última vez hace 6 años.

Su último obstáculo a superar es el clásico rival del estado, que llega como principal favorito a repetir en el trono del fútbol americano colegial.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ,
Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en
Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito
Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31
79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx,
hago saber:
Que por instrumento 45,778, del 6 de noviembre de 2024,
otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testa-
mentaria a Bienes del señor ENRIQUE
ARTURO MARÍN VERA, que otorgó la señora MARTHA
LIDIA AYALA SAINZ, en su carácter de Única y
Universal Heredera en la sucesión, representada por el
señor ENRIQUE ALEJANDRO BORREGO
AYALA, y
II.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO
DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a
Bienes del señor ENRIQUE ARTURO MARÍN VERA, que
otorgó la señora MARTHA LIDIA AYALA SAINZ,
en su carácter de Albacea en la presente sucesión, repre-
sentada como ha quedado dicho.
ATENTAMENTE,
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Ciudad de
México, a 7 de noviembre de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE
COLECTIVO Y SEMI COLECTIVO DEL D.F.
AREA METROPOLITANA Y PUNTOS INTERMEDIOS
"INDEPENDENCIA DE MÉXICO" S.C.L. 5928-P
"RUTA 64"**

Ciudad de México, a 20 de noviembre del 2024

SEGUNDA CONVOCATORIA.

El 20 por ciento de los socios activos vigentes de la denominada SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE COLECTIVO Y SEMICOLECTIVO DEL D.F. AREA METROPOLITANA Y PUNTOS INTERMEDIOS INDEPENDENCIA DE MÉXICO, S.C.L. P-5928, RUTA 64 con fundamento en la ley de sociedades cooperativas vigente y lo relativo a sus artículos.

Art. 16 Frac. X. Art. 35,36 Frac. 1, VIII. Art. 37, 38 Frac. I, II, III. Art.64 Frac. III, IV. Y Art. 42.

Convoca a todos los socios activos vigentes a la asamblea general extraordinaria para la remoción reelección o reestructuración del consejo de administración actual, la cual se llevará a cabo el día 30 de noviembre del año 2024 a las 9:00 a.m., en el salón de eventos "Alcalá" de promotora Alcalá el cual se encuentra ubicado en Av. Ticoman N° 371 en la colonia residencial Zacatenco de la alcaldía Gustavo Adolfo Madero de esta ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión de listas de asistencia para determinación de Quorum y constitución legal de la asamblea.
- Elección para designar quienes ocuparan la mesa de debates en sus diferentes cargos "presidente, secretario, escrutadores (2).
- Votación secreta, para definir qué acción se tomará con referencia al consejo de administración (remoción, reelección o reestructuración).
- Votación secreta, para elección de presidente, secretario y tesorero y demás comisiones.
- Clausura de la asamblea.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTES DEL 20% DE LOS SOCIOS ACTIVOS QUE CONVOCAN.

O. Mario Ceron C.

C. Sergio Escalona Aguilar

Nota: Solo se dará acceso a los socios registrados a la asamblea general extraordinaria, acreditándose con identificación (INE) y convocatoria en mano. Se darán 20 minutos de tolerancia para el acceso a la asamblea. Recordando que socio que no asista será sancionado según acuerdo de asamblea.

Con fundamento en el Artículo 34 Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental (Reg_LGEEPA_MEIA); por encontrarse en evaluación se publica un extracto de las obras o actividades del proyecto con:

Número de Bitácora: 14/MP-0217/11/24

Clave de Proyecto: 14JA2024UD108

Desarrollo Amapas

- Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto.**
Proyectos Inmobiliarios Rivedev S.A. de C.V. a través de su representante legal, Jaime Alberto Corona Briseño.
- Breve descripción de las obras o actividades de que se trate, indicando los elementos que se integran.**
Consistirá en un desarrollo de vivienda vertical de 42 departamentos en su primera etapa, cuenta con un área cubierta total de construcción multinivel de 8,959.45 m² considerando también 1,774.55 m² de áreas descubiertas.
- Ubicación del lugar de la obra o actividad que se pretende ejecutar, indicando el estado y el municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.**
El predio se encuentra en la calle Gladiolas No. 145, en la colonia Conchas Chinas, Puerto Vallarta, Jalisco. El proyecto se encuentra dentro del ecosistema costero de la Bahía de Banderas, el cual se encuentra en buenas condiciones de conservación.
- Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.**

A continuación, se indican los principales impactos residuales y las medidas a implementar para mitigarlos por Etapas: Preparación del Sitio: - Impactos: - Perturbación del suelo y pérdida de vegetación. - Alteración de hábitats, lo que afecta a la fauna local. - Generación de polvo que deteriora la calidad del aire. - Aumento en la erosión del suelo. - Medidas de Mitigación: - Realizar un inventario de flora y fauna y, si es posible, reubicar especies a áreas seguras. - Implementar técnicas de conservación del suelo (por ejemplo, siembra de cobertura). - Colocar barreras de polvo y rociar agua para minimizar la dispersión de partículas. Construcción: - Impactos: - Generación de residuos sólidos y peligrosos (materiales de construcción, envases, etc.). - Contaminación del agua y el suelo debido al manejo inadecuado de sustancias químicas (por ejemplo, aceites y pinturas). - Ruido y vibración que afectan a la fauna y las comunidades vecinas. - Alteración del paisaje natural. - Medidas de Mitigación: - Implementar un plan de gestión de residuos que incluya reciclaje y disposición adecuada. - Asegurar el almacenamiento seguro de sustancias peligrosas y realizar capacitaciones sobre su manejo. - Usar maquinaria y equipos que cumplan con estándares de emisión de ruido. - Realizar labores de restauración paisajística post-construcción. Operación, las anteriores, entre otras.

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ,
Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en
Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito
Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62
71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.
com.mx, hago saber:
Que por instrumento 45,762 del 4 de noviembre del
2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los si-
guientes actos:

- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores JULIETA ELIZABETH RUANO RAMÍREZ y RODOLFO ARANDA MENDOZA, quienes son presentados por los señores ANA BERTA THIERRY AGUILERA, MARÍA ISABEL THIERRY AGUILERA, DAVID JOSÉ BOSCO THIERRY AGUILERA, JUAN LUIS THIERRY AGUILERA, JORGE THIERRY AGUILERA y RICARDO THIERRY AGUILERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MA. DE LA LUZ ESTER EUFEMIA AGUILERA VEGA;
 - LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ANA BERTA THIERRY AGUILERA, MARÍA ISABEL THIERRY AGUILERA, DAVID JOSÉ BOSCO THIERRY AGUILERA, JUAN LUIS THIERRY AGUILERA, JORGE THIERRY AGUILERA y RICARDO THIERRY AGUILERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MA. DE LA LUZ ESTER EUFEMIA AGUILERA VEGA;
 - EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores ANA BERTA THIERRY AGUILERA, MARÍA ISABEL THIERRY AGUILERA, DAVID JOSÉ BOSCO THIERRY AGUILERA, JUAN LUIS THIERRY AGUILERA, JORGE THIERRY AGUILERA y RICARDO THIERRY AGUILERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la referida Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MA. DE LA LUZ ESTER EUFEMIA AGUILERA VEGA, a favor de la señora ANA BERTA THIERRY AGUILERA.
- Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y
RAMÍREZ.

Rayuela

Entre los grandes pendientes de la Ciudad de México está el de poner orden en el transporte público.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	11
Gustavo Leal Fernández	11
Mariana Bermúdez	12
Maciek Wisniewski	12
Gustavo Gordillo	15
José Cueli	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14



Accidentes en el sur de la CDMX dejan 45 lesionados



▲ Conductores del transporte público concesionado causaron dos accidentes por exceso de velocidad, con saldo de 45 personas lesionadas, de las cuales siete se encuentran graves. El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca (en la imagen), cuando se volcó un

autobús de la ruta 70. En el segundo, en el Pedregal de Santo Domingo, una unidad de la ruta 111 se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y un menor de edad que se encontraban en un área de juegos infantiles. Foto Alfredo Domínguez J. QUINTERO / P 26

China llama a Rusia y Ucrania a moderarse y a la vía diplomática

● Ataque de Moscú con nuevo proyectil es una “escalada aterradora”: Scholz

● No dará anuencia para que Kiev use armas alemanas en suelo ruso, dice

● Violan las minas antipersonas el Tratado de Ottawa: Berlín y Tokio

● Ordena Putin producir en serie su misil; “sin duda EU entendió mensaje”

AGENCIAS / P 17

Tlalpan: hallan anomalías en obra pública y reparto de agua

● Aun sin terminar, están reportadas como finalizadas; ya hay denuncias ante la Contraloría: alcaldesa

● Se duplicó el gasto en pipas durante las campañas, indica

ÁNGEL BOLAÑOS / P 24



Comienza el festival de nochebuenas

◀ El gobierno de la Ciudad de México promoverá la venta de 1.8 millones de plantas cultivadas en suelo de conservación, principalmente de Xochimilco. Se espera una derrama económica de 70 millones de pesos. Hay puestos en el Zócalo y plaza Tolsá, además en explanadas de varias alcaldías. Foto Jair Cabrera ÁNGEL BOLAÑOS / P 25